

**Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte
"Manuel Fajardo"
Facultad de Cultura Física de Matanzas**



**DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO EN
ECUADOR**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias de la Cultura Física**

Autor: MSc. Ángel Aníbal Sailema Torres

**Matanzas
2016**

**Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte
“Manuel Fajardo”
Facultad de Cultura Física de Matanzas**



**DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO EN
ECUADOR**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias de la Cultura Física**

**Autor: MSc. Ángel Aníbal Sailema Torres
Tutores: Dr. C. René Perera Díaz
Dra. C. Rossana Rodríguez Cabrales**

**Matanzas
2016**

AGRADECIMIENTOS

A la República de Cuba por haberme recibido y permitido enrumbarme en el campo de las ciencias del deporte.

A la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” y en especial a la Facultad de Cultura Física de Matanzas quienes a través de sus autoridades me permitieron incursionar en el programa curricular como aspirante en mi proceso de formación.

Al Dr. Galo Naranjo López PhD. Rector y a los miembros del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Ambato por las facilidades brindadas en el proceso de mi formación académica. A las instituciones que me otorgaron el aval académico para el desarrollo de mi investigación, la Red Nacional de Actividad Física Deportes y Recreación de Ecuador, Ministerio del Deporte, Comité Paralímpico de Ecuador, Consejo Nacional para la Igualdad y Discapacidades de Ambato, Escuela de no videntes “Julius Dophner de Ambato.”

A mis tutores, paradigma de actuación profesional, Dr. C. René Perera Díaz, Dra. C. Rossana Rodríguez Cabrales por sus profundas reflexiones, todas siempre oportunas y de incuestionable ayuda.

A mis compañeros de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Matanzas, especial gratitud para todos ellos. Al colectivo del Departamento de Estudios de Educación Superior “DEDES” en especial a la Dra. C. Caridad Alonso Camaraza y a todos los profesores que han respondido gentilmente mis inquietudes.

A todos los profesionales que accedieron a brindar sus criterios como expertos.

A mis estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Técnica de Ambato, a aquellos que me han dado sus criterios y a los que al callar me han hecho meditar.

A todos los maestros y profesores que he tenido a lo largo de mi vida por enseñarme el camino del cumplimiento del deber.

A las tantas voces y manos amigas que alentaron la marcha de esta tesis y que de una forma u otra colaboraron para que ella se hiciera realidad.

DEDICATORIA

*A mis padres, familiares, esposa e hijos, luz de mi vida, guía
incansable de mis pasos.*

SÍNTESIS

La necesidad que se manifiesta actualmente en Ecuador respecto al Deporte Adaptado requiere de múltiples miradas, dentro de las cuales se encuentra la formación de profesionales especializados y competentes para laborar desde la práctica de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación Adaptada con las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales. En respuesta a lo planteado la investigación que se muestra se enmarca en la elaboración del diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado, con atención a las particularidades de la Educación Superior en Ecuador. El resultado científico se alcanzó durante el periodo comprendido entre el 2014 - 2016, fecha en la que se logró concretar los objetivos trazados. La valoración de los instrumentos aplicados, así como la viabilidad de la propuesta, corroboran que la carrera diseñada responde a las necesidades del país y se alinea con los procesos de transformación que se desarrollan en la Educación Superior ecuatoriana; al tributar al proceso de formación del profesional y dada su concepción macro curricular, se contribuye favorablemente a la inclusión e integración de las personas con Necesidades Educativas Especiales y por supuesto a nuevos escenarios en el Deporte Adaptado ecuatoriano, todo lo cual hace que se reconozca su pertinencia, novedad científica e impacto social. En la investigación fue seleccionada una muestra compuesta por 398 estudiantes y profesionales vinculados a la Cultura Física, además de 31 expertos en el tema. Los métodos empleados de los teóricos fueron el histórico – lógico, analítico - sintético, inductivo – deductivo, sistémico estructural funcional, la modelación y de los empíricos, el análisis de documentos, la encuesta, la entrevista y el método de expertos.

Como método estadístico - matemático se empleó, el análisis porcentual para el procesamiento de la información cuantitativa de la investigación. Otro recurso en el procesamiento de los datos fue el empleo del algoritmo de Bukac, facilitado por Folgueira Roque, en la que los datos son calculados en una tabla de EXCEL.

INDICE	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICO - METODOLÓGICOS PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO EN ECUADOR.	12
1.1. La problemática curricular, sus orígenes, tipos y tendencias.	12
1.2. Diseño y proceso curricular.	16
1.3. Modelos curriculares. Enfoques psicopedagógicos.	22
1.4. Transformaciones curriculares en la Educación Física, Deporte y Recreación en la Enseñanza Superior en Ecuador.	24
1.5. Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales. La carrera Licenciatura en Deporte Adaptado alternativa de inclusión viable.	28
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.	37
2.1. Clasificación de la investigación.	37
2.2. Población y Muestra.	38
2.3. Métodos y procedimientos utilizados en la investigación.	38
2.4. Análisis de los resultados del diagnóstico de las necesidades teóricas y prácticas para el diseño curricular de la Carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.	42
2.4.1. Resultados del análisis de documentos.	42
2.4.2. Resultados de la entrevista a profesionales relacionados con el rediseño y diseño curricular de las carreras universitarias y escuelas politécnicas en Ecuador.	45
2.4.3. Resultados de las encuestas.	50
CAPÍTULO III. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO EN ECUADOR.	61
3.1. Resultados de la selección de los expertos.	61

3.2. Diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.	62
3.2.1. Datos Generales de la carrera.	62
3.2.2. Resumen de estructura macro curricular.	63
3.2.2.1. Fundamentos generales.	63
3.2.2.2. Objeto de estudio de la carrera.	65
3.2.2.3. Justificación para la creación de la carrera.	65
3.2.2.4. Perfil de egreso de la carrera.	67
3.2.2.5. Perfil profesional.	67
3.2.2.6. Perfil de ingreso.	68
3.2.2.7. Requisitos de ingreso.	69
3.2.2.8. Requisitos de titulación.	69
3.2.2.9. Campos de formación de conocimientos.	70
3.2.3. Resumen de estructura meso curricular.	74
3.2.3.1. Objetivo general.	74
3.2.3.2. Objetivos Específicos.	75
3.2.3.3. Modelo de prácticas pre profesionales (PPP).	77
3.2.3.4. Vinculación con la sociedad.	81
3.2.4. Resumen de estructura micro curricular.	83
3.2.4.1. Descripción micro curricular.	83
3.2.4.2. Malla académica o curricular.	86
3.2.5. Recursos y equipamiento para el proyecto, personal académico y administrativo e información financiera de la carrera.	89
3.3. Evaluación de expertos.	89
CONCLUSIONES	91
RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	93
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El mundo actual, caracterizado por los vertiginosos progresos de la ciencia y la técnica, la revolución en la información y la globalización, imponen nuevos retos a la universidad. En consecuencia con lo referido se requiere formar profesionales competentes que sean capaces de aplicar de manera conveniente y sabia los resultados derivados de las investigaciones científicas y que a su vez puedan valorar los impactos que causan estos en el entorno y en la sociedad en general.

Es por ello que desde hace un tiempo las políticas educacionales a nivel mundial son reformadas y consecuentemente con esto los sistemas educacionales que contribuyen a erigir los hombres y mujeres del siglo XXI y de los venideros. En este sentido organizaciones mundiales enfatizan en que para alcanzar las metas educativas de este milenio es necesario: “modernizar la gestión de la educación, profesionalizar y dar protagonismo a los educadores, otorgar un papel más relevante a la comunidad educativa local y una acción más estratégica a la administración central. Es preciso además, orientar el currículo hacia la adquisición de las competencias básicas, formar ciudadanos activos y responsables, asegurar la conexión de la educación con los anhelos de los jóvenes y lograr su participación activa en su propia formación”. (OEI C.) (62,37).

En el caso específico de los países de América Latina y dentro de estos Ecuador, los desafíos de la Educación Superior guardan relación con la problemática mundial y nacional, la cual está caracterizada por diferentes tendencias y tensiones que implican desarrollar estrategias para tratar de armonizarlas. La realidad manifiesta en cada país expresa como se ha emprendido el camino del perfeccionamiento continuo de los diferentes sistemas educacionales, teniendo como propósito esencial elevar la calidad en todos los procesos y en especial la formación de los profesionales. “El universitario del presente y del futuro deberá ser capaz de profundizar en sus raíces y además convertirse en ciudadano del mundo”. (UNESCO) (83,28)

El autor comparte el planteamiento sobre la responsabilidad que tiene la Educación Superior de: “aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad

científica, mantener niveles de calidad y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones, a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento”. (UNESCO) (83,31).

De igual forma se plantea que las Instituciones de la Educación Superior, fomenten la innovación con el fin de satisfacer las necesidades de la enseñanza y del mercado laboral y examinar de qué manera se pueden aumentar las oportunidades educativas de los jóvenes y los grupos desfavorecidos. (UNESCO) (83).

A criterio del autor dos elementos fundamentales en la actualidad y que fueron reconocidos por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (2003), radican en la urgencia por promover la calidad en todos los procesos educativos que se desarrollan y valorar el alcance de los sistemas e Instituciones de Enseñanza Superior para lograrlo.

En este orden de ideas se comparten los fundamentos teóricos de Larrea, E. (48) y Alonso Camaraza, C. (5), sobre el diseño curricular de carreras universitarias en la concepción de la Educación Superior Cubana, al señalar la necesidad de atender el diseño curricular en la Educación Superior desde la perspectiva de la integración dialéctica, de la lógica de la ciencia y de la profesión, expresada en la formación de un profesional comprometido con las transformaciones, que sea capaz de integrar en un sistema los conocimientos, habilidades, valores ético-profesionales y el desarrollo de la creatividad de modo tal, que les permita transformar la realidad a partir de fundamentos científicos.

Los estudios realizados, así como las propuestas de soluciones elaboradas por los autores antes mencionados, constituyen referentes teórico - metodológicos importantes para la formación del profesional que se lleva a cabo actualmente en Ecuador.

Se asume el criterio de Alonso Camaraza, C. (5) cuando plantea que “...es elemento central la función educativa, el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, logrando niveles cualitativamente superiores en su desempeño profesional e integral, lo que debe concretarse en una preparación científico-técnica para enfrentar las tareas como profesionales, con independencia y creatividad, desde una concepción materialista y dialéctica del mundo, con profunda formación humanista, compromiso

social y actitudes conscientes sustentadas en altos principios y valores sociales y personales”.

En Ecuador, la formación de profesionales en las universidades es parte importante de las nuevas y radicales transformaciones de la educación. En la actualidad las concepciones curriculares y didácticas para el diseño y desarrollo del proceso de formación de los profesionales ecuatorianos de nivel universitario, comprenden el nuevo modelo pedagógico y educativo de la Educación Superior, al cual está asociado la necesidad de un perfeccionamiento en los diseños curriculares en las diferentes carreras universitarias.

En este sentido el Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES) (16), da respuesta a las aspiraciones de la universidad en el presente siglo con normativas y compromisos que se pretenden alcanzar, poniendo énfasis en la misión de las universidades para enfrentar los nuevos diseños curriculares de aquellas carreras que aún no existen y que son necesarias en el país y a su vez promover el rediseño de las actuales carreras en correspondencia con las demandas económicas y sociales.

De ahí que el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que se confiere a las Instituciones de Educación Superior del Ecuador en su Artículo 3, describe el conjunto de estándares o normas de categorización que se aplican para la denominación inequívoca, única, distintiva, coherente y fácilmente reconocible de los títulos profesionales y grados académicos, basada en los perfiles establecidos en el clasificador de la UNESCO, con base en los campos del conocimiento. (CES) (15).

En este documento aparece la disposición final del reglamento, donde se refleja la nomenclatura de títulos profesionales del Consejo de Educación Superior del Ecuador (Ver Anexo 1), en el cual emergen los diferentes programas de especialización donde se encuentran identificados la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos según nivel de formación. (CINE-UNESCO) (17), (CES) (16).

Las nuevas realidades y necesidades en Ecuador, conducen a realizar cambios cualitativos en los planes de estudio, exigidos principalmente, por los propios

procesos económicos y sociales que se han experimentado en el país, en respuesta a las condiciones que presenta el contexto internacional en que se está inmerso.

En consonancia con este referente y teniendo en cuenta el reconocimiento a la integración de la educación, el desarrollo y la instrucción en la concepción curricular, así como el reforzamiento de la motivación profesional, el carácter rector de los objetivos y la relación con los problemas sociales, económicos y profesionales que garanticen el aprendizaje, el autor es de la opinión que se requiere de una nueva concepción formativa de la Educación Superior ecuatoriana, con una definición más precisa de sus características y dimensiones, así como la sistematización de los fundamentos y procedimientos del diseño curricular.

Lo anterior justifica la necesidad de proceder a modelar el diseño curricular de la carrera en Licenciatura en Deporte Adaptado, de manera tal que se dé respuesta a la demanda social de ampliar la atención a un sector de la población cuyas opciones son actualmente limitadas.

Por su parte el criterio de Hawking, S. (43), es acompañado por el autor al reconocer que la discapacidad no debería ser un obstáculo para el éxito de las personas con discapacidad, es por ello que atenderlos, incluirlos e integrarlos es esencial en una sociedad nueva y equitativa, máxime si se considera que el índice de personas con discapacidad a nivel mundial y en Ecuador continúa siendo una preocupación, constituyendo un desafío que demanda urgentes respuestas.

La Agenda Nacional para la igualdad en la Discapacidad de Ecuador, publica que la discapacidad afecta de manera desproporcionada a las poblaciones vulnerables. Las personas en el quintil más pobre, las mujeres y los adultos mayores, también presentan un mayor índice de discapacidad.

Si se analizan los datos y la realidad existente en los últimos años se puede corroborar que hoy el reto sigue creciendo. El estudio “Ecuador: la discapacidad en cifras”, establece que el 12.14% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad; y el estudio bio-psico-social Misión Solidaria Manuela Espejo, da cuenta de la existencia en el país de un considerable número de personas con discapacidad.

Este mismo estudio determinó que el 5,6% de la población nacional presenta algún tipo de discapacidad, reconociéndose como la cifra más actual del país, lo que representa que 816156 del total de la población es portadora de discapacidad, de los cuales el 36,1% (294.803), se encuentran en situación crítica. (CONADIS - INEC) (19).

Se conoce además que la División Nacional de Educación Especial (DNEE) atiende actualmente a 17778 estudiantes en los diferentes niveles, además de un programa de apoyo que incluyen 13 300 estudiantes. En total se atienden a 31 078, lo que representa el 3,8 % del total de personas con discapacidad en el país, en 536 instituciones con un total de 1560 docentes dedicados a la enseñanza, cifra insignificante ante la realidad existente. (CONADIS-INEC) (20).

Si bien es cierto, que en los últimos años los programas desarrollados por la Revolución Ciudadana, los espacios de la Constitución de la República, el “Plan Nacional para el Buen Vivir”, la Ley del Deporte, entre otros han asegurado un cambio en los procesos de atención a las personas discapacitadas y a sus familias, también se asume que aun los esfuerzos en este sentido no logran cubrir todas las aspiraciones e intenciones. Tal es el caso de la participación de las personas con discapacidad en la Actividad Física y en la práctica de los diferentes Deportes Adaptados.

Un dato interesante que aporta la Agenda Nacional para la igualdad en la Discapacidad (2013 - 2017) y que confirma lo anterior, es que sólo el 24 % de la población con discapacidad dedica su tiempo libre a actividades físicas- deportivas y 48 969 (6%) están asociados a agrupaciones deportivas. (CONADIS-INEC) (19).

Lo explicado muestra la necesidad de buscar solución a los problemas presentes, para la práctica de actividad física deportiva por parte de las personas discapacitadas y lograr que la actividad física deportiva y en especial el Deporte Adaptado, se conviertan en un verdadero espacio de integración e inclusión social para todos aquellos que presentan discapacidad en Ecuador.

Realizando un resumen de las características actuales del Deporte Adaptado en Ecuador y de los índices de practicantes se puede señalar que según información

recogida en la Agenda Nacional para la Igualdad en la Discapacidad (2013-2017), el panorama se caracteriza por: (CONADIS-INEC) (19).

- Instalaciones deportivas y recreativas no accesibles para personas con discapacidad.
- Los deportistas paralímpicos no cuentan con apoyo permanente para su preparación.
- Poco impulso del Deporte Adaptado a nivel provincial, con recursos muy limitados.
- Insuficiente capacitación a entrenadores sobre las diferentes disciplinas deportivas que practican las personas con discapacidad como: atletismo, natación, básquet, pesas, entre otras.
- Limitada importación y costos elevados de implementos deportivos especiales: balones sonoros para personas ciegas, sillas de ruedas paralímpicas, sillas para la práctica de tenis o baloncesto, entre otros.
- El Ministerio de Deportes no cuenta con mecanismos participativos para conocer las demandas y dificultades de quienes practican deportes adaptados.
- No se realiza una valoración médico funcional a deportistas con discapacidad.
- Las Instituciones de Educación Especial carecen de profesores especializados en Deporte Adaptado.
- Escasez de clubes deportivos de personas con discapacidad.
- Insuficientes talentos humanos con conocimientos sobre Deporte Adaptado.
- La Dirección de Deporte Adaptado ha concentrado su trabajo en el Deporte Paralímpico, descuidando el Amateur.
- Insuficiente personal técnico especializado de la Dirección de Deporte Adaptado, para el desarrollo de programas masivos de actividad física y recreación.
- Los diferentes organismos que trabajan por las personas con discapacidad en los programas de masificación de la actividad física y recreación, actúan de forma desarticulada.

Si se analiza la actualidad de Ecuador puede observarse que el contexto socio-laboral se caracteriza por una serie de transformaciones que imponen a las universidades profundizar en la formación de profesionales, donde el currículo se

ajuste a esos escenarios, tanto en el proceso de formación del profesional como en el campo específico de los servicios, a lo cual se une que una de las carreras de grado que se propone en el Reglamento de Armonización de Nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos es la Licenciatura en Deporte Adaptado, con la correspondiente titulación.

La realidad actual en la formación de profesionales para dar respuesta a la demanda se expresa en lo siguiente:

- No hay evidencias de existencia de esta carrera en las universidades de Ecuador, dejando un vacío en el desarrollo de las competencias profesionales que necesitan tener los egresados para laborar en esta área.
- No todas las universidades que desarrollan la carrera en Cultura Física (más de 20) tienen concebida en su malla los contenidos referentes a la actividad física adaptada, el deporte y la recreación adaptada.
- El número de horas clases dedicadas en las universidades donde se estudia la Licenciatura en Cultura Física es insuficiente para garantizar la preparación de los egresados en esta área del conocimiento.
- Falta de preparación de los docentes del área de formación de Cultura Física para atender a personas con Necesidades Educativas Especiales.
- No existen precisiones científicamente definidas que orienten la concepción didáctica - pedagógica para el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.
- No se cuenta con criterios específicos sobre la fundamentación teórica, metodológica y la integración curricular para el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado.

De ahí que la **situación problémica** se expresa concretamente en la contradicción dada por la demanda urgente de profesionales competentes que atiendan la amplia población discapacitada que existe en Ecuador y la no disponibilidad de una carrera universitaria con un currículo capaz de formar ese profesional.

Bajo la consideración de la anterior situación se identifica como **problema científico** de esta investigación: ¿Cómo contribuir a la formación de profesionales para la atención desde el deporte a personas con discapacidad en Ecuador?

En correspondencia con el problema científico planteado se reconoce como **objeto de estudio** los procesos de diseño curricular de la Educación Superior en Ecuador.

El **objetivo general** de la investigación es: elaborar el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.

Mientras que el **campo de acción comprende**: el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.

Toda la investigación estuvo concebida y dirigida para dar respuesta a las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teórico- metodológicos sustentan el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador?
2. ¿Cuáles son las particularidades actuales de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y las condiciones para la Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador?
3. ¿Qué contenido, estructura y relaciones debe tener el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador?
4. ¿Cuál es la validez del diseño curricular propuesto para la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador?

En correspondencia con las preguntas científicas anteriores y el objetivo general, las **tareas científicas son**:

1. Fundamentación teórico - metodológica del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.
2. Determinación de particularidades actuales de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y las condiciones para la Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.
3. Definición del contenido, estructura y relaciones que debe tener el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.
4. Demostración de la validez del diseño curricular propuesto para la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.

La lógica del proceso investigativo se sustenta en la dialéctica materialista, con un tipo de investigación descriptiva no experimental, mediante el paradigma socio-crítico; consecuentemente con esto se aplicó el enfoque de sistema por su valor en el

trabajo científico ante la exigencia de reconocer la interdependencia, funcionalidad estructural y jerarquización de los elementos del objeto y del campo en que se investiga. Para cumplir con los objetivos trazados en la investigación fue seleccionada una muestra compuesta por 398 estudiantes y profesionales vinculados a la Cultura Física, además de 31 expertos en el tema.

Durante el proceso de la investigación se requirió la aplicación de los métodos teóricos entre los que se encuentran el histórico – lógico, analítico - sintético, inductivo – deductivo, sistémico estructural funcional y la modelación. Dentro de los métodos empíricos utilizados están: el análisis de documentos, la encuesta: mediante cuestionarios escritos y diferenciados según los sujetos, la entrevista dirigida a profesionales de amplia experiencia y el método de expertos, con el propósito de justipreciar el diseño realizado, desde su construcción hasta su resultado final.

Como método estadístico - matemático se empleó, el análisis porcentual para el procesamiento de la información cuantitativa de la investigación. Otro recurso en el procesamiento de los datos fue el empleo del algoritmo de Bukac, facilitado por Folgueira Roque, en la que los datos son calculados en una tabla de EXCEL (33).

La investigación toma como fuente de información la documentación oficial del Consejo de Educación Superior (CES) del Ecuador, los materiales normativos sobre el diseño curricular en las Instituciones de Educación Superior, el testimonio personal y el instrumental diagnóstico sobre las necesidades teóricas y prácticas para el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado. La población estuvo constituida por la totalidad de los estudiantes, profesores, directivos y universitarios que intervinieron en la formación de los profesionales en el área de servicio en la Universidad Técnica de Ambato en Ecuador durante el año académico 2015.

La **contribución a la teoría** está dada en el aporte que se hace al enriquecimiento de las teorías relacionadas con el diseño curricular, específicamente en lo concerniente a los fundamentos teóricos metodológicos que deben sustentar el diseño curricular de la Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador, como base esencial para lograr el desarrollo de las competencias profesionales requeridas en

los futuros Licenciados. Lo anterior se refiere al logro de la sistematización de la información más avanzada sobre currículo y diseño curricular, que comprende el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior, su transformación en conocimiento y la explicación de los fundamentos, principios que sustentan la formación del profesional responsable del trabajo con personas con discapacidad que acceden a la práctica del deporte, actividad física y recreación.

La **significación práctica** de esta investigación radica en su función procedimental para la conformación de los diferentes documentos que resultan del diseño curricular, lo que se concreta en el diseño de la carrera, la descripción del plan de estudio y módulos de las diferentes disciplinas.

La **novedad científica** se centra en las características del diseño propuesto sin precedente, al menos en Ecuador, asumiendo las teorías curriculares existentes y formulando las bases teóricas metodológicas sobre los elementos que deben caracterizar el proceso de formación del modelo del profesional, fundamentando la relación que se da entre el diseño curricular que se asume en Ecuador y los componentes que han de ser considerados en todo el proceso de formación de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado.

El **aporte social** de la investigación está dado en la respuesta que se ofrece a una demanda actual de la sociedad ecuatoriana, al contribuir a la formación de profesionales competentes que sean capaces de transformar la realidad del Deporte Adaptado en Ecuador, así como elevar mediante la práctica física- deportiva y recreativa la calidad de vida de las personas con Necesidades Educativas Especiales y de sus familias.

El **valor medioambiental** se manifiesta en su aporte a la demanda de inclusión de aquellas personas con discapacidad, que en la actualidad no pueden ver cumplidas sus aspiraciones como miembros plenos del entorno y su disfrute.

Las tesis se estructura en tres capítulos. En el **primer capítulo** se plantean los referentes teórico- metodológicos para el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en la República del Ecuador. En el **segundo capítulo** se ofrece el diagnóstico de las necesidades teóricas y prácticas para la implementación del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador. En

el **tercer capítulo** se presenta la propuesta final del contenido, estructura y relaciones del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador, al mismo tiempo incluye los resultados ofrecidos por los expertos validándose con esto la investigación.

Se finaliza la tesis con las conclusiones que se alcanzan, las recomendaciones derivadas de las mismas, la bibliografía utilizada en todo el proceso investigativo, así como los anexos incorporados al cuerpo del informe, para una mejor comprensión de su contenido.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICO - METODOLÓGICOS PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO EN ECUADOR.

En el presente capítulo se exponen los referentes teórico - metodológicos que sustentan el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador. En él se aborda la naturaleza del currículo y del diseño curricular, así como, las particularidades de las transformaciones curriculares en el contexto en la Educación Superior ecuatoriana. Forma parte del capítulo también los referentes sobre las Necesidades Educativas Especiales y el Deporte Adaptado, en particular sobre la actualidad del proceso de inclusión social y la atención a las personas con discapacidad en la República del Ecuador.

1.1. La problemática curricular, sus orígenes, tipos y tendencias.

A pesar de haber surgido la categoría “currículo” (“currículum” en latín) en el siglo VI, Valcárcel Izquierdo, N. (85), expone que aún no es posible dar solución definitiva a toda su problemática teórico-conceptual. Aunque este no es el problema científico de esta investigación, es ineludible la aceptación y argumentación de un referencial teórico al respecto.

Como regularidad para todo el desarrollo de la teoría pedagógica y bajo el enfoque materialista, dialéctico e histórico, se logra reconocer que todos los intentos en conceptualizar y aplicar la categoría “currículo”, siempre están asociados a posiciones filosóficas y psicopedagógicas sobre la educación y el proceso enseñanza aprendizaje.

Así, se identifican definiciones de currículo desde posiciones de la escuela tradicional, la nueva escuela, la tecnológica, el constructivismo y el enfoque histórico cultural, entre las más significativas.

En muchos resultados de investigadores cubanos se ofrecen excelentes análisis de las diferentes definiciones de currículo. Entre estas se destacan las de Álvarez de Zayas, C. (7), González Pérez, M. (42), Cruz Sánchez, A. (25), Álvarez de Zayas A.

(6), Ruiz Aguilera, A. (76), Addine Fernández, F. (1), Taba, H. (81) y Díaz Barriga, A. (27), entre otros.

En las definiciones de currículo se observa la falta de unidad conceptual sobre su significado. De esta forma, la diversidad se manifiesta al exponerse en ellas que currículo es: plan de estudio, disciplina, programa, producto, es proceso, sinónimo de educación, es carrera, es contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje, conjunto de actividades de este proceso, lo realizado profesionalmente, material documental que regula el proceso de enseñanza-aprendizaje, planificación y otras consideraciones. Sin embargo, en ninguna de estas acepciones se logra expresar la esencia en su totalidad de lo que se piensa cuando se hace referencia a "currículo".

Se observan como características comunes:

- El carácter de proyecto y de sistema que modela una aspiración, lo que se quiere lograr en la realidad, donde se reconoce la flexibilidad, la contextualización y el carácter abierto que permiten inferir que el rediseño permanente es parte de las necesarias transformaciones, lo que da lugar al desarrollo y a la evaluación de la viabilidad.
- La necesidad de revelar las interrelaciones entre la dinámica del proceso curricular y el proyecto expresadas en un modelo que relaciona el ideal de ciudadano a formar y los elementos de la cultura.
- El reconocimiento de los procesos formativos de la personalidad de los participantes, que permitan enfrentarse en el futuro a los diversos y complejos problemas derivados de los acelerados y profundos cambios sociales, científicos y tecnológicos, de ahí su carácter orientador hacia la práctica de manera consciente.
- La relación dialéctica entre una concepción didáctica y su concreción en un currículo.
- Los criterios de planificación y experiencias producidas se expresan en términos de innovación, relación teoría - práctica y de estas con la vida, en un marco teórico prescriptivo.

Estas conceptualizaciones se expresan en mayor o menor medida en los diseños curriculares contemporáneos. Debiendo estar **explícita** como las demás categorías curriculares, las que se asumirán para cualquier propuesta curricular, ya que ocupan

un lugar esencial, es el eje articulador entre la institución y la formación de la personalidad que se aspira. Para conformar un currículo es necesario realizar un diseño curricular, que en su dinámica de desarrollo comunique los fundamentos, principios y rasgos esenciales de un fin educativo, de tal modo que permanezca abierto a discusión crítica, ya que se proyecta desde el pasado, se ejecuta en el presente y se deberá evaluar y perfeccionar en el futuro y al mismo tiempo es un proceso que se proyecta y ejecuta en cada momento, de ahí la importancia de las investigaciones.

En la presente investigación se comparte y se aplica la definición de currículo dada por Addine Fernández, F. (1), que en su definición considera las relaciones que se dan en el proceso curricular desde una didáctica desarrolladora, que debe dar respuesta a los retos y desafíos que impone la época actual, la cual requiere de una formación integral de los educandos. Plantea que un currículo es "...un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar." El autor reconoce que esta definición es, en lo esencial, orientadora para el proceso curricular en la Licenciatura de Deporte Adaptado, donde se necesita de la formación integral de los futuros profesores.

A la diversidad de definiciones de currículo le corresponde una tipología, que en este caso depende en gran medida de los aspectos que se tomen en consideración para estructurarla.

Álvarez de Zayas C. (7) reconoce diversos tipos de currículos atendiendo a determinados criterios: por el nivel sistémico de sus contenidos (de unidades, asignaturas, de áreas, de etapas escolares); por el documento en que se formaliza el diseño curricular (plan de instrucción, de curso, de área, plan de estudio o pensum); por el grado de participación del docente en el diseño (cerrado, abierto, semiabierto); por la estructura de los contenidos (disciplinar, temático, disciplinar temático, por áreas, modular, por problemas); por la concepción y remisión a teorías ideológicas y

científicas (positivistas, autoritarios, descontextualizados, teoricistas, academicistas, tecnológicos).

Otros autores como Fuentes, H. y Mestre, U. (38) dan razón que según la responsabilidad de la administración y de los profesores en la elaboración del currículo, se distinguen los de concepción centralizadora (currículo cerrado) y los absolutamente descentralizados (currículo abierto). Distinguen que atendiendo al punto de partida para la elaboración del currículo existe el de objetivos y el de investigación en la acción; según su perspectiva socio histórico de la enseñanza, los currículos son tradicionales, tecnológicos y críticos.

También es posible identificar autores que hablan y defienden los currículos basados en competencias entre los que se destacan Forgas Brioso, J. Forgas Brioso, M. (34), Corral Ruso, R. (24), Calzada Trocones, C. y Addine Fernandez, C. (13). En la obra sobre currículo universitario editada por el CEPES, González Pérez, M. (42) se indica como tipos de currículos según lo deseado y la realidad: el currículo pensado, currículo vivido y el currículo oculto.

Independientemente de esta diversidad, para esta investigación se asume como referencial teórico el análisis de Addine Fernández, F. (1) sobre las relaciones entre la rigidez y la flexibilidad de los currículos y los tipos de currículos abiertos y cerrados. Muestran al respecto la relación directa que se produce entre rigidez – currículo cerrado y flexibilidad – currículo abierto. Apuntando además, que el grado de rigidez – flexibilidad es una de las cuestiones primarias a decidir en todo proceso curricular.

El autor reconoce los criterios anteriormente referidos sobre las cualidades de los currículos abiertos y los cerrados. Los que se enumeran a continuación.

Para los abiertos apuntan los siguientes:

- La estructura de contenidos es variada, el estudiante puede elegir, con variantes de organización curricular (asignaturas, módulos, otros).
- Los contenidos se ajustan, actualizan o amplían por el profesor y se dan posibilidades a los estudiantes de introducir variantes.
- La carrera no tiene un tiempo fijo de duración.

- Se permiten arrastres y la repitencia. No se indican límites de exámenes extraordinarios.
- Los horarios son flexibles.
- La asistencia es libre.
- Alternativas diversas de acreditación del programa.
- Un único requisito de ingreso: ser graduado de enseñanza media.

Para los currículos cerrados se distinguen los criterios siguientes:

- Los contenidos son fijos con un único enfoque disciplinario, sin posibilidades o muy pocas para opiniones de los estudiantes.
- Modificaciones de contenido solamente aprobadas por instancias de dirección.
- Tiempo fijo de duración, no se permite repitencia y limitada cantidad de exámenes extraordinarios.
- Los horarios son invariables.
- Opciones de acreditación fijas.
- El ingreso a la carrera se realiza por examen y por un buen aprendizaje en la enseñanza media.

Como se aprecia en las referencias anteriores, es obvio que las cualidades de uno y de otro tipo de currículo solamente se pueden lograr si no existen reglamentaciones preestablecidas, que impidan o limiten tomar estas decisiones a los que realizan e intervienen en el proceso curricular. En muchos casos la posibilidad es una decisión por una variante de currículo mixto, que tienda a la solución de las condiciones concretas de cada institución y el contexto en que se exija el diseño curricular.

1.2. Diseño y proceso curricular.

Establecido qué se entiende en esta investigación por currículo y reseñados sus diferentes tipos y las tendencias, se impone entonces la precisión de la categoría “diseño curricular”, pues su definición es parte esencial en la determinación de los referentes para la fundamentación de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado.

En el trabajo “Metodología del diseño curricular para la Educación Superior”, de Díaz Barriga, F. Lule, M. Rojas, S. y Saád, S. (27,52), se exponen ampliamente sus ideas sobre qué es y qué fases comprende el “diseño curricular”. Así, en esta obra se afirma que “el diseño curricular forma parte de la planeación educativa y debe

contemplar todas sus dimensiones, así como las características específicas del nivel educativo al que corresponda. En este caso, se trata del diseño curricular en el nivel de Educación Superior y la planeación que se realice al respecto deberá ubicarse en la planeación universitaria.”

Se comprende entonces que el diseño curricular es proceso y no precisamente un resultado. Durante este proceso se realiza la toma de decisiones teóricas, estructurales y organizativas que han de considerarse en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Valcárcel Izquierdo, N. Añorga Morales, J. Zambrana, M. y Aliaga, A. (85), cuando reseñan diferentes concepciones de diseño curricular, se resume que “...para autores como Johnson o Gagné, el diseño del currículum implica especificar una estructura de objetivos de aprendizaje buscados...”. Para Taba H. (81,48) exige “... la identificación de los elementos del currículo, sus relaciones, los principios de organización y las condiciones administrativas necesarias para implantarlo”. En Saylor, G. y Alexander, W. (77) consideraron que el diseño curricular es equiparable con la organización estructural requerida para seleccionar, planificar y realizar las experiencias educativas en la escuela.

Valcárcel Izquierdo, N. Añorga Morales, J. Zambrana, M. y Aliaga, A. (85), menciona dos dimensiones para el diseño curricular: “los elementos del diseño y los modos de organización de los mismos...”. Definiendo el diseño curricular como “... la ordenación sucesiva de los diferentes niveles del sistema educativo...la organización de las finalidades educativas y de los contenidos culturales, de tal forma que pongan de manifiesto la progresión del potencial por diferentes niveles de escolaridad.”

En estas consideraciones sobre el diseño curricular el autor de esta tesis observa limitaciones conceptuales al ignorar la cualidad más importante que le distingue; la de proceso, mientras se presta atención a cualidades subordinadas a aquella, aunque importantes, tales como ordenación sucesiva, organización de las finalidades educativas y de los contenidos.

En la “Selección de Lecturas” de la Maestría en Educación Superior del CEDE (Centro de Estudio de Desarrollo Educacional) Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos" (14) se reconoce al “... diseño curricular como proceso de elaboración

de un currículo.” En la opinión de Álvarez de Zayas, C. (7) se observa otra consideración al distinguir cualidades muy importantes del diseño curricular. Así, expresa que “El diseño curricular es el primer paso de todo proceso formativo, donde se traza el modelo a seguir y se proyecta la planificación, organización, ejecución y control del mismo.”

Como apunta Estebaranz García, A. (31) muchos autores emplean tanto la categoría de “planeación” como la de “diseño curricular”. Muestra de esta afirmación son los criterios de Pérez, R., y Sarmiento Torres, F. (65,33), quienes afirman que la planeación permite materializar en la práctica las intenciones curriculares, en este proceso se logra un compromiso “...con la situación, condiciones e intenciones y reconoce, promueve y atiende las necesidades e intereses de los sujetos involucrados en la situación concreta, precisando los elementos del diseño curricular.” Más adelante apuntan que “Como producto de la planeación surge el diseño curricular, el cual tiene que ver con darle forma a la enseñanza.” En estas palabras reconocen que el diseño curricular es posterior a la planeación.

Refiriéndose al diseño curricular en la Educación Superior estos mismos autores escriben que “...el diseño curricular es un proceso dirigido a elaborar la concepción del profesional (graduado universitario) y el proceso docente-educativo que permite su formación. En consecuencia, el diseño curricular conlleva la elaboración de los siguientes documentos:

- los que recogen la concepción estratégica donde se precisa lo más esencial.
- los que posibilitan la dirección del proceso docente-educativo a los niveles de disciplina, asignatura, tema.”

Se consideran muy valiosos y por lo tanto se asume en esta tesis como referente, lo expuesto por Addine Fernández y Coautores, (2) sobre el diseño curricular. Al respecto se ilustra gráficamente lo que en este material se identifica como “Dinámica del proceso curricular”.

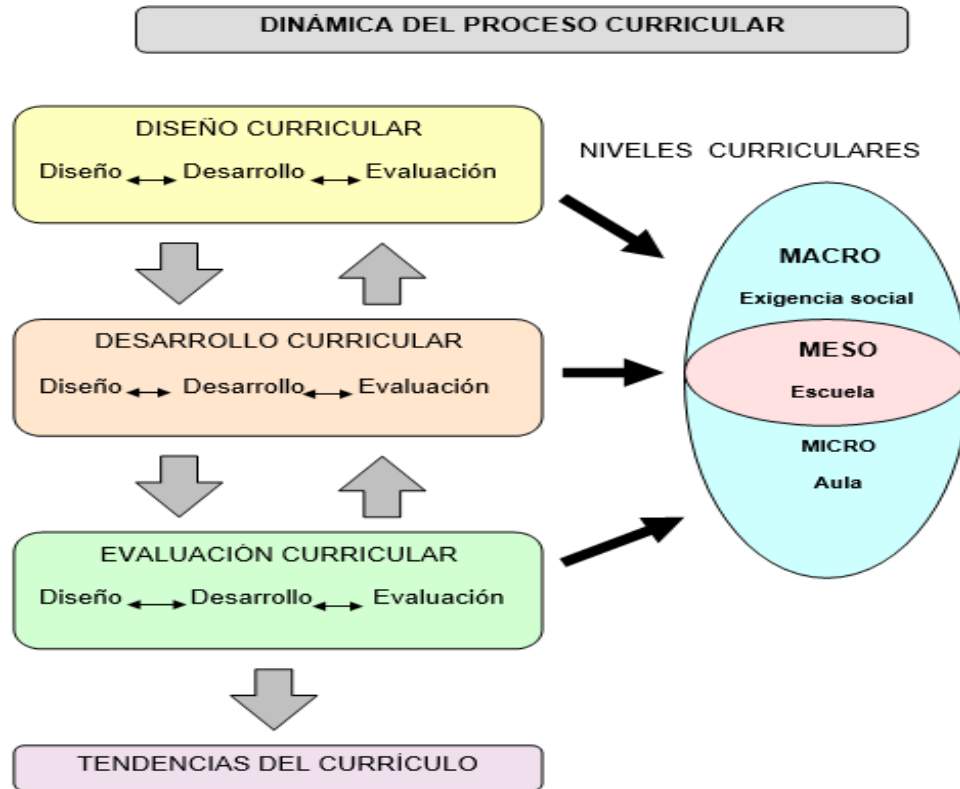


Figura 1. Dinámica del proceso curricular. Fuente: Addine Fernández, F. y coautores (2)

Se explica por sus autores que el proceso curricular se expresa en tres dimensiones: el diseño curricular, el desarrollo curricular y la evaluación curricular, explicitando que el término dimensiones "...es utilizado en este contexto para designar las direcciones en que se manifiesta el proceso curricular, la forma en que se expresa y se revela concretamente. Las dimensiones no se corresponden con etapas del proceso curricular aunque en ocasiones, estas pueden tener una presencia más explícita en algunas de sus fases."

Fuentes González, H. y Cruz Baranda, S. (36), consideran que "el diseño curricular,..., es un proceso dirigido a elaborar la concepción del profesional (graduado universitario) y el proceso docente-educativo que permite su formación."

En el trabajo "Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Concreción de una concepción didáctica" de González Pérez, M. , (42), hace referencia a que "... el diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares."

Arredondo, V. (8) califica al proceso de diseño curricular como dinámico, continuo, participativo, técnico y en él se reconocen fases o etapas, que generalizando son:

- Estudio de las condiciones, particularidades y necesidades sociales a las cuales el proceso educativo ha de responder; de los sujetos o actores del proceso de enseñanza - aprendizaje, la disponibilidad de recursos materiales; fase que es llamada “análisis previo”.
- Modelación teórico-metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje, sus fundamentos, componentes, jerarquización interna, interrelaciones y proceso funcional. A esta etapa con frecuencia es llamada propiamente “diseño curricular”.
- Implementación en un proceso de enseñanza-aprendizaje real, en toda su magnitud, contenido y estructura. Es la fase de “aplicación práctica”.
- Evaluación de la factibilidad y efectividad del proceso modelado. Evaluación integral de lo que se ha ideado y después aplicado. Es la fase de retroalimentación, de “evaluación curricular”.

De esta forma, las etapas o fases del diseño curricular recorren en general y bajo diferentes ópticas el tránsito por un diagnóstico de problemas y necesidades; la modelación del currículo, la estructuración curricular, la organización para la puesta en práctica del diseño y su evaluación.

El proceso curricular se ejecuta en diferentes niveles. El primero de ellos es el nivel macro. Este se corresponde con el sistema educativo en forma general, que involucra al nivel máximo que realiza este proceso; se ejecuta para una escala social y debe ser un recurso teórico de carácter pedagógico, que desde un plano general ejerza función directriz de todo el proceso curricular que a él se subordina.

En su trabajo “Los procesos del diseño curricular en la Educación Superior desde la perspectiva de un modelo de actuación profesional”, Fuentes González, H. y Cruz Baranda, S. (36) consideran que en el nivel macro curricular se elabora el modelo del profesional y se deciden los problemas profesionales, el objeto de la profesión, los objetivos del profesional y se llega a la estructura del plan de estudio. Es notorio que estos autores no reconocen para este nivel de decisiones curriculares la elaboración de los programas de disciplinas.

El autor de esta tesis considera que corresponde a este nivel macro curricular la precisión y declaración de las bases y los fundamentos científicos y pedagógicos desde y sobre los cuales se han de desarrollar todas las “dimensiones” del proceso curricular para una carrera dada. Se comparte así la afirmación de García Otero, J. (40,61) “...en el campo de la teoría curricular se consideran las bases como el cimiento que sostiene toda la estructura espacial y temporal del currículo. Se asumen los fundamentos como el marco teórico y metodológico que expresa el modelo curricular asumido y orienta todo el proceso de elaboración del currículo y que es concebido como un sistema teórico-metodológico referencial, integrado por diferentes disciplinas científicas.”

Pérez, R., y Sarmiento Torres, F. (65) indican que en este nivel se deciden documentos desde los cuales se derivan hacia los niveles siguientes, meso y micro curricular, concretando la concepción curricular. Estos autores indican que los documentos del nivel macro de la Educación Superior son: la fundamentación de la carrera, el modelo del profesional o perfil del egresado, el plan de estudio o del proceso pedagógico profesional, objetivos por niveles del plan de estudio, programas docentes o de estudios, indicaciones metodológicas y organización del proceso pedagógico a nivel de la carrera. También los autores Pérez, R., y Sarmiento Torres, F. (65,69), afirman que en ese nivel macro el proceso curricular exige la elaboración de documentos “...que recogen la concepción estratégica y donde se precisan los aspectos esenciales, así como los que posibilitan la dirección del proceso docente-educativo a nivel de disciplina, asignatura y tema.”

La función de orientación teórico-metodológica requiere que el proceso curricular en un nivel macro sea abierto y flexible, pero también que resulte orientador y justifique así su carácter prescriptivo. Estos tres rasgos configuran su naturaleza rectora.

El segundo nivel de realización del proceso curricular es el nivel meso. En este se materializa el proyecto de la institución educativa, en el cual se concretan, entre otros aspectos, los principios, fines, los recursos disponibles y los necesarios, la estrategia curricular y el sistema de gestión en general. El mismo debe responder a situaciones y necesidades de los educandos a la vez que materializa lo diseñado en el nivel macro; debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable.

Pérez, A., y Sarmiento Torres, F. (65) apuntan que mediando entre el macro y el micro currículo se desarrolla el nivel meso curricular que “...representa la estrategia curricular de la institución con vista a la materialización o puesta en práctica del macro y micro currículo.”

El tercer nivel de realización del proceso curricular es el nivel micro, conocido como “programación de aula”. En él se determinan los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodología de enseñanza-aprendizaje que se materializará en el aula. Entre los documentos que se confeccionan están los planes de trabajo metodológico de los colectivos de disciplinas y de asignaturas, planes de diferentes formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior.

Otra consideración hacen Fuentes González, H. y Cruz Baranda, S. (35), cuando distinguen qué corresponde a este nivel micro curricular. Estos autores escriben que: “El micro diseño curricular como parte del Diseño Curricular, comprende el proceso de elaboración de los programas de áreas (disciplina), de las asignaturas y de los temas, todo lo cual está centrado en la determinación de los contenidos en correspondencia con los problemas y los objetivos a cada uno de estos niveles.

Dentro del micro diseño hay que distinguir dos momentos con diferentes implicaciones que son:

- El diseño de los programas de área y asignatura.
- El diseño de los temas.”

Concluyendo, solo una derivación consecuente del diseño curricular en sus tres niveles de realización, macro, meso y micro, concebido como un proceso de perfeccionamiento continuo, puede facilitar el desarrollo de una formación profesional que responda a las exigencias sociales, económicas, políticas y culturales de cada país o región.

1.3. Modelos curriculares. Enfoques psicopedagógicos.

Ruiz Aguilera, A. (76) expresa que en todo proceso curricular, en correspondencia con la relación de dependencia que estos tienen con las condiciones económicas, políticas y sociales a las cuales responde, se produce la adopción de un paradigma, se adopta un conjunto de posiciones desde lo filosófico, epistemológico, sociológico,

así como, lo didáctico e incluso curricular.

El mencionado autor señala que, en relación al conocimiento, se observa en la evolución de las construcciones curriculares, posiciones que reflejan dogmatismo, escepticismo, subjetivismo, relativismo o el pragmatismo. Indica que por el origen del conocimiento en las construcciones curriculares se observan posiciones coincidentes con el racionalismo, empirismo, intelectualismo y apriorismo. Desde lo sociológico se observa positivismo, el funcionalismo estructural, evolucionismo, el organicismo y el materialismo histórico y dialéctico. También apunta que desde el punto de vista psicológico se asumen en algunos casos la teoría mentalista, la teoría del condicionamiento estímulo-respuesta, la teoría psicoanalítica, la cognitiva y el enfoque histórico cultural de Vygotsky, L. S. Finalmente aborda que desde lo pedagógico se toman referencias de la teoría del capital humano, de la pedagogía tradicional, la tecnología educativa, la pedagogía institucional directiva, la constructivista y la operatoria.

En la teoría y en la práctica en una gran variedad de modelos curriculares se asumen, en diferentes combinaciones los referentes paradigmáticos apuntados anteriormente. Así Álvarez de Zayas, C. (7) reconoce modelos tales como los globalizadores, que se distinguen por su carácter integral en contraposición a la fragmentación; los modelos de investigación en acción, que combinan la investigación experimental con las transformaciones de la realidad; los modelos constructivistas que poseen como idea central que el hombre realiza un proceso de construcción interior de su conocimiento a través de su actuar con el medio.

En una reseña sobre los modelos curriculares Addine Fernández, F. y Coautores (2) indican que se reconocen los modelos clásicos, entre los cuales destacan los de Johnson, M, Taba, Tyler y los modelos con enfoque tecnológico y sistémico de Glazman, R., Ibarola, M. D., Arnaz, J. A. y Arredondo, V., los modelos con enfoque y basamento conductista concebidos por Stenhouse, LSchwab y Guevara, N., y los modelos constructivistas, que tienen un buen representante en el ideado por Coll, C. No obstante la gran variedad de modelos, en esta investigación se entiende que, un modelo teórico-metodológico para el diseño curricular en la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en la Educación Superior en Ecuador debe estar basado en el

enfoque histórico-cultural, el que se distingue por la interpretación dialéctico materialista del surgimiento, formación y desarrollo de la personalidad, de la relación entre aprendizaje y desarrollo, que explica el lugar determinante que le corresponde a la comunicación y a la actividad social de cada uno de los individuos para lograr el proceso de su socialización e individualización.

Se reconoce aquí, en esta tesis, el valor referencial e importancia del pensamiento y las ideas de Vygotsky, L. S. (89) para la Educación Superior contemporánea, quien hace un valioso análisis sobre cómo se ha de concretar el enfoque histórico-cultural en la formación de profesionales de nivel universitario.

Hoy en la República de Ecuador las condiciones socioeconómicas, políticas e históricas son otras, también las concepciones pedagógicas sobre la formación de los profesionales universitarios han evolucionado y se ha iniciado un proceso de conformación de un nuevo modelo formativo general para toda la Educación Superior a la luz de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), aprobada por la 36ª Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2011.

Han existido variaciones en los sistemas educativos en términos de estructura y contenido curricular, que permiten evaluar y comparar el desempeño de los países a lo largo del tiempo, atendiendo a las metas nacionales e internacionales que cada vez son más complejas. Por consiguiente, garantizar la comparabilidad de los datos es un requisito indispensable para entender e interpretar correctamente la información, los procesos y los resultados de los sistemas educativos desde una perspectiva global. Esto se puede lograr mediante la aplicación de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, el marco de referencia estándar utilizado para categorizar y reportar estadísticas educativas internacionalmente comparables.

El modelo curricular en Ecuador se rige por las concepciones formativas de la actual Educación Superior y la clasificación internacional de carreras universitarias, todo lo que es considerado como referente en la presente investigación, la concepción, argumentación y diseño curricular en la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado.

1.4. Transformaciones curriculares en la Educación Física, Deporte y Recreación en la Enseñanza Superior en Ecuador.

En Ecuador existe la Ley de Educación Física, Deporte y Recreación (49), la cual manifiesta que: "...toda institución educativa debe tener un profesional en Cultura Física, con Pedagogía eficiente para impartir la Educación Física el Deporte y la Recreación fundamentado en las prácticas físicas y preparar a los estudiantes para una formación integral y el trabajo productivo como son para las competencias regionales, nacionales e internacionales".

Esta perspectiva exige un replanteamiento didáctico que prioriza la intención formativa de estructurar métodos, procedimientos y modos de enseñanza y evaluación, que permitan alcanzar grados óptimos de desempeño en las competencias básicas y específicas, en cualquier contexto y con los múltiples medios propios de la diversidad del país.

En el Anexo 2, se presentan los datos del Consejo Nacional de la Educación Superior (CONESUP, 2011) (23), donde aparecen las universidades de Ecuador que ofertan la Carrera de Cultura Física, actualmente el Consejo de Educación Superior (CES).

Abordar el área de Educación Física, Deporte y Recreación, desde esta perspectiva pedagógica, facilita comprender por qué en la enseñanza y el aprendizaje no es suficiente la adquisición de destrezas o el perfeccionamiento de nuevas formas de movimiento, sino que se requiere integrar a la formación del estudiante diversos conocimientos que lo hagan competente para actuar de manera apropiada y flexible en contextos variados y cambiantes.

Existen en Ecuador diferentes campos de la actividad física para promover el desarrollo corporal y el bienestar de las personas. Se enseña normalmente en las escuelas desde la infancia hasta el nivel de secundaria, siendo una parte importante del currículo en la educación.

En la Educación Superior, las actividades académicas están orientadas por el modelo educativo, cuyas características generales son las siguientes: participativo, humanista, integral, crítico, constructivista, flexible y transformador, identificado con las necesidades del desarrollo institucional y de la colectividad.

El eje central de los fundamentos filosóficos, epistemológicos, sociológicos y psicopedagógicos del modelo educativo propuesto para las universidades, se ubica

el socio-constructivismo. Esto representa un giro fundamental que recoge las realizaciones históricas en la enseñanza de la disciplina y posibilita nuevos cambios con respecto a los aspectos y relaciones señalados en los Lineamientos Curriculares de Educación Física, Deporte y Recreación.

La tarea formativa del área se concentra en la formulación de grandes metas, cuya función orientadora es indispensable para dotar de sentido a la diversidad de prácticas y tradiciones culturales que ella abarca.

Tal como lo plantean los Lineamientos Curriculares del área de Educación Física, el Deporte y la Recreación, sus objetivos y fines se orientan a la formación de la personalidad y al desarrollo de procesos educativos, culturales y sociales en los educandos, con el propósito de enfocarlos al desarrollo de competencias.

En un primer momento en el país se crean la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, frente a la necesidad de dar una formación superior a bachilleres y profesorado de los diferentes niveles del sistema educativo ecuatoriano, además se proyectó e impulsó la creación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Profesor de Cultura Física, con la seguridad de que su contribución lograría satisfacer una necesidad de orden socio-económico-cultural, considerando criterios científicos, ideológicos y ambientales para una preparación profesional adecuada de servicio personal y comunitario.

Este diseño curricular constituyó una previsión académica de amplia proyección conceptual y operativa con la finalidad de concretarse el nuevo modelo pedagógico, con un enfoque integral y perfectible como producto de una aplicación eficiente y de una evaluación permanente del subsistema a instituirse.

El rediseño curricular actual que se desarrolla en el contexto de la Cultura Física plantea la democratización de esta rama del saber cómo aporte al desarrollo integral del ser humano, ya que en el nivel primario no existen profesores de Cultura Física y un número significativo ejerce la docencia sin el título respectivo, la mayoría de los entrenadores en la zona central del país no tienen especialidad y su actividad práctica se respalda en cursos de capacitación esporádicos.

Para ello se necesita de una infraestructura física aceptable en cuanto a aulas y coliseos con implementos, sin embargo hace falta infraestructura para la práctica

deportiva como: pista atlética, gimnasio, piscina, para modernizar y ofrecer una educación constructiva y de calidad a los futuros profesionales, la falta de infraestructura técnica en los escenarios deportivos que dispone la Federación Deportiva en cada provincia puede mejorar a partir de convenios bilaterales como son: pasantías, jueces y cronometristas, control y arbitraje en competencias deportivas locales.

Las orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física, Deporte y Recreación ofrecen una fundamentación conceptual, pedagógica y didáctica de las competencias específicas que posibilitaban los procesos formativos en esta área obligatoria y fundamental del currículo, a su vez, contribuirían al desarrollo de las competencias básicas.

Al área de Educación Física, Deporte y Recreación le corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir humanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. Mientras que el juego es la condición de posibilidad de lo lúdico como ejercicio de la libertad y de la creatividad humana.

La actuación humana en el mundo de hoy, mediada por lo corporal, implica ser competente en lo motriz, en procesos de adaptación y transformación; en lo expresivo, en procesos de autocontrol y comunicación y en lo axiológico, para el cuidado y la preservación de las condiciones vitales del individuo, en concordancia con el entorno social y natural.

A esto se une que en Ecuador se está dando un fenómeno social relacionado con la inclusión e integración de todas las personas con Necesidades Educativas Especiales, siendo la actividad física, el deporte y la recreación adaptada escenarios para su concreción, sin embargo, las universidades ecuatorianas aún no alcanzan los niveles necesarios y deseados para dar respuesta a este objetivo y poder formar un profesional competente en esta área del saber.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de las competencias en los egresados de las actuales carreras de Licenciatura en Cultura Física o Entrenamiento Deportivo debía suponer entre otros aspectos dominar los fundamentos teóricos relacionados con las

Necesidades Educativas Especiales, demostrar habilidades para desde la práctica modelar procesos de atención, intervención y compensación de las diferentes patologías que se manifiestan en estas personas e influir positivamente en su componente biopsicosocial y cultural deportivo; se trata de lograr competencias básicas y específicas para poder desde la actividad física deportiva y recreativa atender a las personas con necesidades educativas, es decir, alcanzar los fines cognitivos y educativos que le permitan transformar la realidad existente.

1.5. Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales. La carrera Licenciatura en Deporte Adaptado alternativa de inclusión viable.

La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan algunas deficiencias físicas, intelectuales, sensoriales o múltiples que a corto o largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006 (19), define de manera genérica a quien posee una o más discapacidades como persona con discapacidad.

Lo cierto es que a pesar de los disímiles esfuerzos por resolver los problemas referentes al empleo despectivo de este término, aun en nuestros días se utilizan y se reconoce su existencia como una realidad humana percibida de manera indistinta en los diferentes períodos históricos, por las pasadas y presentes civilizaciones.

Actualmente se conoce y se emplea también el término de Necesidades Educativas Especiales, asociadas o no, a eventos de personas con discapacidad, para agrupar a aquellas personas que debido a múltiples causas presentan necesidades educativas. Las mismas pueden tener un carácter permanente o temporal requiriendo de diferentes niveles de ayudas o apoyos para compensar sus limitaciones.

Cifras recogidas en el Informe Mundial sobre la Discapacidad (OMS BM, 2011) (61), estiman que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; o sea, alrededor del 15% de la población mundial (según estimaciones realizadas sobre la población mundial en el año 2010). Esta cantidad es superior a las evaluaciones previas de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los del año 1970, que eran de aproximadamente un 10%.

La Encuesta Mundial de Salud, devela que cerca de 785 millones de personas (15,6%), de 15 años y más viven con una discapacidad, mientras que el proyecto Carga Mundial de Morbilidad, estima una cifra próxima a los 975 millones (19.4%). Señala además que, del total estimado de personas con discapacidad 110 millones (2,2%), tienen dificultades muy significativas de funcionamiento, mientras que la Carga Mundial de Morbilidad cifra en 190 millones (3,8%), las personas con “discapacidad grave”.

En este mismo orden la Agenda Nacional para la igualdad en la Discapacidad (2013-2017) (19,28) de Ecuador publica que “la discapacidad afecta de manera desproporcionada a las poblaciones vulnerables”.

Ecuador, como país no se encuentra exento de esta difícil situación. Si se analizan los datos y la realidad existente en los últimos años se puede corroborar que hoy el desafío sigue siendo creciente. El estudio “Ecuador: la discapacidad en cifras” de CONADIS y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de 2005, establecen que el 12.14% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad y el estudio bio-psico-social Misión Solidaria Manuela Espejo, da cuenta de la existencia en el país de un considerable número de personas con discapacidad.

Este mismo estudio determinó que el 5,6% de la población nacional presenta algún tipo de discapacidad, reconociéndose como la cifra más actual del país, lo que representa que 816 156 del total de la población es portadora de discapacidad, de los que 294 803 el 36,1% se encuentran en situación crítica.

Se conoce además que la División Nacional de Educación Especial (DNEE) atiende actualmente a 17 778 estudiantes en los diferentes niveles, además de un programa de apoyo que incluyen 13 300 estudiantes. En total la DNEE, en el país atiende a 31 078 que representa el 3,8 % del total de personas con discapacidad. Estos se ubican en 536 instituciones con un total de 1 560 docentes dedicados a la enseñanza general, siendo mínimo el número de profesores de Educación Física titulados en esta área en las diferentes provincias del país.

Las personas con necesidades educativas o discapacidad en Ecuador se agrupan en 4 Federaciones Nacionales, las cuales tienen cobertura en 21 provincias del país.

Estas son:

- Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF).
- Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE).
- Federación Nacional de Sordos del Ecuador (FENASEC).
- Federación Ecuatoriana Pro-Atención a la Persona con Deficiencia Mental, Autismo, Parálisis Cerebral y Síndrome de Down (FEPAPDEM).

En sentido general los alumnos con Necesidades Educativas Especiales se distinguen porque requieren por un período de su escolarización, o a lo largo de todos ellos, determinadas estrategias para lograr su inclusión escolar y social.

En este grupo también son ubicados aquellos casos de alumnos que manifiestan altas capacidades intelectuales considerándose como personas con necesidades específicas, pues necesitan de otras estrategias curriculares.

Dentro de las alternativas a desarrollar para lograr su inclusión escolar se encuentran las adaptaciones curriculares, las cuales favorecen sus procesos de asimilación y aprendizajes. Según Maqueira Caraballo, G. (53), las adaptaciones son ajustes, acomodaciones, que se realizan al currículum, clasificándose en muy significativas o pocos significativas.

Resulta necesario destacar que la práctica de la Actividad Física Deportiva y Recreativa Adaptada, constituye una vía fundamental para lograr su integración e inclusión escolar y social; al propiciar su participación en estas experiencias los alumnos con necesidades educativas pueden compensar las áreas comprometidas, en la misma medida que logran desarrollar las que mantienen conservadas.

Atendiendo a lo anterior, el autor de este estudio es del criterio que una buena práctica física-deportiva y recreativa adaptada a las necesidades y potencialidades de quienes las reciben, facilitará la mejora de todas sus funciones. Para lograr resultados en este sentido se requiere entre otros aspectos organizar los procesos curriculares en esta área, contar con un personal capacitado que sea capaz de laborar de manera consciente en función de desarrollar sus potencialidades físicas, psicológicas y sociales.

Si bien es cierto, que en los últimos años los programas desarrollados por la Revolución Ciudadana, los espacios de la Constitución de la República, el “Plan Nacional para el Buen Vivir”, la Ley del Deporte, entre otros han asegurado un

cambio en los procesos de atención a las personas discapacitadas y a sus familias y que en el contexto ecuatoriano se evidencian avances con respecto a etapas anteriores sobre la inclusión de las personas con necesidades educativas en la práctica de las actividades físicas deportivas aún se está muy lejos de alcanzar los resultados esperados. La Agenda Nacional para la igualdad en la Discapacidad de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS) 2013-2017 (21), declara que sólo el 24 % de la población con discapacidad dedica su tiempo libre a actividades deportivas y sólo 48 969 (6%) están asociados a agrupaciones deportivas.

Los datos muestran tendencias actuales del país y como pudieran tener solución si se fomenta la formación de especialistas competentes, creativos, capaces de incentivar la práctica del deporte, la actividad física y la recreación adaptada, en cada rincón del país, que sean capaces de concebir como estos espacios constituyen una fuente para lograr una verdadera integración e inclusión social.

La situación actual incentiva a la necesidad de reflexionar sobre estos aspectos, en particular sobre todo lo concerniente al diseño curricular, de modo tal que se pueda formar un profesional competente capaz desde su línea contribuir a mejorar el estado actual del Deporte Adaptado ecuatoriano y fomentar la práctica de actividad física en las personas con discapacidad y necesidades educativas. De ahí que se considere oportuno realizar la propuesta de la carrera en Licenciatura en Deporte Adaptado como una alternativa viable para la atención a las personas con Necesidades Educativas Especiales.

El Deporte Adaptado ha sido reconocido a nivel mundial como una vía de integración e inclusión social de las personas que presentan necesidades especiales. Ecuador como país no escapa de la realidad existente y de la urgente demanda de buscar alternativas de inclusión para estas personas, sin embargo lograr ofrecer una atención física – educativa adecuada mediante la práctica del Deporte Adaptado sigue siendo un reto para toda la comunidad científica, el medio familiar y la sociedad en general.

Según el Artículo 67 del Ministerio del Deporte, (2015) (58,15)... “se entiende como Deporte Adaptado y Paralímpico para personas con discapacidad a toda actividad

físico-deportiva, que es susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de las personas con discapacidades físicas, mentales, visuales y auditivas. Sus objetivos se centran en: incentivar, planificar, coordinar, dirigir e impulsar el desarrollo de las actividades físicas, deportivas y recreativas para personas con discapacidad y apoyar las diferentes modalidades del Deporte Adaptado para mejorar su nivel competitivo así como actividades que busquen la inclusión de grupos de atención prioritaria.”

Ahora bien, si se analiza la situación vigente en Ecuador en cuanto a la población que presenta necesidades educativas y participa de la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas se aprecia como a pesar de ser unos de los programas priorizados por el Ministerio del Deporte y muestra de esto es que en la Ley del Deporte se dedican 16 de los 181 Artículos que la componen al Deporte Adaptado o Incluyente, se ve como resulta aún muy insignificante la participación de personas con necesidades educativas a las prácticas deportivas y recreativas. Sólo el 24% de la población con necesidades educativas practica actividad física. Esto puede deberse a diferentes causas, pero dentro de estas resulta esencial la escasa cifra de talentos humanos calificados para trabajar en estas áreas.

Por tanto los retos y prospectivas más inmediatas apuntan a la necesidad de organizar el proceso desde lo curricular hasta la propia instrumentación de un sistema estratégico para el desarrollo del Deporte Adaptado ecuatoriano, que implique la formación de un profesional más competente y capacitado.

El Deporte Adaptado es un fenómeno social cuyo origen es muy reciente, pues aunque la actividad física, el deporte y los juegos motores tienen su inicio con el propio hombre, en lo que respecta a las personas con discapacidades su historia es menos extensa, se puede considerar que después de la primera y segunda guerras mundiales y dado el elevado número de mutilados de guerra es cuando se iniciaron los primeros pasos en la práctica de deportes por personas con las capacidades disminuidas.

En 1944 es cuando se comienza a utilizar el deporte como un medio más para la rehabilitación y en 1960 se organizan las primeras paralimpiadas, este fenómeno fue creciendo hasta llegar al nivel actual en el que la participación de personas

discapacitadas en el deporte está bastante normalizada y se practican una multitud de disciplinas a niveles recreativo y competitivo como: atletismo, ciclismo, natación, tenis en silla de ruedas, tenis de mesa, fútbol, tiro con arco, tiro olímpico, baloncesto, voleibol, vela, esquí, halterofilia, boccia, goalball, judo, esgrima, diversas actividades en el medio natural, deportes de aventura y riesgo, entre otros.

La más reciente paralympiada Rio 2016 es una muestra del desarrollo que ha tenido el Deporte Adaptado, lo que se aprecia en que fueron convocados 23 deportes, se puso en disputa 2 347 medallas en 528 pruebas, de ellas 225 femeninas y 265 masculinas en 21 instalaciones deportivas, participaron 176 países con un total de 4000 atletas.

Los beneficios psicológicos y sociales de la Educación Física y el Deporte Adaptado, tienen una real importancia en el desarrollo personal y social del individuo que lo practica. Uno de los principales beneficios a tener en cuenta es aquel de índole psicológico, toda persona con alguna disminución de sus capacidades deberá enfrentar una sociedad construida sobre parámetros "normales", siendo muchas veces estos parámetros las barreras que diariamente las personas con discapacidad deberán sortear.

El deporte ayudará en un principio a abstraerse por momentos de los inconvenientes que esas barreras acarrearán; además fortalecerá su psiquis (afectividad, emotividad, control, percepción, cognición). Pero lo más importante es que el deporte crea un campo adecuado y sencillo para la auto -superación, se busca establecer objetivos a alcanzar para poder superarse día a día y luego proyectar otros objetivos buscando un reajuste permanente, un "feed-back". La auto-superación no sólo acarrea beneficios de índole psicológico sino también social.

Los beneficios psicológicos del deporte se pueden dar, según Ministerio del Deporte (57,48), a través de la Deportividad, la cual lleva a: "...aceptar tácitamente someterse a las reglas, a actuar de acuerdo a lo justo y a aceptar las tradiciones del deporte."

De la mano de los beneficios psicológicos del Deporte Adaptado aparecen los beneficios sociales. Entender que todas las personas pueden practicar deportes y recibir este servicio como un bien social más, es el principio de la inserción social y por ende el primer paso hacia la integración.

Los beneficios terapéuticos y educativos del deporte para personas con discapacidad variarán según las características y el ámbito a llevarse a cabo.

- Deporte Adaptado Escolar: dos son los lugares donde se desarrolla: en las Escuelas Especiales y en las Escuelas Comunes. En estas últimas los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se encuentran integrados a sus compañeros convencionales.

- Deporte Adaptado Recreativo: como recreativo nació el deporte para personas con discapacidad para luego transformarse en terapéutico, específicamente para atenuar los efectos de una determinada discapacidad. Los ámbitos en que se da son: entes estatales, plazas, escuelas, hospitales y clínicas e instituciones diversas.

- Deporte Adaptado Terapéutico: se entiende al deporte como parte del proceso de rehabilitación. Entendiendo a la rehabilitación como los procedimientos médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que sirven para el mejor desarrollo de las capacidades de la persona con necesidades especiales.

- Deporte Adaptado Competitivo: para hablar de deporte de competencia para personas con discapacidad se dice que debe tener:

- Un reglamento de juego: de más está decir que la competencia y el reglamento específico de juego se establecen sólo en los deportes exclusivos, o sea, que sólo participan deportistas con un tipo de discapacidad o con similitud de patologías.

- Entes Internacionales y Nacionales que lo avalen: comprendidas aquellas instituciones y organizaciones que organizan, regulan y reglamentan.

- Un sistema de competición (local, nacional e internacional): comprendida toda la organización de los eventos con calendarios competitivos en todos los niveles de ejecución.

- Un sistema de clasificación: comprende el escalonamiento competitivo desde el nivel de base hasta los Juegos Paralímpicos y otros eventos competitivos mundiales.

- Adaptaciones arquitectónicas de las instalaciones deportivas: aunque es verdad que cada día el Deporte Adaptado está más normalizado, en muchas ocasiones continúan las barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas que

imposibilitan alcanzar el grado máximo de participación deseado. Algunas de las adaptaciones que se deben tener en cuenta vienen marcadas por la Carta Europea de Deporte para minusválidos (21).

En los accesos: aparcamientos suficientes reservados para minusválidos, próximos a la entrada a la instalación y con anchura y longitud suficientes. Rebajes en las aceras con inclinación máxima del 10% evitando bordillos en rampa o ángulo que son peligrosos, la plaqueta debería ser diferente en tacto y color para ser apreciadas por personas con la capacidad visual reducida.

- Vestuarios, duchas y servicios: una vez dentro de la instalación hay que tener en cuenta las adaptaciones necesarias para el uso de lavabos, duchas, entre otros. Con espacios suficientes para la movilidad de sillas de ruedas, muletas, prótesis, entre otros.

- Las pistas deportivas: deben tener un fácil acceso para la silla de ruedas, evitando todo tipo de escalones y puertas o rodillos giratorios, se utilizarán rampas, ascensores o montacargas. Incluso en las gradas deben habilitarse localidades especiales para minusválidos.

- Material deportivo: también es muy importante una buena elección y adaptación del material deportivo utilizado en función de las medidas antropométricas, como las sillas de ruedas, las prótesis correctoras, mangos de los implementos utilizados en el deporte, etcétera.

Consideraciones finales del capítulo I.

El estudio realizado por los diferentes autores consultados corrobora que las categorías currículo y diseño curricular se revelan con un potencial teórico y metodológico especial para lograr las transformaciones necesarias en las decisiones, considerando las exigencias del contexto en que se desarrollan.

Las alternativas curriculares que se llevan a cabo en la Enseñanza Superior en Ecuador en el área de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, requieren integrar en la formación del profesional diversos conocimientos que lo hagan competente para actuar de manera apropiada y flexible en contextos variados y cambiantes.

El Deporte Adaptado ofrece una gran oportunidad en los procesos de inclusión para aquellas personas con discapacidad, propicia ambientes sociales que permiten demostrar fortalezas humanas que han estado agazapadas y se amplían los espacios de autorrealización y desarrollo de autoestima. Resulta de gran valor acercar el Deporte Adaptado también a las personas convencionales para que brinden su aporte, la comprensión del valor del Deporte Adaptado debe ser de todos los seres humanos.

Los cambios que se producen en los rediseños curriculares en Ecuador no han contemplado en la teoría y tampoco en la práctica universitaria la necesidad de formar un profesional con las competencias requeridas para laborar en el Deporte Adaptado y la actividad física recreativa adaptada, que puedan dar respuesta a la demanda del país.

El diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado, constituye una opción que debe sustentarse sobre referentes científicos atemperados a las necesidades del contexto ecuatoriano.

El Deporte Adaptado en Ecuador tiene ante sí el reto de satisfacer la demanda actual del país en cuanto a incrementar la cifra de participantes y la preparación de los talentos humanos.

En los referentes estudiados por el autor no se constata la existencia de una carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado, lo que representa un reto y además una oportunidad de realizar un aporte a los proyectos de desarrollo curricular en Ecuador y en otros países que beneficie los procesos de inclusión de las personas portadoras de alguna discapacidad.

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.

El presente capítulo se refiere a la metodología investigativa aplicada, exponiéndose la caracterización de la muestra seleccionada, los métodos y procedimientos matemáticos y estadísticos utilizados y los resultados del diagnóstico del estado real del problema investigado.

2.1. Clasificación de la investigación.

La presente investigación es de campo, de carácter descriptivo. Álvarez, C. (7, 55) plantea que la investigación de campo “(...) es aquella en que los datos se recogen directamente por el investigador en el lugar de estudio. Consiste en la observación directa de cosas, comportamiento de personas grupos, hechos.”

La investigación es descriptiva, debido a que su propósito es describir las situaciones de acuerdo a la realidad con que se manifiestan. Con respecto a esto Dankhe, citado por Hernández Sampieri, R. destaca que “(...) los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (44, 76), Así mismo este autor precisa que “los estudios descriptivos tienen como propósito evaluar la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables” (44,78). Además agrega, “La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, no se hacen simplemente por capricho de una persona y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique la realización.” En ese contexto seguidamente expresa que “...se dan algunos de estos criterios formulados como preguntas que podemos decir que, cuanto mayor número de respuestas se contesten positiva y satisfactoriamente, la investigación tendrá bases más sólidas para justificar su realización” (44, 203).

El autor ha tomado como referencia los postulados citados para la realización del diagnóstico y lógicamente buscar la mayor cantidad de respuestas.

2.2. Población y muestra.

En la presente investigación se aplicó un muestreo no probabilístico intencional. Como expresa Mesa Anoceto, M. “La ventaja de una muestra no probabilística es su utilidad para un determinado diseño de estudio, que requiere no tanto de su representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos de ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema” (55,48). En la muestra se incluyen sujetos cuyas características los relacionan al proceso de diseño curricular y a las acciones que en la práctica deben solucionar las carencias que se plantean en la fundamentación del problema, seleccionándose 398 sujetos, entre estudiantes y profesionales vinculados a la Cultura Física, de una población de 810. Los datos se muestran en el anexo 3 y su desglose puede observarse a continuación; además de 31 expertos en el tema.

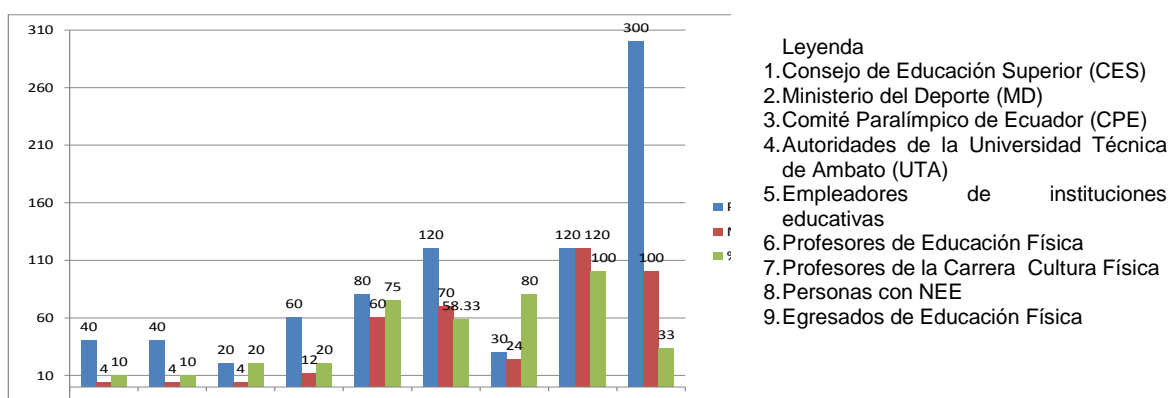


Figura 2: Población y muestra de la investigación.

2.3. Métodos y procedimientos utilizados en la investigación.

La metodología aplicada en el proceso de investigación se efectuó mediante la búsqueda de información sobre los elementos esenciales, los cuales permitieron identificar las necesidades teóricas y prácticas para el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado.

La dialéctica materialista, como método general del conocimiento, sustenta la investigación aplicando consecuentemente el enfoque de sistema por su valor en el trabajo científico ante la exigencia de reconocer la interdependencia, funcionalidad estructural y jerarquización de los elementos del objeto y del campo que se investiga.

Métodos teóricos.

a) Analítico-sintético: permitió elaborar el marco teórico referencial de la tesis a partir de la sistematización del conocimiento científico relacionado con el objeto de estudio durante la revisión bibliográfica y el análisis de los resultados, este método facilitó el proceso de interpretación de la información histórica, teórica, metodológica y el diagnóstico sobre las particularidades de diseños curriculares, así como en el proceso que se propone.

b) Histórico-lógico: fue aplicado en la determinación de los referentes científicos que sustentan el diseño curricular en la carrera de la Licenciatura en Deporte Adaptado a partir de los profundos cambios del sistema educativo y los antecedentes de los diseños de carreras afines que hoy existen en Ecuador.

c) Inductivo-deductivo: aportó en la determinación del problema y la diferenciación de las tareas desarrolladas en el proceso investigativo, se precisó tanto en la revisión bibliográfica, como en el análisis de los resultados, lo que permitió arribar a conclusiones que se logran en cada capítulo del presente informe y en las conclusiones finales.

d) Hipotético-deductivo: se utilizó en el proceso de verificación de las preguntas y tareas científicas, permitió inferir conclusiones y establecer predicciones a partir del conocimiento existente y lo que se pretende lograr.

e) Modelación: permitió la representación teórica del objeto de estudio para analizar y operar sus particularidades, que en la presente investigación no es más que elaborar un diseño que incorpore los diferentes procesos que comprende la estructura curricular de la carrera de Deporte Adaptado en Ecuador.

f) Sistémico-estructural-funcional: se asume en la construcción del diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado, dando cumplimiento con los requisitos mínimos en su elaboración que se exige en la teoría científica curricular y las normas del Consejo Educación Superior en Ecuador. Se logra con la aplicación de este método la relación e interdependencia de todos los componentes del diseño curricular propuesto.

Métodos empíricos.

a) Análisis de documentos: fue aplicado en el estudio de la Constitución de la República del Ecuador, Reglamento de Régimen Académico y materiales normativos

para el diseño curricular del Consejo de Educación Superior (CES), el Plan Nacional del Buen Vivir, La Agenda Nacional para la Igualdad en la Discapacidad 2013-2017, el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos y los diseños de carrera establecidos en la Educación Superior de Ecuador, con particularidad en la esfera de la Educación Física y el Deporte, todo con el objetivo de valorar el tratamiento que se ofrece a la temática de la actividad Física y el Deporte Adaptado en los contenidos establecidos durante la formación del profesional que se proyecta obtener el tercer nivel de titulación. Además fue utilizado para la elaboración de los contenidos, estructuras y relaciones que debe tener el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.

b) Entrevista: aplicada para adquirir información de los profesionales de amplia experiencia (directivos y miembros de la Educación Superior) sobre las particularidades actuales de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y las condiciones para el diseño curricular en la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado. Esta técnica de investigación permitió identificar las particularidades, así como las concepciones educativas y pedagógicas en la Educación Superior y de esta manera asumir el diseño curricular, dada la experiencia de los entrevistados y determinar las principales insuficiencias del proceso.

Forma de evaluación: se evalúa teniendo en cuenta los objetivos de referencia de cada pregunta y las respuestas correspondientes, a través de la obtención de los valores porcentuales por pregunta. (Anexos 4 y 5)

c) Encuesta: realizada mediante cuestionarios escritos y diferenciados según los sujetos con el objetivo de determinar los conocimientos e información sobre el diseño curricular de la carrera en Cultura Física que existe en las universidades del Ecuador y la pertinencia de insertar la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado. Se aplicó a empleadores y profesores de Educación Física, profesores de la carrera de Cultura Física, egresados de Educación Física y a personas con Necesidades Educativas Especiales con el propósito de conocer sus preferencias y criterios sobre el desempeño actual de los profesionales de la Cultura Física y la conveniencia de formar un nuevo profesional para el Deporte Adaptado. (Anexos 6, 7, 8, 9 y 10)

Forma de evaluación: se evalúa teniendo en cuenta los objetivos de referencia de cada pregunta y las respuestas correspondientes a través de la obtención de los valores porcentuales por pregunta.

d) Criterio de expertos: se realiza con el objetivo de determinar la validez del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador. Se sigue en la investigación la metodología propuesta por el Comité Estatal para la Ciencia y la Técnica de la antigua URSS, tomando como referencia la descripción que realiza Ramírez, L. A. (69).

La selección de los expertos: para su selección se utiliza como criterio el coeficiente de competencia, donde la competencia de los expertos se precisa por el coeficiente K, que se calcula de acuerdo con la opinión del candidato sobre su nivel de conocimiento acerca del problema que se está investigando y con las fuentes que le permiten argumentar sus criterios.

Para llevar a cabo este procedimiento con los candidatos a expertos seleccionados para la investigación, se utilizó primeramente el cuestionario para el registro de los elementos que permitieran efectuar la caracterización de los mismos. Dentro de los requisitos se estimó: años de experiencia, nivel científico y académico, experiencia en temas de diseño curricular, dominio sobre las normativas vigentes del país para estos temas, experiencia de trabajo y manejo de centros de Educación Superior, experiencia de trabajo con personas con Necesidades Educativas Especiales y conocimientos sobre la actividad física, deportiva y recreativa adaptada.

Posteriormente se determinó el coeficiente de competencia, que indica si la persona puede ser considerada como experto para la investigación. De 37 candidatos fueron seleccionados 31 expertos por tener los más altos índices de competencia para la investigación y mostrar interés en colaborar.

Elección y aplicación de la metodología: para la aplicación del método del criterio de expertos, se selecciona la metodología de la comparación por pares, la cual se realiza con el objetivo de determinar la valoración de los expertos sobre la propuesta del diseño curricular como resultado científico de la investigación a partir de un cuestionario para su validación. El resultado del cuestionario se procesó siguiendo

los pasos previstos en la metodología para determinar la categoría de aceptación de cada aspecto del diseño curricular propuesto. (Anexo 11)

Técnicas y procedimientos matemáticos y estadísticos.

Los datos alcanzados producto de la aplicación de los diferentes instrumentos de medición utilizados en esta investigación fueron procesados matemática y estadísticamente, obteniéndose la sumatoria, el valor promedio y el valor porcentual. Se utilizó la significación de proporciones por cálculo de los Puntos Críticos de la Distribución Binomial con el algoritmo de Bukac, J. (1975), en tabla de excel elaborado por Folgueira, L. (33) para evaluar las entrevistas y las encuestas.

Todo el procesamiento de los valores alcanzados se proceso en Excel sobre plataforma de Windows.

2.4. Análisis de los resultados del diagnóstico de las necesidades teóricas y prácticas para el diseño curricular de la Carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.

Para el diagnóstico de las necesidades teóricas y prácticas del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador, el proceso de investigación se desarrolló en la Universidad Técnica de Ambato en el período de 2014 a 2016.

2.4.1. Resultados del análisis de documentos.

Para el análisis de documentos fueron considerados los siguientes aspectos: Actualidad, categorías y conceptos, cuerpo legal, contenidos en correspondencia al objeto de estudio.

En la investigación se consideraron en el análisis los siguientes documentos:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)
- Reglamento de Régimen Académico
- Materiales normativos para el diseño curricular del Consejo de Educación Superior (CES)
- Ley de Educación Física Deportes y Recreación de 2015
- Agenda Nacional para la Igualdad en la Discapacidad de 2013-2017

- Modelo de gestión para la atención inclusiva para las personas con discapacidad en Ecuador de 2013
- Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos
- Carreras en la esfera de la Educación Física y el Deporte en Ecuador.

El análisis integrado de los resultados obtenidos como parte del procesamiento de la información develan que:

En todos los documentos consultados se establecen las funciones de las universidades y escuelas politécnicas, de esta forma se garantizan objetivos de calidad, ratificando además el respeto a la autonomía universitaria y de los organismos que rigen el sistema de Educación Superior, en base a los cambios económicos y sociales planteados por los organismos de control con el propósito de solucionar los problemas sociales de Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), representan el marco constitucional y legal de la Educación Superior del Ecuador. La Constitución del Ecuador en su Artículo 75 establece como principales funciones de las universidades y escuelas politécnicas la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, así como el estudio y planteamiento de soluciones para los problemas del país a fin de contribuir a la creación de una nueva y más justa sociedad ecuatoriana. De esta manera se logra asegurar los objetivos de calidad estableciéndose la obligatoriedad de las Instituciones de la Educación Superior (IES) a la rendición social de cuentas, creando para ello el Sistema Autónomo de Evaluación y Acreditación (Artículo 79) y además integrar como IES a los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.

La LOES (Artículo 107, 30) Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010, Estado: plantea “El principio de pertinencia el cual declara que la Educación Superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello las instituciones de Educación Superior articularán su oferta docente, de investigación y

actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales: a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.” (50)

En el Reglamento de Régimen Académico Artículo 2 (73,3), en la RPC-SO-45-No.S35-2014, 17 de diciembre de 2014, aparece como un objetivo “Garantizar una formación de alta calidad que propenda a la excelencia y pertinencia del Sistema de Educación Superior, mediante su articulación a las necesidades de la transformación y participación social, fundamentales para alcanzar el Buen Vivir”. Así también aparece en el título VI “Vinculación con la sociedad” un capítulo y varios artículos destinados al análisis de la pertinencia.

La Ley del Deporte dedica 16 de los 181 Artículos que la componen al Deporte Adaptado o Incluyente, establece el concepto de Deporte Adaptado en Ecuador y las normativas para su desarrollo. En el Artículo 25 precisa la clasificación del deporte. “El Deporte se clasifica en cuatro niveles de desarrollo:

- a) Deporte Formativo;
- b) Deporte de Alto Rendimiento;
- c) Deporte Profesional;
- d) Deporte Adaptado y Paralímpico.” (49)

La Agenda Nacional para la Igualdad en la Discapacidad (2013-2017) declara que sólo el 24 % de la población con discapacidad dedica su tiempo libre a actividades deportivas y sólo 48 969 (6%) están asociados a agrupaciones deportivas.

El modelo de gestión para la atención inclusiva para las personas con discapacidad en Ecuador proporciona información sobre todos los aspectos relacionados con la inclusión educativa en el país.

El Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos, establece dentro de las carreras de servicios la Licenciatura en Deporte Adaptado, con la correspondiente titulación.

En el caso de los diseños curriculares que se aplican en la Educación Superior de Ecuador, con particularidad en la esfera de la Educación Física y el Deporte, se asume que de un total de más de 61 universidades en el país, solo 18 ofertan la carrera de Licenciatura en Cultura Física, de las cuales solamente 10 dedican un semestre para la asignatura de Actividad Física Adaptada o Deporte Adaptado, con un rango de 2 créditos en el semestre, lo anterior hace evidente los limitados niveles de competencia con los cuales egresan los alumnos para enfrentar el trabajo con personas con Necesidades Educativas Especiales.

A partir de estas reflexiones el autor considera que existe el marco jurídico que sustenta la viabilidad para desarrollar la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador, factor decisivo para la aprobación de cualquier proyecto en la Educación Superior.

Es también evidente la necesidad apremiante de la apertura de esta carrera, si se considera la política de desarrollo social, en particular de la educación que siguen las autoridades del país y la exigencia al desarrollo de procesos que permitan la inclusión social de las personas discapacidad.

2.4.2. Resultados de la entrevista a profesionales relacionados con el rediseño y diseño curricular de las carreras universitarias y escuelas politécnicas en Ecuador.

Fueron entrevistados profesionales de experiencia relacionados con el rediseño y diseño curricular de las carreras universitarias y escuelas politécnicas en Ecuador en el nivel macro, funcionarios del Consejo de Educación Superior que atienden la formación de profesionales, del Ministerio del Deporte (MD) y el Comité Paralímpico en Ecuador (CPE), cuatro de cada institución para un total de doce.

La información obtenida tiene como objetivo determinar la información, concepciones educativas y pedagógicas en la Educación Superior, para asumir el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado a nivel macro curricular.

Resumiendo los resultados de la entrevista se presentan algunas figuras, con las preguntas y respuestas esperadas que muestran con claridad la información obtenida. (Anexo 12)

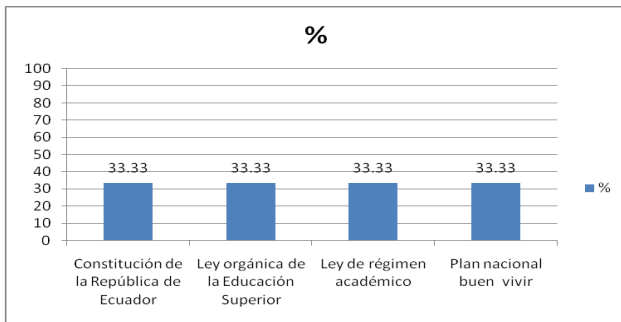


Figura 3. Resultados de los materiales para la elaboración de los documentos curriculares nacionales que disponen los profesionales del CES, MD y CPE.

Como se aprecia solo el 33,33 % de los entrevistados dispone de los documentos para el diseño curricular, en todos los casos corresponden a los profesionales que pertenecen al CES. Los directivos del MD y del CPE aseguran que no manejan la información, al menos en lo que corresponde al diseño curricular.

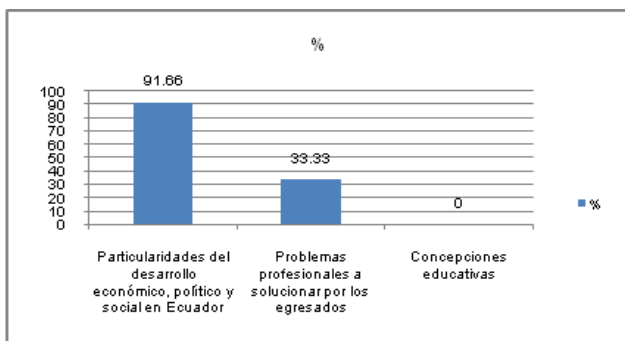


Figura 4. Resultados de los aspectos de la realidad económica, política, social, nacional e internacional que se toman en consideración para las decisiones curriculares más generales en los diseños de las carreras universitarias por los profesionales del CES, MD y CPE.

En consecuencia con los procesos que se desarrollan en Ecuador resulta importante que el 91,66 % de los entrevistados consideren las particularidades del desarrollo del país, sin embargo solo los que pertenecen al Ministerio de Deportes mencionan los problemas profesionales a solucionar por los egresados como argumento en el diseño curricular. Por otra parte se aprecia carencia de nivel adecuado en las concepciones educativas.

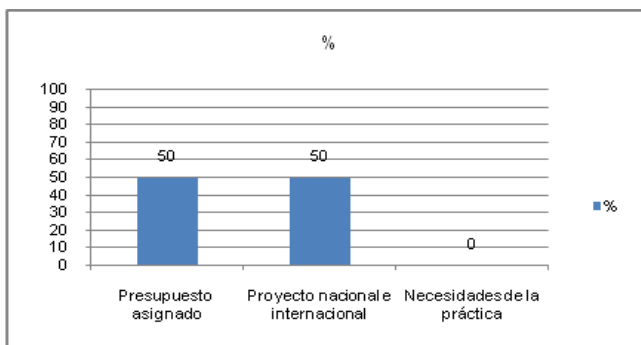


Figura 5. Resultados de las bases y fundamentos que se tienen en cuenta para las determinaciones curriculares en los diseños de las carreras universitarias por los profesionales del CES, MD y CPE.

Se aprecia que el 50 % toma como base el presupuesto asignado si se trata de un proyecto, no se consideran las necesidades de la práctica para el diseño curricular por las instituciones, se agrega que esto responde a que ya reciben la disposición de gobierno. Los directivos del Comité Paralímpico no han tenido participación.

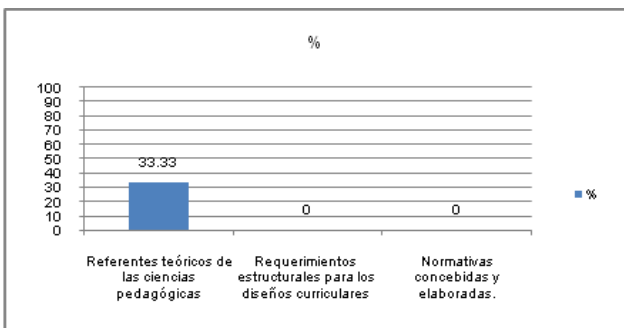


Figura 6. Resultados del referencial pedagógico en la elaboración de documentos curriculares en los diseños de las carreras universitarias por los profesionales del CES, MD y CPE.

Solo en el caso de los directivos del CES consideran tener referentes pedagógicos sobre el diseño curricular, el resto de los entrevistados no disponen de ese recurso y en ningún caso se reconoce la existencia de requerimientos y normas para el diseño de carreras universitarias.

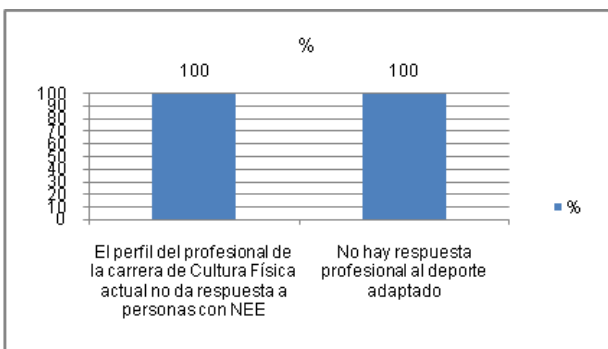


Figura 7. Resultados sobre las consideraciones acerca de que el perfil del profesional de la carrera de Licenciatura en Cultura Física actual, de respuesta en su desempeño profesional a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, por los profesionales del CES, MD y CPE.

Como se aprecia hay un resultado de coincidencia total en cuanto a que el perfil del profesional que se forma en la actualidad en la Licenciatura en Cultura Física en Ecuador no da respuesta a los requerimientos del trabajo con personas con Necesidades Educativas Especiales y tampoco a la especificidad del Deporte Adaptado.

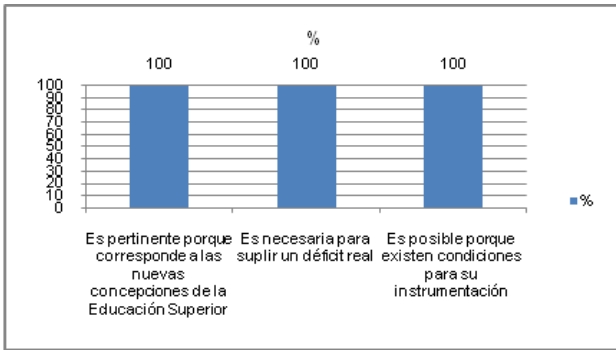


Figura 8. Resultados de las consideraciones sobre el diseño curricular de la carrera de Licenciatura de Deporte Adaptado, que responda a las necesidades y requerimientos formativos de los licenciados en la Educación Superior ecuatoriana con atención a personas con discapacidad, por los profesionales del CES, MD y CPE

El 100 % de los entrevistados consideran que el diseño de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado es pertinente, porque corresponde a las nuevas concepciones de la Educación Superior, es necesaria para suplir un déficit real y es posible porque existen condiciones para su instrumentación.

A modo de resumen aunque el nivel de información y participación de los directivos del Consejo de Educación Superior (CES), Ministerio del Deporte (MD), el Comité Paralímpico Ecuatoriano (CPE) no es alto, si se puede afirmar que aprecian la necesidad de ser considerados en los diseños curriculares y tienen la comprensión y disposición de sostener la propuesta del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado. (Anexo 13 y 14)

d) Análisis de resultados de la entrevista aplicada a autoridades y directivos de la Universidad Técnica de Ambato (UTA) en Ecuador. (Anexo 15)

Se realizó la entrevista a 12 directivos (Rector, Vicerrector académico, Vicerrector administrativo, Decanos, Subdecanos, Coordinadores de las Facultades y Director Departamento de Cultura Física) de la Universidad Técnica de Ambato en Ecuador, con el objetivo de determinar la información teórica y metodológica que poseen sobre la necesidad de proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el nivel institucional.

Se elige esta institución como referencia por tener la disposición de insertar la carrera y corresponder con la mayor posibilidad de recursos en la región, tiene la experiencia de la carrera Licenciatura en Cultura Física y en ella el autor se desempeña como coordinador de carrera. Por otra parte se registran datos importantes de personas con Necesidades Educativas Especiales en las diferentes instituciones educativas de la provincia de Tungurahua.

Los resultados de la entrevista se expresan como sigue:

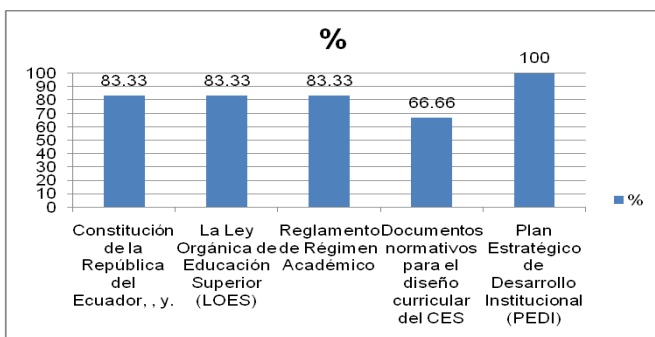


Figura 9. Resultados de los documentos disponibles para las decisiones curriculares en la UTA.

1. El 88,33% de los entrevistados indica que los documentos disponibles para las decisiones curriculares en la Universidad Técnica de Ambato son: la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamento de Régimen Académico y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional con un 100% (PEDI), resultado muy significativo y sin embargo solo el 66,66% opina disponer documentos normativos del CES lo que resulta poco significativo.

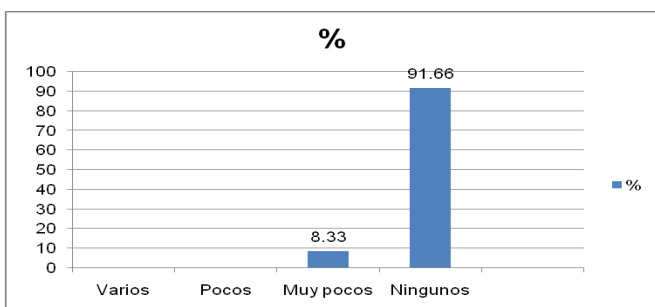


Figura 10. Resultados de los principales aspectos teóricos y metodológicos que deben considerarse para proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en la UTA.

2. El 91,66% de los entrevistados plantean que al no existir el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado a nivel institucional, no están elaborados los aspectos teóricos y metodológicos, aspecto que demuestra la pertinencia de este trabajo de investigación.

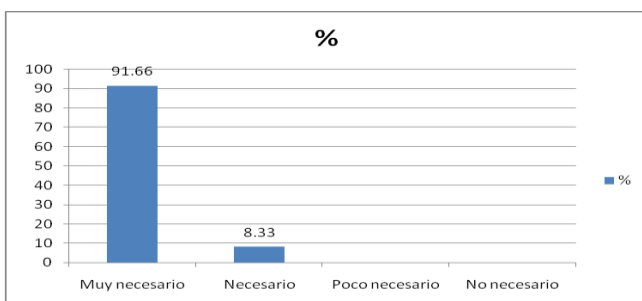


Figura 11. Resultados de la necesidad del diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado para el desarrollo del proceso de formación de los profesionales en la UTA y el Ecuador.

3. El 91,66% manifiesta que resulta muy necesario en la actualidad el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado para el desarrollo del proceso de formación de los profesionales en Ecuador, atendiendo a la clasificación que hace CINE UNESCO, resultado muy significativo.

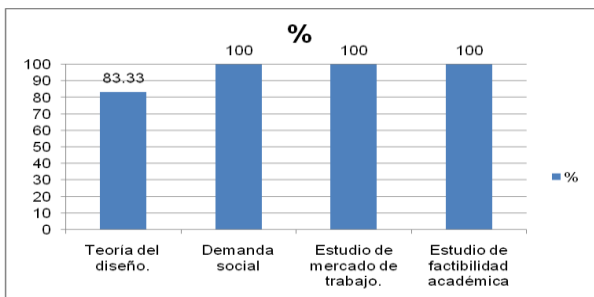


Figura 12. Resultados de los referentes y requerimientos teóricos y metodológicos para el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en la UTA y el Ecuador.

4. El 88,33% de los entrevistados indican como referente la teoría del diseño y el 100% en el resto de los aspectos referidos demanda social, estudio de mercado y estudio de factibilidad, resultado muy significativo que demuestra el grado de objetividad con que debe asumirse un proyecto curricular como el que se propone.

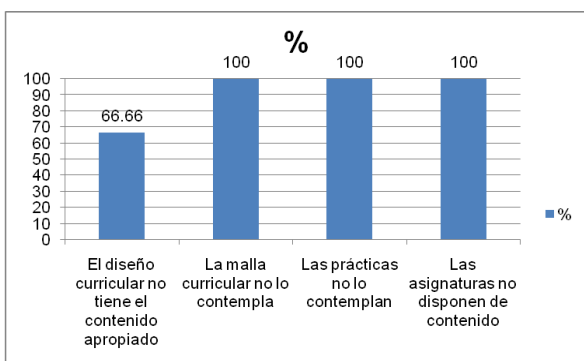


Figura 13. Resultados de las particularidades metodológicas que resultan insuficiente en la actual carrera de Cultura Física, que limitan el perfil profesional para asumir las actividades docentes con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

5. El 66,66% considera que la actual carrera de Licenciatura en Cultura Física no tiene el diseño apropiado y el 100% opinan que la malla curricular, las prácticas y el contenido de las asignaturas no responden a ese perfil.

Estos por cientos con predominio estadístico muy significativo revelan la incompetencia de la carrera actual para la formación de un profesional que tenga la posibilidad de un desempeño exitoso en la atención a personas con discapacidad.

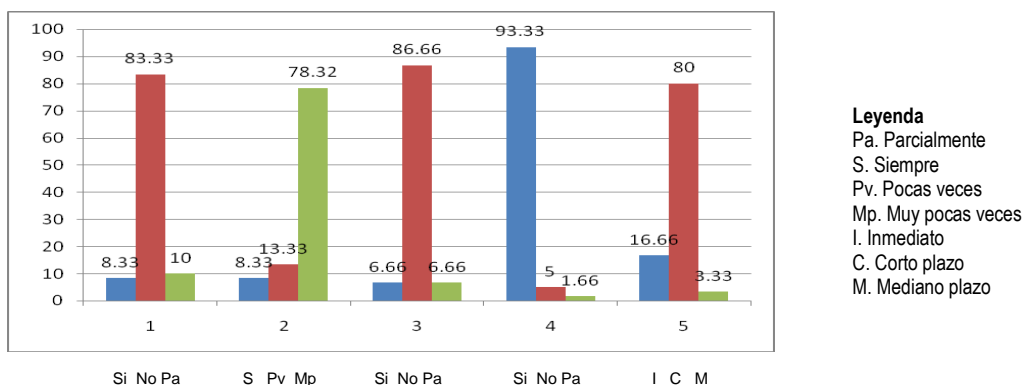
2.4.3. Resultados de las encuestas.

a) **Análisis de resultados de la encuesta a los empleadores de las instituciones educativas de nivel inicial, básico y bachillerato que reciben a los graduados de la carrera de Cultura Física de Ecuador. (Anexo 16)**

La aplicación de la encuesta estuvo dirigida a obtener información diagnóstica y valorativa sobre la inserción laboral de los egresados de la carrera de Cultura Física de la Universidad Técnica de Ambato.

La población total es de 80 y fueron encuestados 60 empleadores entre rectores y directores, que corresponde al 75%, varios a su vez cumplen funciones también de profesores en diferentes áreas del conocimiento. La experiencia de estos empleadores es con 10 años o más el 39,13%, con menos de 10 años el 60,87%, licenciados 60 y de ellos 40 másteres, todos pertenecen a las diferentes provincias de Ecuador y actualmente residen en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua.

Los resultados obtenidos se observan a partir de la figura siguiente:



- 1) ¿Usted tiene dominio del diseño curricular de la carrera de Cultura Física que existe en las universidades del Ecuador?
- 2) ¿Usted se relaciona con la carrera de Cultura Física que se imparte en la Universidad Técnica de Ambato de la República del Ecuador?
- 3) ¿Usted conoce la malla curricular (distribución de disciplinas y asignaturas en los diferentes semestres de estudio) de la carrera de Cultura Física?
- 4) ¿Usted considera que podría ser oportuno diseñar la carrera de licenciatura en Deporte Adaptado que dé respuesta a las Necesidades Educativas Especiales que usted tiene en su institución?
- 5) ¿Considera usted que el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador para las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales se debe diseñar de una forma?

Figura 14. Resultados de la encuesta a los empleadores de las instituciones educativas de nivel inicial, básico y bachillerato que reciben a los graduados de la carrera de Cultura Física de Ecuador.

1. El 83,33% de directores de los centros educacionales manifiestan que no tienen dominio de los diseños curriculares que existen en las carreras de Cultura Física en Ecuador. Resultado muy significativo que indica falta de vínculo institución formadora y empleador.
2. El 78,32% de los directores muy pocas veces mantienen relación con la carrera de Cultura Física, su proporción es muy significativa para la investigación que corrobora la afirmación anterior.
3. El 86,66% de los directores de las unidades educativas no tiene conocimiento de las disciplinas que conforman una malla curricular de las carreras de Cultura

Física en el país, resultado muy significativo.

4. El 93,33% de los directores de las unidades educativas considera que si es necesario diseñar la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado que dé respuesta a las Necesidades Educativas Especiales del país. Este resultado es muy significativo y se aprecia la real valoración de los empleadores sobre la necesidad de formar un profesional con un perfil adecuado para las instituciones.

5. El 80% de los directores de las unidades educativas opinan que el término de tiempo en que se debe iniciar la nueva carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado para cubrir las demandas de las personas con discapacidad es a corto plazo, resultado valorado de muy significativo, que a los efectos de la propuesta resulta muy importante ya que se trata de un usuario directo por ser el empleador.

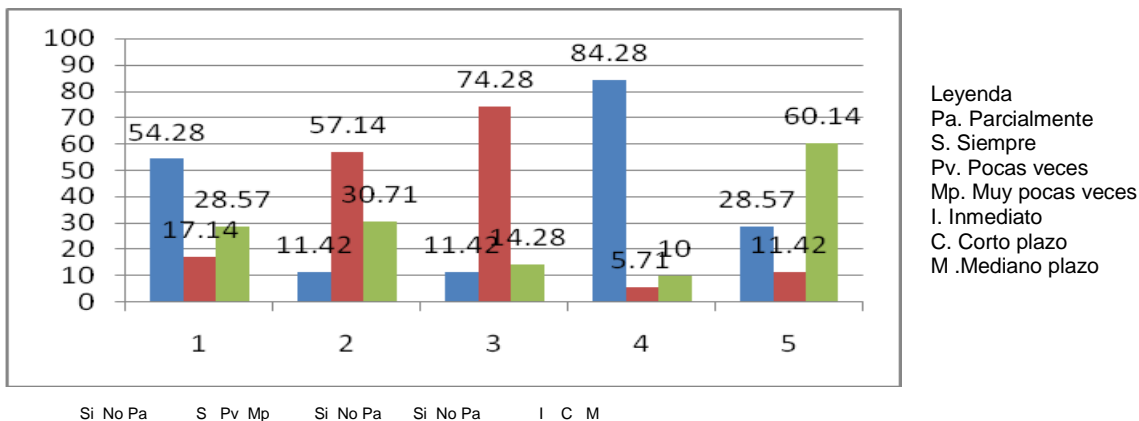
b) Análisis de resultados de la encuesta aplicada a profesores de Educación Física de las instituciones educativas de nivel inicial, básico, y bachillerato de Ecuador. (Anexo 17)

La aplicación de la encuesta estuvo dirigida a obtener información diagnóstica y valorativa de los profesores Educación Física en instituciones educativas de nivel inicial, básico y bachillerato sobre la necesidad de proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.

La población total es de 120 profesores y fueron encuestados 70 que corresponde al 58,33%, estos profesores a su vez cumplen funciones también de tutores de curso y grados, de ellos 39 son a nombramiento con estabilidad de trabajo 51,71%, mientras que 19 profesores a contrato por los distritos y su estabilidad laboral no es segura correspondiendo a 27,14% y 12 profesores a contrato ocasional (hasta cuando se llena la partida), su trabajo es temporal y corresponde al 17,14%.

La experiencia docente de los profesores es con más de 10 años 22 para un 31,42%, con menos de 10 años 48 el 68,57%, licenciados 70 y de ellos 46 másteres, pertenecen a las diferentes provincias de Ecuador y actualmente residen en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua.

Los resultados obtenidos se observan a partir de la figura siguiente:



1. ¿Usted tiene dominio del diseño curricular de la carrera de Cultura Física que existe en las universidades de Ecuador?
2. ¿Usted se relaciona con las universidades de Ecuador que imparten la carrera de Cultura Física?
3. ¿Usted conoce la malla curricular (distribución de disciplinas y asignaturas en los diferentes semestres de estudio) de la carrera de Cultura Física?
4. ¿Usted considera que podría ser oportuno diseñar la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado que dé respuesta a las Necesidades Educativas Especiales que existen en su institución?
5. ¿Considera usted que el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador para las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales se debe diseñar a corto, mediano o largo plazo?

Figura 15. Resultados de la encuesta aplicada a los profesores de Educación Física de las Instituciones Educativas de nivel Inicial, Básico, Media y Bachillerato en Ecuador.

1. El 54,28% de los profesores de las unidades educativas de los niveles mencionados si tiene conocimiento de los diseños curriculares que existe en las carreras de Cultura Física en el país, proporción significativa. Se aprecia que resulta poco convincente que prácticamente la mitad de los encuestados conozca solo parcialmente o no el diseño de la carrera de profesión en que se desempeña.
2. Solo el 11,42% de los profesores encuestados afirma tener relación con la carrera de Cultura Física, resultando poco significativo que sin dudas influye en la posibilidad de continuación de estudios y actualización.
3. El 74,28% de los profesores de las unidades educativas no tiene conocimiento de las disciplinas que conforman una malla curricular de las carreras de Cultura Física en el país, su proporción significativa lo que puede ser consecuencia de los dos aspectos señalados con anterioridad.
4. El 84.28% de profesores encuestados considera que podría ser oportuno diseñar la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado como respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de las instituciones, su proporción es muy significativa para la investigación.
5. El 60.14% de profesores de las unidades educativas de los niveles mencionados opinan que el término de tiempo para iniciar la nueva carrera de

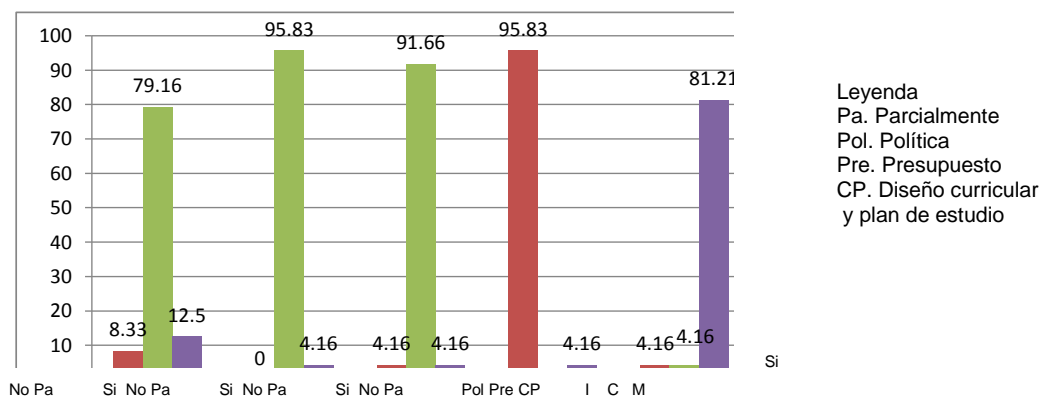
licenciatura en Deporte Adaptado debe ser a mediano plazo, su proporción es muy significativa.

c) Análisis de resultados de la encuesta aplicada a profesores de las carreras de Cultura Física en las universidades y escuelas politécnicas en Ecuador. (Anexo 18)

La aplicación de la encuesta estuvo dirigida a obtener información diagnóstica y valorativa sobre el modelo del perfil profesional de las carreras de Cultura Física, valorando si da respuesta a la atención que requieren las personas con Necesidades Educativas Especiales, también sobre la necesidad de proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado.

La población comprende 30 profesores y fueron encuestados 24 que corresponde al 80%, a su vez cumplen funciones también de tutores de cursos, de ellos 4 que son a nombramiento con estabilidad de trabajo el 17,3%, mientras que 20 son a contrato y su estabilidad laboral no es segura para un 82,27%, la experiencia docente es con más de 10 años 4 para un 17,3% y profesores con menos de 10 años son 20 corresponde al 83,27%, 4 con categoría docente titular auxiliar y 20 a contrato ocasional, de ellos 24 son licenciados, 24 másteres y un Doctor PhD, todos ellos pertenecen a las diferentes provincias de Ecuador actualmente residen en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua.

Los resultados obtenidos se observan a partir de la figura siguiente:



- 1) ¿Considera usted que el modelo del profesional de las carreras de Cultura Física da respuesta a las necesidades del entorno laboral en el país atendiendo a la inclusión?
- 2) ¿A partir de su experiencia profesional considera que las carreras de Cultura Física preparan desde el Currículo a sus profesionales para atender a los estudiantes con necesidades educativas una vez graduados?
- 3) ¿Considera usted que la aplicación de los módulos y sílabos vigentes de la carrera de Cultura Física, el estudiante universitario adquiere los conocimientos necesarios para una vez graduado atender en las diferentes enseñanzas, inicial, media y bachillerato a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?
- 4) ¿Usted considera que sería pertinente el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador para el desarrollo del proceso de formación de los profesionales?
- 5) ¿Cuáles son a su juicio las particularidades metodológicas que resultan insuficiente desde su carrea de Cultura Física, que no le dan salida en las acciones de la planeación y del desarrollo del proceso de formación del profesional, para dar atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?
- 6) ¿En qué termino de tiempo considera usted que debe realizarse el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador para atender las personas con Necesidades Educativas Especiales, de inmediato, a corto o largo plazo?

Figura 16. Resultados de las encuestas aplicada a profesores de la carrera de Cultura Física en las universidades y escuelas politécnicas en Ecuador.

1. El 79,2% de profesores de las carreras de Cultura Física consideran que el modelo del perfil profesional no da respuesta a las necesidades del entorno laboral atendiendo a la inclusión en el país, por ciento muy significativo.
2. El 95,8% de profesores de las carreras de Cultura Física consideran que no se prepara desde el currículo al profesional actual, sus capacitaciones específicas para atender a personas con Necesidades Educativas Especiales en el campo de la Educación Física, deportes y recreación adaptada, su proporción también muy significativa.
3. El 91,67% de los profesores de las carreras de Cultura Física consideran que los módulos y sílabos vigentes, no garantizan los conocimientos necesarios para atender a personas con Necesidades Educativas Especiales en el campo de la Educación Física, deportes y recreación adaptada en país, su proporción muy significativa.
4. El 95,83% de profesores de las carreras de Cultura Física, consideran que si es pertinente el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador para el proceso de formación de los profesionales para garantizar los conocimientos necesarios para la atención a personas con Necesidades Educativas Especiales en el campo de la Educación Física, deportes y recreación adaptada y mejorar educación inclusiva del país, resultado muy significativo.
5. El 79,2% de profesores de las carreras de Cultura Física, consideran que a su juicio las particularidades metodológicas resultan insuficientes y no le dan salida en las acciones de la planeación y del desarrollo del proceso de formación del profesional, para el Deporte Adaptado en Ecuador, resultado muy significativo.

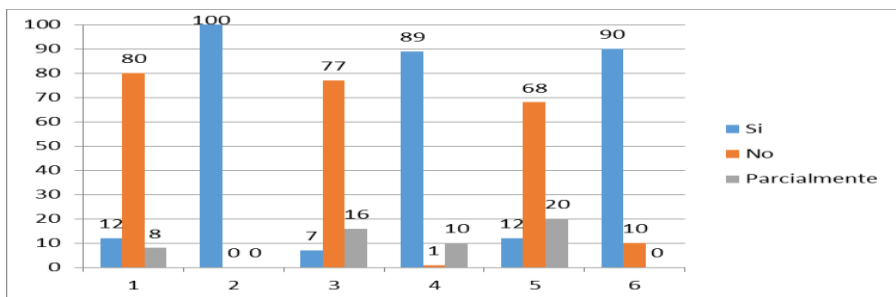
6. El 75% de profesores de las carreras de Cultura Física ante el término de tiempo que debe iniciar la nueva carrera de licenciatura en Deporte Adaptado para cubrir las demandas de las personas con discapacidad es a mediano plazo, resultado muy significativo.

d) Análisis de resultado de la encuesta aplicada a egresados de las carreras de Cultura Física de las universidades y escuelas politécnicas en Ecuador. (Anexo 19)

La aplicación de la encuesta estuvo dirigida a obtener información diagnóstica y valorativa sobre el modelo del perfil profesional, valorando si da respuesta a las Necesidades Educativas Especiales en la inserción laboral de los egresados y también sobre la necesidad de proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.

La población corresponde a 300 egresados, fueron encuestados 100 que corresponde al 33,33%, todos ellos trabajan en diferentes instituciones particulares, fiscales y gimnasios con contratos ocasionales, su estabilidad laboral no es segura, todos ellos pertenecen a las diferentes provincias de Ecuador y actualmente residen en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua.

Los resultados obtenidos se observan a partir de la figura siguiente:



- 1) ¿El modelo del profesional de la Licenciatura en Cultura Física se corresponde con sus necesidades laborales actuales para atender a las Necesidades Educativas Especiales?
- 2) ¿Usted realizó prácticas pre profesionales en la enseñanza inicial, básica, media y bachillerato durante sus estudios universitarios en la carrera de Cultura Física?
- 3) ¿Considera usted estar preparado profesionalmente para atender desde su institución académica a sus estudiantes con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales?
- 4) ¿Usted considera que el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador pudiera contribuir a una mejor formación del profesional en esta área del conocimiento?
- 5) ¿Conoce usted cómo se desarrolla la preparación a los atletas que participan en los Juegos Paralímpicos?
- 6) ¿Considera usted que el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador pudiera contribuir a una mejor formación del profesional en la preparación a los atletas que participan en los juegos?

Figura 17. Resultados de la encuestas aplicada a egresados de las carreras de Cultura Física de las universidades y escuelas politécnicas en Ecuador.

1. El 80% de los egresados de las carreras de Cultura Física consideran que el modelo del profesional actual no da respuesta a las necesidades del entorno laboral en atención a la inclusión educativa en el país, proporción muy significativa.
2. El 100% de los egresados de las carreras de Cultura Física plantean que las prácticas pre profesionales la realizaron en un solo nivel de la educación, con un número mínimo de horas para cumplir un requisito, jamás realizaron prácticas en todos los niveles educativos y menos aún con personas con Necesidades Educativas Especiales en el campo de la Educación Física, deportes y recreación adaptada, resultado muy significativo.
3. El 77% de los encuestados consideran que su perfil de egreso no se adecua para satisfacer las demandas estudiantiles y menos para trabajar con personas que presentan Necesidades Educativas Especiales en el campo de la Educación Física, deportes y recreación adaptada, resultado muy significativo.
4. El 89% de egresados de las carreras de Cultura Física, consideran que la elaboración de un diseño de carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador contribuye a una mejor formación del profesional en esta área del conocimiento, su perfil de egreso permitirá satisfacer las demandas estudiantiles y apoyar el trabajo con personas que presentan Necesidades Educativas Especiales en el campo de la Educación Física, deportes y recreación adaptada, lo que resulta muy significativo.
5. El 68% de los encuestados consideran que no conocen cuales son las disciplinas deportivas adaptadas que se practican en Ecuador, tampoco han participado en la formación de atletas de alto rendimiento en el Deporte Adaptado del país y de las unidades educativas especiales, resultado muy significativo.
6. El 90% de los encuestados consideran que el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador, es el camino para contribuir a una mejor formación del profesional para la atención al Deporte Adaptado, resultado que se valora de muy significativo.

e) Análisis de resultados de la encuesta aplicada a personas con NEE. (Anexo 20)

Los resultados muestran que el 75% de las personas con NEE encuestadas no practican deporte alguno y las causas que se argumentan son que no se lo han propuesto un 66,66%, no les gusta un 22,22 % y que no disponen de un lugar 11,11%. Se aprecia que no existe una verdadera gestión para acercar a las personas con NEE al deporte, considerando que muchas disciplinas son de pocos recursos y solo se requiere de un mínimo de orientación y motivación.

El 60 % de las personas encuestadas se refiere a que no recibió desde edades tempranas apoyo de profesores de Educación Física o entrenadores para la práctica de deportes, por ello también resulta lógica la falta de motivación de muchos.

Sobre lo que el deporte representa los encuestados opinan lo siguiente:

Una pérdida de tiempo 13,33 %, un entretenimiento 11,66 %, un medio de salud 75 % y ninguno lo califica como una vía para socializar.

Se resume la preferencia de los deportes de acuerdo a la puntuación otorgada:

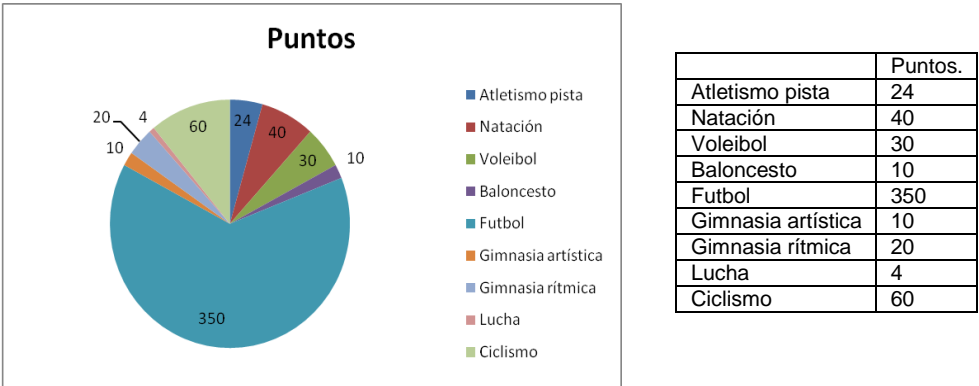


Figura 18. Preferencia de deportes de personas con NEE

Otro aspecto de interés resulta la opinión sobre la competencia de los egresados en el área para la atención a las personas con necesidades especiales, resulta muy significativo que los porcentajes más altos corresponden a las evaluaciones de regular y mal.

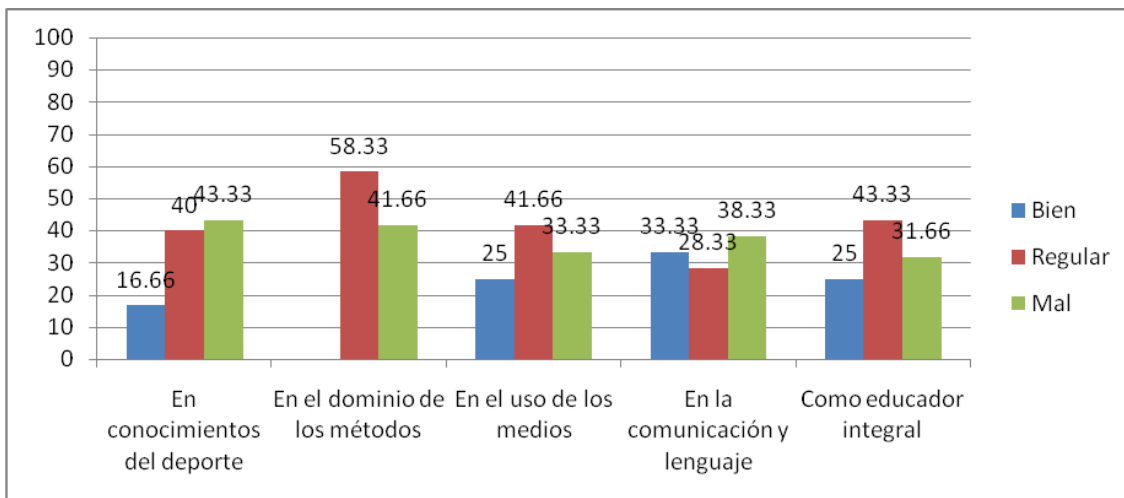


Figura 19. Preferencia de deportes de personas con NEE

Consideraciones finales del capítulo II.

En este capítulo que concluye se ha precisado la muestra objeto de estudio, así como los métodos que propiciaron obtener y procesar la información necesaria. Se exponen los resultados alcanzados en el diagnóstico, que constituyen la base para la elaboración del diseño curricular como vía de solución a las dificultades confrontadas y la cual se muestra en el capítulo que aparece a continuación.

Retomando lo expresado por Hernández Sampieri, R. (44) sobre los criterios que justifican la realización de una investigación se puede resumir que:

En cuanto a la *conveniencia de la* realización de la investigación se prueba en el diagnóstico que existe una opinión generalizada acerca de la contribución que aporta el resultado esperado para el desarrollo de la enseñanza universitaria y se corresponde además con las normas internacionales establecidas por la CINE - UNESCO.

Por otra parte en cuanto a la *relevancia social* en los resultados de las entrevistas y encuestas se destaca el beneficio e impacto que en la sociedad tiene la formación de un profesional competente que se desempeñe en el Deporte Adaptado, lo que favorece el proceso de inclusión de aquellas personas con capacidades diferentes.

Los resultados de aportar un diseño curricular que dé respuesta a la demanda de un profesional comprometido, tiene *implicaciones prácticas* trascendentales, soluciona un problema actual constituido por la ineficacia del sistema de formación que existe en la Educación Superior de Ecuador en esta área del conocimiento.

El *valor teórico* de la investigación es reconocido en el diagnóstico, se logra llenar un vacío de conocimiento, siendo interesante para desarrollar o apoyar la teoría curricular actual.

Al valorar por los entrevistados y encuestados la *utilidad metodológica* de la investigación, se confirma que puede ayudar a ofrecer un nuevo instrumento para la formación de profesionales, corroborándose que existen las condiciones objetivas y subjetivas para su implantación.

CAPÍTULO III. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO EN ECUADOR.

En el presente capítulo se exponen los resultados de la validación teórica efectuada mediante el criterio de los expertos para la construcción del Diseño curricular para la Carrera Licenciatura en Deporte Adaptado propuesto. En base a ello se muestra posteriormente el contenido del mismo, en correspondencia con las normas de presentación del Consejo de Educación Superior del Ecuador.

3.1. Resultados de la selección de los expertos. (Anexo 21)

Primeramente se llevó a cabo una valoración sobre el nivel de competencia de los expertos, evaluando los niveles de conocimiento o información, así como del nivel de argumentación o fundamentación que poseen sobre el tema investigado.

De ello resultó que del total de 37 posibles expertos valorados fueron seleccionados 31, 29 alcanzaron un coeficiente de competencia alto y 2 coeficiente medio.

Coincidiendo con esta etapa de la investigación se diseñan también los indicadores a evaluar por parte de los expertos de manera que los mismos resumen la información sobre la necesidad del diseño curricular de la carrera, su concepción teórica, pertinencia y resultados previsibles para su aplicación.

La evaluación comprende los siguientes aspectos:

Estructura y descripción macro curricular

Fundamentación

Objeto de estudio de la carrera

Perfil Profesional y competencias específicas

Campos de Formación de Conocimientos

Estructura y descripción meso curricular

Estructura y descripción micro curricular y malla curricular

Recursos humanos, materiales y financieros de la carrera

Se realiza la consulta a los expertos seleccionados, para lo cual se efectuó la entrega del material escrito con información detallada sobre todos los aspectos del

diseño curricular a evaluar, sus procedimientos asociados, entregándose junto con el instrumento de evaluación las instrucciones básicas para realizar la misma.

Una vez recopilados los criterios y señalamientos de los expertos fue modificado el documento y el mismo quedó conformado como se muestra en el siguiente epígrafe.

3.2. Diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador.

En este epígrafe se expone de forma resumida el “Diseño curricular para la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado”, el documento está constituido por los siguientes sub epígrafes:

Datos generales de la carrera, macro currículo, meso currículo, micro currículo, recursos y equipamiento para el proyecto, personal académico y administrativo e información financiera de la carrera.

3.2.1. Datos Generales de la carrera.

Nombre completo del proyecto de carrera. Licenciatura en Deporte Adaptado

Tipo de Trámite. Nuevo

Tipo de formación. Nivel Superior

Campo amplio. Servicios

Campo específico. Actividad Física Adaptada

Campo detallado. Deporte Adaptado

Carrera. Deporte Adaptado

Titulación. Licenciatura en Deporte Adaptado

Modalidad de aprendizaje. Presencial

Número de períodos. 9 períodos

Número de horas por período académico. 800 horas

Número de semanas por período académico. 16 semanas

Número total de horas de la carrera. 7200 Horas

Número de paralelos. Dos (2) paralelos

Número máximo de estudiantes por paralelos. 20 estudiantes

Proyección de la matrícula por años de vigencia de la carrera.

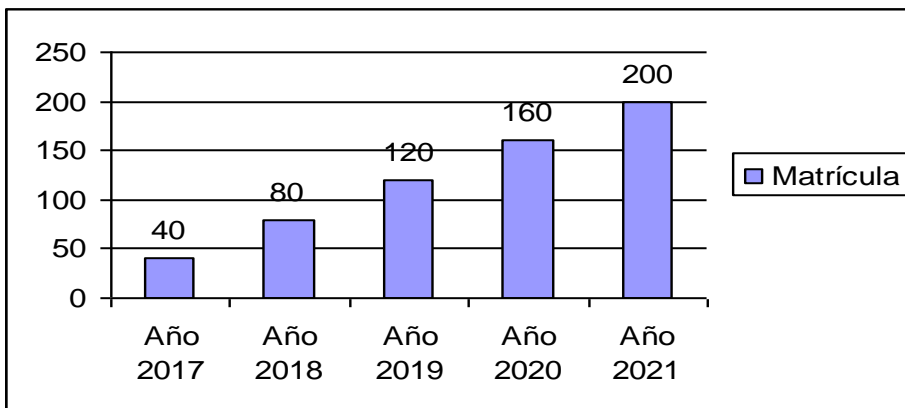


Figura 20. Proyección de matrícula por años.

3.2.2. Resumen de estructura macro curricular.

3.2.2.1. Fundamentos generales.

En su capítulo segundo constitucional “Derechos del Buen vivir”, en su sección cuarta, relacionada con “Cultura y Ciencia”, especifica en el Artículo 24, que “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre” (9). De igual manera el Plan Nacional del Buen Vivir (66), ubica espacio a la formación del Licenciado en Deporte Adaptado a través de sus objetivos, políticas, lineamientos y metas.

En correspondencia con lo anterior la Universidad Técnica de Ambato de conjunto con la Facultad de Cultura Física, promueven la formación de profesionales de excelencia, en bien de la patria y la sociedad, permitiendo así mejorar la calidad de vida de sus estudiantes y la sociedad. Lo anterior adquiere mayor significación con la apertura de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado, la cual admitirá asentar un referente nacional e internacional en el ámbito de la Educación Superior, facilitará además potenciar la inclusión y participación de las personas con discapacidad a la práctica de los diferentes deportes adaptados para los diversos fines en Ecuador.

Los graduados en Licenciatura en Deporte Adaptado promoverán de forma directa la práctica de la actividad física y el deporte en cada una de las instituciones docentes, áreas deportivas y comunidades en todo el país.

Desde el punto de vista legal la carrera se sustenta en los Documentos y Reglamentos del Sistema de Educación Superior, Reglamento General a Ley

Orgánica de Educación Superior (50), el Plan Nacional del Buen Vivir (66), la Ley Nacional del Deporte (49), entre otros.

Particular importancia sobre el asunto se define en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (66):

- Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la equidad social y territorial en la diversidad.
- Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
- Objetivo 4. Facilitar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Objetivo 5. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.
- Objetivo 8. Consolidar el sistema económico, social y solidario de forma sistemática.
- Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas sostenibles.
- Objetivo 10. Impulsar el desarrollo de la Matriz Productiva.

En concordancia con las políticas referenciadas, la carrera apuntará con gran intencionalidad a los grupos de personas, que a lo largo del país son portadoras de Necesidades Educativas Especiales y que precisan de determinados niveles de ayuda para su integración e inclusión social mediante las actividades físicas y deportivas.

La Licenciatura en Deporte Adaptado abarcará campos de acción o formas de manifestación en la que se engranan múltiples saberes de las ciencias pedagógicas y humanísticas, que se articulan con los fundamentos de la Educación Física Adaptada, el Deporte Paralímpico, la Recreación Adaptada y la Gestión Deportiva Adaptada.

Es de destacar que el profesional graduado en Licenciatura en Deporte Adaptado podrá trabajar en comunidades tanto urbanas como rurales y con muy pocos recursos promoverá salud, recreación y desarrollo deportivo con muchas personas sin importar la raza, el sexo, orientación política o sexual, procedencia social o necesidad educativa.

Al utilizar plazas, parques, áreas verdes, bosques, los futuros graduados podrán inculcar en los practicantes independientemente de su condición, el amor a la

naturaleza, al medio ambiente y al entorno que les rodea con una visión del mundo inherente a la cultura ecuatoriana.

3.2.2.2. Objeto de estudio de la carrera.

La Universidad Técnica de Ambato, con expresión en la Facultad de Cultura Física, concibe la formación de Licenciados en Deporte Adaptado para que desde la actividad física, deportiva y recreativa adaptada, laboren con las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales y puedan ser capaces de poner en práctica en el ejercicio de su profesión, habilidades pedagógicas, físicas, deportivas, con dominio de la comunicación, la tecnología y la investigación sobre bases científicas y en correspondencia con los enfoques filosóficos, económicos, psicopedagógicos, biológicos, sociales, culturales, éticos, estéticos, de dirección y medio ambientales, que responden a las exigencias de la actual sociedad ecuatoriana y su movimiento deportivo, de manera que desarrollen un pensamiento reflexivo, transformador y de atención a la diversidad al servicio permanente de nuestro país; con un nivel de actuación ciudadana y profesional que evidencie valores éticos y morales formados en correspondencia con la política y el Plan Nacional del Buen Vivir.

3.2.2.3. Justificación para la creación de la carrera.

La apertura de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado se justifica desde su propia esencia e impacto social y comunitario, se sustenta en las tendencias y necesidades y las acciones posibles a desarrollar para dar respuesta a las demandas actuales del país y del Deporte Adaptado ecuatoriano, con un enfoque humanista, científico y desarrollador. Su concepción se alinea a la Constitución de la República, La Ley del Deporte y el programa del Plan Nacional del Buen Vivir, logrando relacionar los objetivos de estos con los fundamentos epistémicos de la carrera.

En segundo orden la carrera, al formar profesionales más competentes y comprometidos, permitirá ofrecer un proceso especializado de atención más integral a las personas con Necesidades Educativas Especiales, sus familiares y entorno en general, posibilitando mediante la inclusión de estos a la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas mejorar su calidad de vida y la de sus

familias, además de contribuir a disminuir los índices de enfermedades acompañantes y favorecer el desarrollo de potencialidades.

Otro de los aspectos que justifica considerablemente este empeño radica en la posibilidad que se ofrece de mejorar e incrementar los resultados del Deporte Paralímpico en Ecuador, ya que al contar con profesionales especializados en esta área no solo se logrará alcanzar mejores resultados, sino que también se podrá ampliar la participación en nuevos deportes e incrementar el número de atletas paralímpicos.

La carrera comprende una malla curricular que permitirá solventar las actuales fisuras que existen en el contexto ecuatoriano en los egresados de las carreras de Cultura Física, Entrenamiento Deportivo y otras que se relacionan con esta área del saber, ya que debido a la estructura curricular que transitan no tributan las competencias necesarias para atender la diversidad manifiesta en cada grupo escolar, federación deportiva o comunidad donde existan personas con Necesidades Educativas Especiales y que requieren de atención integral.

En correspondencia con lo expuesto, resulta importante señalar que a nivel profesional el Licenciado en Deporte Adaptado, podrá tener una remuneración alta, debido a los escasos profesionales titulados y con conocimientos necesarios para ofrecer servicios relacionados con la práctica física deportiva, el alto rendimiento, la gestión y la recreación adaptada.

Por otra parte la formación recibida les favorecerá para brindar un servicio de mayor calidad atemperado a las necesidades de quienes los reciben, en la misma medida que garantizará contribuir a tener una inserción laboral digna.

De forma general los criterios de análisis que se han tenido en cuenta para justificar la creación de la carrera se corresponden con las estrategias, políticas y lineamientos del gobierno nacional y las necesidades de desarrollo local y regional de la provincia de Tungurahua enmarcados en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Se justifica asimismo porque se encuentra en armonía con las salidas y titulación que hoy están reconocidos en Ecuador en cuanto a esta área del saber, siendo la Licenciatura en Deporte Adaptado una de las salidas y títulos reconocidos por los organismos competentes.

3.2.2.4. Perfil de egreso de la carrera.

El Licenciado en Deporte Adaptado será un profesional dotado de un pensamiento crítico, creador, de emprendimiento, capaz de dirigir con liderazgo y excelencia cada uno de los escenarios donde brinde sus servicios demostrando dominio de sus competencias en los campos de la actividad física deportiva y recreativa adaptada, la gestión y la rehabilitación física integral acompañado en todo momento de valores, principios de equidad, disciplina y honestidad que le permitirán interactuar de manera coherente y dinámica con las personas con necesidades educativas que son portadoras de discapacidad.

3.2.2.5. Perfil profesional.

La carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado asume un perfil amplio, ello se concreta en el enfoque de la malla curricular y en el alcance de formación que brindan sus itinerarios, correspondiendo al Reglamento del Régimen Académico, Capítulo I (73), lo cual asegura la formación de un profesional capaz de desarrollarse en varias esferas de actuación: Deporte de Alto Rendimiento Adaptado, Educación Física y Recreación Adaptada, Gerencia para Centros de Deporte Adaptado y Rehabilitación Física Integral, lo que además garantiza que podrá accionar de forma legal en el área que haya elegido como itinerario, de esta forma se amplía su área de influencia para el ejercicio de la profesión y la oportunidad de empleo. Desde esta perspectiva se incrementa la posibilidad de movilidad laboral al poder elegir el graduado esferas de actuación profesional en correspondencia con las necesidades sociales, políticas y económicas actuales, perspectivas del país y del propio territorio en que actúan.

Competencias específicas.

Estas competencias profesionales que se declaran se sustentan en el Código de la niñez y adolescencia, publicado por ley número 100 en registro oficial 737 de 3 de enero del 2003. Dentro de estas competencias específicas el futuro Licenciado en Deporte Adaptado debe demostrar competencias, tener y saber:

- Formación humanística, científica y tecnológica que le permita contribuir de manera activa y crítica con los cambios de estilo de vida para el mejoramiento de la salud de la población, dar respuesta a las exigencias sociales en el ámbito deportivo

para la formación deportiva en la base, en el alto rendimiento y en el Deporte Adaptado, además de promover desde este enfoque las actividades físicas recreativas y deportivo educativas en el entorno escolar y comunitario.

- Liderazgo deportivo, estableciendo vínculos directos entre la comunidad con necesidades educativas, la familia de los niños y niñas que practican Deporte Adaptado, de manera que desarrollen una transformación social mediante las competencias implícitas en el contexto del cambio de la matriz productiva del Ecuador.
- Debe saber utilizar las técnicas y recursos, que perfeccionen el proceso de gestión, organización, planificación, ejecución y control de la actividad deportiva adaptada, activando su relación con la vivencia social del niño con Necesidades Educativas Especiales, actuando en la prevención e incentivando las potencialidades y contribuyendo a su desarrollo armónico e integral.
- Debe ser capaz de solucionar problemas en base a la investigación, entendida en una doble dimensión de construcción y autoconstrucción individual y social, manteniendo la relación teórico práctica como garantía de la formación profesional, ante lo cual el cambio para la matriz productiva del educador, plantea como eje ser una sociedad organizada alrededor del conocimiento y la creación de capacidades de manera sostenible.
- Debe utilizar las técnicas y recursos que activen su relación con la vivencia social del niño, actuando en la prevención e incentivando las potencialidades y contribuyendo a su desarrollo armónico e integral.
- Debe saber reconocer las etapas evolutivas del niño con Necesidades Educativas Especiales, para actuar con responsabilidad social y ética profesional y formar en sus alumnos valores hacia su entorno familiar, comunitario y social.

3.2.2.6. Perfil de ingreso.

La Carrera Licenciatura en Deporte Adaptado demanda estudiantes con título de bachilleres, dotados de competencias básicas de lectura comprensiva, ética, comunicación oral y en materias básicas, dominio de herramientas tecnológicas computacionales y manejo de redes sociales, con un estado físico y mental sano,

que comparta valores ciudadanos y de carácter universal, tales como el respeto a la diversidad, humanismo, justicia, dignidad, equidad y humildad.

3.2.2.7. Requisitos de ingreso.

- Formulario de inscripción disponible para descargar en el portal web: <http://utamatico.uta.edu.ec>, el cual deberá ser llenado en computadora, de acuerdo a las instrucciones estipuladas.
- Solicitud dirigida al señor rector o rectora.
- Copia del título o acta de grado de bachiller (notariado), o bachillerato general unificado, bachillerato con especialización o llamado bachillerato técnico (esto en relación a los títulos de bachillerato que oferta el sistema educativo de enseñanza media).
- Copia de la cédula de ciudadanía, actualizada a color.
- Cinco fotos tamaño carné (blanco negro /color).
- Copia de papeleta de votación actualizada (a color).

3.2.2.8. Requisitos de titulación.

El estudiante de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado deberá cumplir los siguientes requisitos antes de presentarse al examen de titulación:

- Haber aprobado todas las materias que se encuentren en la malla curricular.
- Haber aprobado todos los cursos y seminarios solicitados.
- Cumplir con la carga horaria de prácticas pre profesionales solicitadas por la carrera.
- Cumplir con las actividades de vinculación.
- Todo trabajo de titulación deberá consistir en una propuesta innovadora, que posea al menos una investigación exploratoria y diagnóstica, bases conceptuales, conclusiones así como las fuentes de consulta. Estos trabajos deberán guardar relación con el área de formación del estudiante aspirante a obtener el título de la carrera.
- Tener su proyecto de tesis aprobado.

Esta unidad de organización curricular, deberá contemplar un cuerpo de asignaturas, cursos o sus equivalentes de carácter teórico, de la profesión, la investigación y de

otros campos de formación necesarios para garantizar la integralidad de la formación profesional.

Dentro del Reglamento del Régimen Académico (73), en el Capítulo III de la Estructura Curricular en su Artículo 21, se hace referencia al trabajo de titulación como "...el resultado investigativo, académico o artístico, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional". Este trabajo, será entregado para su evaluación, luego de concluido el total de las horas establecidas en el diseño curricular de la carrera, incluidas las prácticas pre profesionales.

Los trabajos de titulación serán evaluados de forma individual, sin embargo, podrán estar constituidos por dos estudiantes de la misma carrera y ser desarrollados con metodologías multiprofesionales o multidisciplinarias.

La Universidad Técnica de Ambato (UTA), ha considerado dos opciones (para seleccionar una), como formas de titulación de la Carrera de Deporte Adaptado en concordancia con el Artículo 21 del Reglamento del Régimen Académico del Consejo de Educación Superior en su Capítulo III (73), donde se expresa que "...el resultado final fundamental es: a) el desarrollo de un trabajo de titulación, basado en procesos de investigación e intervención o, b) la preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo."

El examen de grado debe poseer el mismo nivel de complejidad, tiempo de preparación y demostración de competencias, habilidades destrezas y desempeño, que el exigido en las otras formas de trabajo de titulación.

3.2.2.9. Campos de formación de conocimientos.

Estrategias de investigación para el aprendizaje. Modelo de Investigación. La tendencia actual y casi constituye una generalidad es que en muchos contextos universitarios se observan dos problemas de gran repercusión, uno está relacionado con la concepción y orientación de la investigación y otro con la forma de interactuar de los futuros profesionales: dicho de otra manera, por una parte la permanente desarticulación entre la investigación, la docencia y la proyección social y por la otra, la separación entre el desarrollo de la investigación y la construcción, estructura e implementación del currículo; por tanto, existe la necesidad de entender la

investigación como un proceso integrado al currículo el cual debe desarrollarse en la medida en que la formación del futuro profesional del Deporte Adaptado sea fruto de una acción formativa e investigativa.

1. Fundamentos teóricos.- Integra el conocimiento de los contextos, principios, lenguajes, métodos de la o las disciplinas que sustentan la profesión, estableciendo posibles integraciones de carácter multi e inter disciplinar.

2. Praxis profesional.- Integra conocimientos teóricos-metodológicos y técnico-instrumentales de la formación profesional e incluye las prácticas pre profesionales, los sistemas de supervisión y sistematización de las mismas.

3. Epistemología y metodología de la investigación.- Integra los procesos de indagación, exploración y organización del conocimiento profesional cuyo estudio está distribuido a lo largo de la carrera. Este campo genera competencias investigativas que se desarrollan en los contextos de práctica de una profesión. En este campo formativo se incluirá el trabajo de titulación.

4. Integración de saberes, contextos y cultura.- Comprende las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional, la educación en valores y en derechos ciudadanos, así como el estudio de la realidad socio-económica, cultural y ecológica del país y el mundo. En este campo formativo se incluirán además, los itinerarios multi profesionales, multi disciplinares, interculturales e investigativos.

5. Comunicación y lenguajes.- Comprende el desarrollo del lenguaje y de habilidades para la comunicación oral, escrita y digital, necesarios para la elaboración de discursos y narrativas académicas y científicas. Incluye, además aquellas asignaturas, cursos, o sus equivalentes, orientados al dominio de la ofimática (manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación), y opcionalmente, braille, lengua de señas y de lenguas ancestrales.

Las asignaturas destinadas al aprendizaje de la ofimática, serán tomadas u homologadas necesariamente desde el inicio de la carrera, pudiendo los estudiantes rendir una prueba de suficiencia y exoneración, general o por niveles, al inicio de cada período académico.

Atendiendo a esto la pretensión de la malla curricular del Licenciado en Deporte Adaptado presupone un modelo investigativo que busca encontrar un equilibrio entre las tendencias y necesidades actuales del contexto de la Educación Superior ecuatoriana y las acciones que permitan desde la propia carrera diseñar una estrategia de investigación basada en los aprendizajes.

Es así como la investigación se ha entendido como un proceso que se encuentra dentro del currículo y particularmente representado de manera articulada y transversal en las asignaturas con la intención de ser desarrollada a través de contenidos y procedimientos.

Al entender el currículo como el plan de estudio donde se originan los procesos de adquisición de conocimientos científicos y en los cuales se reúnen los diversos contenidos que le dan sentido al futuro profesional, permiten el surgimiento de nuevos conceptos tales como: autonomía, integralidad, calidad, proyectos, desafíos y retos que en el desarrollo económico, social y cultural en general va enfrentando la Educación Superior contemporánea y que el egresado debe comprender y transformar.

Es por ello que con la formación de esta macro competencia, se pretende ampliar conocimientos, habilidades y destrezas para la autogestión del estudio y la investigación científica, con el fin de asumir el coprotagonismo de los procesos formativos en los que se participa, a partir de una visión crítica explorando, diagnosticando y aplicando los conocimientos dentro del entorno.

Las competencias relacionadas con la investigación les brindarán a los nuevos profesionales Licenciados en Deporte Adaptado las herramientas para comprender e interpretar la realidad social de las personas con Necesidades Educativas Especiales a partir de metodologías de investigaciones flexibles e interpretativas que faciliten la transformación de la realidad a partir de las invenciones científicas.

Entre **las competencias genéricas** que se desean formar se encuentran:

- Reconocer al otro y a los otros en su diferencia y diversidad a través de la investigación.
- Respetar la diferencia y lo diferente a través de la construcción colectiva del camino metodológico necesario para la acción social.

- Intervenir para transformar a través de la acción consensuada de los actores involucrados en la realidad existente.
- Utilizar diversidad de métodos para explorar, diagnosticar e interpretar la realidad.
- Incorporar el uso de tecnologías en el proceso investigativo para facilitar los procesos de búsqueda y análisis de resultados.

Si a esto le añadimos que la Educación Superior en lo referente a su calidad, viabilidad, identidad, compromiso y cultura propia, exige innovaciones permanentes y cambios que podrían conducir a plantearse que se asuman nuevos modelos que posibiliten nuevas y mejores salidas para transformar la realidad estaríamos optando por un modelo de investigación más dinámico, flexible y creativo, aunque permitan interactuar con los esquemas tradicionales de organización.

De este modo presuponemos en nuestro modelo de investigación que las estructuras, recursos y tecnologías que se ubican en la actualidad nos conduzcan a la creatividad en la construcción, articulación y proyección de procesos donde no sólo se construye el aprendizaje sino también donde se formen nuevos valores a partir del propio aprendizaje, en función de dar respuesta a las demandas sociales tanto intra como extramuros.

Esto nos hace asumir que los problemas investigados en los niveles de organización de aprendizajes curriculares del campo del Deporte Adaptado deberán abordar situaciones en su contexto de intervención social, lo que le permitirá al docente priorizar las diferentes situaciones que deberán ser atendidas aplicando un sin número de estrategias metodológicas apropiadas al fenómeno en estudio.

Cabe señalar que el profesional Licenciado en Deporte Adaptado debe tener una cosmovisión del proceso investigativo tomando en cuenta los diferentes paradigmas utilizados en la investigación científica, para esto los proyectos de investigación o de integración de saberes que serán desarrollados en los niveles de organización curricular y de aprendizajes, deben estar en estrecha relación con las líneas de investigación que respondan tanto a las necesidades de los estudiantes, como a las necesidades de las personas con necesidades educativas y que forman parte de la sociedad ecuatoriana tanto desde el ámbito familiar como comunitario. Estas se pueden resumir en tres grandes líneas: Transformación de la Matriz Productiva,

Reducción de Brechas y Desigualdades Socioeconómicas y Sustentabilidad Patrimonial y Medio Ambiental.

Por estas razones se toman en cuenta diferentes posturas o paradigmas con una visión integradora y globalizadora, de las cuales se desprende un proceso de investigación, flexible, ajustable, dónde la realidad se construye de acuerdo a los cambios de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la cultura. Todos estos principios y posturas se ven reflejados en las diferentes unidades curriculares (asignaturas) que constituyen la malla curricular de la carrera permitiendo la integración curricular y un elevado grado de aplicación de los conocimientos.

Se definen por tanto líneas y proyectos dentro de la carrera que están entre otros temas relacionados con:

- Las personas con necesidades educativas, sus características, clasificaciones y potencialidades.
- La práctica de la actividad física, deportiva y recreativa de las personas con necesidades educativas.
- Los deportes adaptados y sus beneficios para los procesos de integración e inclusión social.
- La selección de talentos deportivos para los Deportes Adaptados de alto rendimiento.
- La gestión y administración dentro del Deporte Adaptado.
- La recreación comunitaria como elemento potenciador de la inclusión social en personas con necesidades educativas.
- La formación de los talentos humanos para laborar con las personas con necesidades educativas dentro del contexto de la actividad, física deportiva y recreativa.
- Objetivos, políticas y metas para el desarrollo del Deporte Adaptado.

3.2.3. Resumen de estructura meso curricular.

3.2.3.1. Objetivo general.

La carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado tiene como objetivo formar un profesional competente que pueda contribuir al desarrollo de la actividad física

deportiva y recreativa adaptada en Ecuador, que sea capaz de mostrar desde su formación como educador o entrenador deportivo un modo de actuación consecuente a los principios y valores de la sociedad, manifestados en un dominio pleno de las habilidades pedagógicas, físicas y deportivas, de la comunicación, la tecnología y la investigación, que se sustente sobre bases científicas y en correspondencia con los enfoques filosóficos, económicos, psicopedagógicos, biológicos, socioculturales, éticos, estéticos, de dirección y medio ambientales que le permitan tener un pensamiento reflexivo, creador y transformador para ofrecer un proceso de atención a la diversidad de personas con necesidades educativas mediante la actividad física, deportiva y recreativa adaptada más integral e inclusiva.

3.2.3.2. Objetivos Específicos.

- Desarrollar competencias en el uso de la lengua oral, escrita y gestual apoyado en la aplicación de diferentes medios tecnológicos e informáticos.
- Dominar técnicas, métodos pedagógicos y de didáctica que le permitan transmitir sus conocimientos a las personas con Necesidades Educativas Especiales.
- Planificar acciones educativas que contribuyen a preservar la salud individual y colectiva de las personas con necesidades educativas.
- Propiciar el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación y protección del medio ambiente.
- Planificar actividades físicas y deportivas adaptadas, integrando los aportes de las corrientes pedagógicas y psicológicas actuales.
- Desarrollar habilidades y destrezas que permitan llevar a cabo el diagnóstico del desarrollo psicomotriz.
- Propiciar el desarrollo de aprendizajes significativos, en función a las características y necesidades de los diferentes grupos y practicantes deportivos.
- Aplicar la investigación y los conocimientos de las tecnologías de la dirección en el diseño de los proyectos de titulación en las diferentes esferas de su actuación profesional.
- Integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en cuanto a los componentes físicos, técnicos, tácticos, teóricos y psicológicos, así como a la

metodología para su enseñanza según las particularidades de los deportes adaptados y la diversidad de las personas que lo reciben.

- Emplear teorías y conocimientos en el orden teórico, metodológico y práctico que faciliten el proceso de enseñanza y perfeccionamiento de los deportes adaptados.
- Diseñar estrategias de aprendizajes considerando el tiempo, el espacio y de acuerdo a las características, necesidades e intereses de las personas con Necesidades Educativas Especiales y los deportes adaptados.
- Detectar posibles talentos paralímpicos a partir de la utilización de pruebas diagnósticas, antropométricas y específicas del deporte.
- Desarrollar la creatividad, la independencia, el nivel técnico táctico propio y de sus alumnos.
- Planificar, ejecutar y evaluar programas para la enseñanza de los deportes adaptados.
- Programar y planificar el entrenamiento deportivo en los diferentes deportes adaptados a partir de los componentes de la preparación.
- Determinar y programar los elementos técnicos tácticos y físicos de cada deporte en correspondencia con sus adaptaciones.
- Diseñar estrategias que integren los avances de las teorías pedagógicas y psicológicas para facilitar el desarrollo integral de los atletas discapacitados.
- Dirigir y organizar competencias, en correspondencia con el reglamento, requerimientos y normativas de los diferentes deportes adaptados.
- Promocionar actividades y programas de extensión comunitaria en contextos convencionales y no convencionales para mejorar la calidad de vida y la salud de las personas con necesidades educativas tanto a nivel local, regional como nacional.
- Desarrollar su práctica profesional apoyándose en líneas de investigación que contribuyan a solucionar problemas propios de su campo de trabajo en su localidad y región.
- Promocionar programas que apoyen el desarrollo de valores de conservación del ambiente natural a nivel local, regional y nacional.

- Promover en las personas con Necesidades Educativas Especiales, que practican deportes y actividades físicas hasta donde sus condiciones les permitan, valores éticos, morales y sociales en beneficio de su integración.
- Desarrollar habilidades para transformar los actuales escenarios del Deporte Adaptado ecuatoriano y dar respuesta a las políticas y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir.

3.2.3.3. Modelo de prácticas pre profesionales (PPP).

Las prácticas pre profesionales, según el Artículo 88 del Reglamento del Régimen académico del CES, 2013 (73), “Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión”.

En tal sentido, dando respuesta a las exigencias del mencionado Reglamento, la Universidad Técnica de Ambato concibe las prácticas pre profesionales en correspondencia con las unidades curriculares (asignaturas) que conforman los aprendizajes y experiencias adquiridas por los aspirantes a Licenciados en Deporte Adaptado y reflejados en los contenidos de dichas asignaturas, tal es el caso de: Gimnasia Básica, Didáctica de la Actividad Física y el Deporte Adaptado, Teoría y Metodología de la Educación Física, Educación Física Adaptada, Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, Actividad Física Deportiva y Recreativa Adaptada, Gerencia del Deporte Adaptado, Recreación Adaptada y Rehabilitación Física en las Necesidades Educativas.

Las Prácticas Pre Profesionales tienen una duración para cada una de las asignaturas de un periodo académico o semestre regular, será rectorada por una cátedra en cada uno de estos períodos, ubicada en el componente de prácticas de aplicación de aprendizajes. Es importante señalar que en cada una de las asignaturas en las que se desarrollará el proceso de aprendizaje, se designan objetivos que tendrán cumplimiento en concordancia con el contexto en la cual se centra la práctica profesional.

Serán designadas las ciento sesenta horas (160 horas, Artículo 93, Reglamento Régimen Académico), para la práctica pre profesional dirigida al contexto

comunitario, en este orden de ideas se asumen las 400 horas que declara el reglamento teniendo un incremento en 1 800 horas, según lo establece el Ministerio de Educación, las cuales se distribuyen de manera transversal a lo largo de toda la malla, llegando a computar un total de 2 200 horas independientemente a las horas destinadas en las asignaturas.

En concordancia con el cumplimiento de los objetivos declarados en cada asignatura se evaluarán los resultados en correspondencia con la asignatura rectora del proceso. Otra de las cuestiones a tener en cuenta es que su inicio y culminación deben coincidir con los semestres regulares y no ser ofertadas en períodos de semestres cortos o de veranos.

Nivel	Asignatura	Objetivo	Cantidad de Horas.
I	Gimnasia Básica	Diagnosticar los aspectos esenciales que sustentan la proyección de la formación en el deporte en los diferentes contextos.	120 horas
II	Didáctica de la Actividad Física y el Deporte Adaptado	Propiciar la atención a la diversidad educativa bajo los principios de igualdad, inclusión e interculturalidad en las diferentes instituciones educativas.	120 horas
III	Teoría y Metodología de la Educación Física	Realizar aproximación diagnóstica según los modelos pedagógicos referentes a la Teoría y Metodología de la Educación Física.	200 horas
IV	Educación Física Adaptada	Elaborar diseños de planificaciones curriculares que sean abiertos, flexibles y adaptados, para ser aplicados según los modelos curriculares de la Actividad Física Adaptada.	320 horas
V	Teoría y Metodología del Entrenamiento	Diseñar modelos curriculares según escenarios, contextos y ambientes de aprendizajes relacionados con el	340 horas

	Deportivo	Entrenamiento Deportivo.	
VI	Actividad Física Deportiva Recreativa Adaptada y	Aplicar los recursos y estrategias educativas que correspondan para dar atención mediante la Actividad Física Deportiva y Recreativa Adaptada a las personas con necesidades educativas que son objeto de estudio.	360 horas
VII	Gerencia del Deporte Adaptado	Promover la aplicación de políticas de dirección y desempeño acorde a los principios de la gerencia en el Deporte Adaptado.	360 horas
VIII	Recreación Adaptada	Desarrollar estrategias para fomentar la recreación adaptada en los diferentes contextos.	360 horas
IX	Rehabilitación Física en las Necesidades Educativas.	Potenciar el desarrollo de competencias prácticas para aplicar la rehabilitación física en las personas con necesidades educativas.	360 horas
Total: 2540 de estas 2200 para Práctica Pre Profesional y el resto (340 en el componente docente de cada asignatura.)			

Normas generales para realizar la Práctica Pre Profesional.

El practicante debe inscribir la práctica que le corresponda cursar en el proceso de inscripción de acuerdo a las normas establecidas en la universidad. Deberá inscribir una Práctica Pre Profesional por semestre, solicitar con la planilla de inscripción la carta de presentación al Centro de Aplicación o Institución Educativa seleccionada, para realizar la Práctica Pre Profesional. El practicante deberá entregar al Centro de Aplicación (Institución) una carpeta con: ficha del practicante, carta de presentación, control de asistencia, instrumento de evaluación y cronograma de trabajo.

Como futuro docente debe:

- Proyectar una imagen de excelente presentación personal, vestimenta adecuada al desempeño de su actividad, seguridad, buenos modales, lenguaje apropiado a su rol y funciones.
- Promover una actitud de cooperación, solidaridad permanente y responsable.
- Conocer del desarrollo evolutivo de las personas con Necesidades Educativas Especiales, profundizar en sus intereses, fortalezas y debilidades.
- Asistir puntualmente y cumplir con el horario establecido y días asignados.
- Darle estricto cumplimiento al Reglamento de la Universidad y del Centro de Aplicación.
- Propiciar un clima de respeto y empatía con todo el personal de la institución.
- Firmar en cada sesión de práctica el control de asistencia y hacerlo verificar por el docente asignado y al finalizarla firmarla y sellarla por la dirección.
- Participar y cooperar de forma voluntaria en todas las actividades que se le requiera en la institución.
- Las inasistencias justificadas deben ser recuperadas, previa autorización y aprobación por el docente asignado y el directivo de la institución.
- Demostrar receptividad, disposición y aceptación a las orientaciones, sugerencias y recomendaciones pedagógicas que se le hicieran tanto por el facilitador como por el docente del Centro de Aplicación (institución).
- Mantener constante comunicación con el facilitador de la Práctica Pre Profesional, informándole en cada sesión de encuentro de los avances, imprevistos y resultados obtenidos, con el fin de ir elaborando el portafolio solicitado.
- Identificar el material correspondiente a la elaboración de cada informe del trabajo final, requisito indispensable para la aprobación de la Práctica Pre Profesional en su respectiva fase cursante.
- Cumplir con los objetivos y tiempo declarados para cada fase de la práctica. Todas las fases harán un total de 2200 horas.

Estructura de la Práctica Pre Profesional.

Uno de los aspectos fundamentales de la actividad práctica lo constituye su organización, puesto que de ella depende el cumplimiento de los objetivos previstos en cada una de las fases del proceso de Práctica Pre Profesional.

En virtud de lo señalado se hace necesario definir las peculiaridades que conlleva esta actividad práctica en cada una de sus fases, lo que garantizará el éxito del desarrollo de este proceso.

En términos generales se puede señalar que la Práctica Pre Profesional consiste en que el participante colabore y participe bajo la orientación de objetivos previamente establecidos, evitando en todo momento generar pérdida de motivación por parte del estudiante hacia su futuro campo de acción.

Por tales razones se requiere que la Práctica Pre Profesional presente una organización y planificación coherentes que le faciliten al participante su proyección laboral futura al momento de su egreso.

Por otra parte el análisis del contenido de cada fase requiere tomar en consideración la malla curricular correspondiente a la Licenciatura en Deporte Adaptado, que comprende las distintas etapas del desarrollo de las personas con necesidades educativas.

3.2.3.4. Vinculación con la sociedad.

La carrera de Deporte Adaptado concibe las actividades de vinculación con la sociedad y en especial las relacionadas con la atención a las personas con Necesidades Educativas Especiales en las comunidades, desde las regularidades de la propia actividad académica, es decir desde la malla curricular. Esto supone una doble dimensión de su concreción ya que al integrar las orientaciones didácticas y las tareas docentes a la vinculación con la práctica, el alumno desarrolla habilidades que le permiten desde su propio proceso de formación, ir consolidando las competencias necesarias para interactuar e incidir en la transformación del contexto donde reside y labora.

La otra dimensión responderá a los proyectos relacionados con la innovación en el orden físico deportivo y recreativo adaptado, desde una visión innovadora del estudiante o grupo, en función de la dinamización en la aplicación de las políticas deportivas para las personas con Necesidades Educativas Especiales y del propio Deporte Adaptado. Todo lo cual estará precedido del diagnóstico de las comunidades, entidades deportivas, clubes, centros educativos, parroquias y cantones que dada sus tendencias y necesidades generarán acciones concretas

para mejorar las condiciones de vida de las personas con Necesidades Educativas Especiales y de sus familias mediante la actividad física, deportiva y recreativa adaptada. En este caso se prevé la necesidad de potenciar el liderazgo profesional de los estudiantes en la dimensión pedagógica y formativa curricular que se les encarga en las prácticas profesionales, las cuales deberán orientarse a un mayor vínculo entre los conocimientos académicos e investigativos con la transformación de los procesos en la institución o localidad donde desarrolla su actividad.

En correspondencia con lo anterior se requiere que las actividades a desarrollar por los estudiantes lo identifiquen a nivel socio comunitario con potencialidades reales para ejercer el liderazgo socio deportivo y educativo como futuro profesional, posibilitando desde su posición contribuir al cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir.

Se asume por tanto que los programas de vinculación, los proyectos, actividades o componentes de ejecución de los estudiantes en esta carrera se concentren en la solución de los problemas físicos, deportivos y educativos que se evidencian desde lo pedagógico o curricular implicando la intervención local para facilitar la transformación y sostenibilidad en bien de la sociedad y en especial de las personas con Necesidades Educativas Especiales.

En función de esta concepción el procedimiento a realizar por la dirección de la carrera para tomar decisiones a seguir deberán sustentarse en:

- La identificación del problema social y deportivo educativo concerniente a las personas con necesidades educativas y que precise la contribución científica y de intervención pedagógica, educativa o curricular.
- Registrar y socializar los resultados de la carrera que pueden ser utilizados en la intervención pedagógica.
- Identificar las áreas, instituciones, estudiantes y docentes que pueden intervenir en las actividades para desarrollar ideas y ajustar proyectos según las necesidades.
- Agrupar a los profesores según sus potencialidades, área profesional, competencias, relaciones y proyectos de desarrollo profesional vinculados con la asignatura y la investigación que dirigen.

- Conformar los grupos y las tareas del proyecto en cuanto a la actividad que realizará cada grupo, centrando el objetivo transformador que genera y utiliza sus destrezas y aprendizajes.
 - Asegurar la preparación de cada practicante para concretar las actividades en la comunidad.
 - Identificar las tareas individuales y el resultado grupal en cada etapa.
 - Implementar la sistematización de la práctica como recurso para valorar el proceso de intervención.
 - Establecer talleres de socialización de resultados (exposiciones, videos, eventos, encuentros) incluir en el informe de autoevaluación que se realiza en la carrera.
 - Generar Artículos, ensayos, ponencias a eventos que acrediten el valor de los resultados en los que se logre la integración de los conocimientos generados al currículo como parte del contenido o metodologías para la formación del profesional.
- Es importante señalar que se cuenta con los medios tecnológicos y de información para el aprendizaje a disposición de la carrera y de los alumnos en la Universidad Técnica de Ambato.

3.2.4. Resumen de estructura micro curricular.

3.2.4.1. Descripción micro curricular.

Con la finalidad de formar un profesional competente y comprometido con su país, se han tomado en cuenta un conjunto de criterios importantes para sustentar las decisiones del diseño del currículo de la Licenciatura en Deporte Adaptado, en la misma medida el documento que se presenta constituye un referente para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje de los futuros licenciados.

Entre estos criterios constan:

- Identidad pedagógica y curricular: en la elaboración de los diferentes apartados ha sido necesario resguardar los fines y los objetivos del Deporte Adaptado, sus componentes, fundamentos y sus concepciones educativas.
- Amplio y flexible en su implementación: la propuesta contempla un carácter amplio y orientador que admite diferentes formas de realización. La malla curricular permite hacer uso de materiales curriculares de apoyo que pueden facilitar los

procesos de enseñanza aprendizaje y a su vez avanzar a niveles superiores de concreción.

- **Integración curricular:** se sustenta en un enfoque integral desde su diseño hasta su implementación. En el diseño propuesto se ha buscado un equilibrio entre todos los contenidos curriculares para lograr la formación integral del futuro licenciado.
- **Progresión:** se asume que el aprendizaje es un proceso continuo que puede describirse en etapas. Teniendo esto presente, se valora como la malla facilitará formar un profesional que pueda responder a las diferencias individuales y la diversidad manifiesta en las personas con Necesidades Educativas Especiales, comprendiendo cómo desde la actividad física adaptada se puede contribuir a lograr progresos en los procesos de aprendizaje de estas personas.
- **Comunicabilidad:** se enfatiza en la claridad de los enunciados para facilitar su comprensión y apropiación de los conocimientos, empleando medios y recursos específicos del lenguaje.
- **Recursividad curricular:** se ha tenido presente los conceptos que son importantes enmarcarlos en una lógica de recursividad curricular, de manera que los docentes distingan elementos de continuidad y de tradición.

Por otra parte del currículo diseñado se desprenderán guías que permitirán su adecuada aplicación en los diferentes contextos, cuyo objetivo es proporcionar a los profesionales de este nivel instrumentos que les guíen oportuna y técnicamente en la práctica y en su vida laboral.

Para la construcción de la malla curricular, se asume el Reglamento del Régimen Académico del Sistema de Educación Superior del Ecuador (73). El propio diseño presupone:

- **Objetivos del subnivel:** orientan las expectativas de aprendizaje que se requieren alcanzar en cada subnivel educativo posibilitando lograr el perfil de salida, a partir de estos, se derivan los objetivos de aprendizaje. Su formulación está definida en función de cada uno de los ámbitos.
- **Eje de desarrollo y aprendizaje:** son campos generales del proceso de desarrollo y aprendizaje, respondiendo a la formación integral. A partir de ellos, se

desprenden elementos curriculares más específicos que orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje.

- **Ámbitos de desarrollo y aprendizaje:** son espacios curriculares más específicos, que se derivan de los ejes de desarrollo y aprendizaje e integran un conjunto de aspectos relacionados con las personas con Necesidades Educativas Especiales y la actividad física deportiva adaptada.
- **Objetivos de aprendizaje:** son enunciados que evidencian el logro de las destrezas que se desea alcanzar en un período determinado. Son intenciones explícitas de lo que se espera conseguir por medio de la acción educativa.
- **Destrezas:** es el conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores. En una línea similar a los otros niveles educativos, las destrezas se expresan respondiendo a la interrogante ¿qué deberían saber y ser capaces de hacer con las personas con Necesidades Educativas Especiales en el contexto de la actividad física deportiva adaptada? Estas destrezas se encontrarán gradadas y responderán a sus potencialidades, respetando sus características e individualidad.

Resumen descripción curricular.

Tabla 1. Resumen Descripción curricular.

Unidades de organización curricular	Campos de formación	Cantidad de asignaturas	Horas por campo de formación	Total de Asignaturas	Total de horas de la malla
Unidad Básica	Integración de saberes, contextos y cultura	7	640 h	9 (16,67%)	840 h (11,67 %)
	Comunicación y lenguaje	2	200 h		
Unidad profesional	Fundamentos teóricos	13	1300 h	38 (70,37 %)	5560 h (72,22 %)
	Praxis profesional	9	2540 h		
	Integración de saberes, contextos y cultura	16	1720 h		
Unidad de titulación	Epistemología y metodología de la investigación	7	800 h	7 (12,96 %)	800 h (11,11 %)
Total				54 (100 %)	7200h (100%)

3.2.4.2. Malla académica o curricular.

La carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado se sustenta en la necesidad de ampliar los perfiles de formación y en que el diseño de la malla curricular de la carrera se apega a los lineamientos y las exigencias del Consejo de Educación Superior, presentadas en el Reglamento de Régimen Académico (73).

De igual forma, la presente propuesta toma en cuenta los objetivos del deporte adaptado y de la actividad física, así como las exigencias emanadas de la Constitución Nacional, las políticas de formación de los docentes, expresadas en Ley Orgánica De Educación Superior (50), Plan Nacional Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017 (66).

Por otra parte, el Consejo de Educación Superior (16) en su Artículo 14, señala que “el número de asignaturas, cursos o sus equivalentes por carrera en la educación técnica o tecnológica y de grado poseerá como número máximo 54 asignaturas.”

En relación con los modos de gestión de los aprendizajes la carrera asume la modalidad presencial, en virtud de lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico (73) en su Capítulo VI: Modalidades de Estudio o Aprendizaje, Artículo 39, el cual declara que la Institución Educativa Superior (IES) podrá impartir sus carreras y programas en la modalidad referida.

A continuación se recoge en forma de tabla la descripción curricular por los distintos niveles educativos que conforman la malla curricular. En la misma aparecen reflejados los distintos aspectos que describen el comportamiento curricular en los diferentes niveles educativos así como el alcance de las diferentes asignaturas para los educandos y su proyección dentro de la carrera.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO. LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO.

Malla Curricular

Tabla 2.Malla Curricular Licenciatura en Deporte Adaptado.

Primer Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total	Segundo Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total	Tercer Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total	Cuarto Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total	Quinto Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total
Pedagogía	3	3	120	Matemáticas Básicas	2	2	80	Estadística Básica	2	2	80	Realidad Socioeconómica y Cultural	2	2	80	Psicopatología	3	3	100
Psicología General	3	3	120	Herramientas Informáticas	3	2	120	Psicopedagogía	2	2	80	Psicomotricidad	2	2	80	Actividad Física y Salud	2	2	80
Comunicación Oral y Escrita	2	2	80	Psicología para el Deporte Adaptado	3	2	120	Fisiología	2	2	80	Biomecánica del Deporte	2	2	80	Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo	9	2	340
Necesidades Educativas	3	2	120	Bioquímica	3	4	120	Teoría y Metodología de la Educación Física	4	2	200	Educación Física Adaptada	8	2	320	Baloncesto Adaptado	3	1	120
Morfología	3	4	120	Didáctica de la Actividad Física y el Deporte Adaptado	3	3	120	Fútbol Adaptado	3	1	120	Natación Adaptada	3	1	120	Planificación y Adaptación Curricular	2	1	80
Gimnasia Básica	3	2	120	Atletismo Adaptado	3	1	120	Teoría y Práctica de los juegos	2	1	120	Metodología de la Investigación	3	2	120	La Investigación Educativa como fuente de Investigación Científica	2	2	80
Historia de la Cultura Física y los Deportes Adaptados	3	2	120	Evaluación y Diagnósticos de las Necesidades Educativas	3	4	120	Introducción a la Metodología de la Investigación	2	2	120								
PPP I	120			PPP II	120			PPP III	200			PPP IV	320			PPP V	340		
	20	18	920		20	18	920		17	12	1140		20	11	1120		21	11	1140

Sexto Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total	Séptimo Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total	Octavo Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total	Noveno Nivel	Total de Créditos	Horas Semanales	Horas total
Políticas y Programas	2	2	80	Psicoterapia	3	3	120	Control Médico	3	3	120	Ética Profesional	2	2	80
Medicina Deportiva	2	2	80	Gerencia del Deporte Adaptado	9	2	360	Recreación Adaptada	9	2	360	Rehabilitación Físicas en las Necesidades Educativas	9	2	360
Actividad Física, Deportiva y Recreativa Adaptada	9	2	360	Gimnasia Básica Adaptada	3	1	120	Deportes de Combate Adaptados	3	1	120	Tenis de Mesa Adaptado	3	1	120
Voleibol Adaptado	3	1	120	Ciencia y Tecnología en el Deporte Adaptado	2	1	80	Organización Deportiva	2	1	80	Masaje	2	1	80
Expresión Corporal	2	1	80	Planificación y Diseño	3	2	120	Marco Teórico y Metodológico	3	2	120	Proyecto de Titulación	4	1	160
Modelos y Paradigmas	2	2	80												
PPP VI	360			PPP VII	360			PPP VIII	360			PPP IX	360		
	20	10	1160		20	9	1160		20	9	1160		20	7	1160

	Campos de formación: Integración de saberes, contextos y cultura
	Campos de formación: Comunicación y lenguaje
	Campos de formación: Fundamentos teóricos
	Campos de formación: Praxis profesional
	Campos de formación: Integración de saberes, contextos y cultura
	Campos de formación: Epistemología y metodología de la investigación

PPP I	Gimnasia Básica
PPP II	Didáctica de la Actividad Física y el Deporte Adaptado
PPP III	Teoría y Metodología de la Educación Física
PPP IV	Educación Física Adaptada
PPP V	Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo
PPP VI	Actividad Física-Deportiva y Recreativa Adaptada
PPP VII	Gerencia del Deporte Adaptado
PPP VIII	Recreación Adaptada
PPP IX	Rehabilitación Física para las personas con necesidades educativas

3.2.5. Recursos y equipamiento para el proyecto, personal académico y administrativo e información financiera de la carrera.

Los recursos y el equipamiento para el proyecto, el **personal académico y administrativo, así como la información financiera de la carrera** se muestran en los anexos y contemplan los siguientes aspectos:

- Análisis de factibilidad financiera y del equipamiento.
- Presupuesto total que garantice la culminación de la primera cohorte.
- Fomento y desarrollo científico y tecnológico.
- Equipamiento por aula y semestre.
- Personal académico y administrativo.
- Asignación financiera. (Anexo 22)

3.3. Evaluación de expertos. (Anexo 23)

Una vez transitada las etapas anteriores y realizadas las modificaciones correspondientes a las observaciones y sugerencias emitidas por los expertos para conformar el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado y poder colocar esté en manos de la comunidad científica el paso culminante está dado por la valoración final de la propuesta a partir de los criterios de los expertos.

La valoración realizada por los expertos acerca del diseño de carrera denota una elevada convergencia sobre los diferentes criterios. Esta calificación se refleja en la siguiente tabla:

Aspectos	Evaluación
Estructura y descripción macro curricular	Bastante adecuado
Fundamentación	Muy adecuado
Objeto de estudio de la carrera	Muy adecuado
Perfil Profesional y competencias específicas	Muy adecuado
Campos de Formación de Conocimientos	Muy adecuado

Estructura y descripción meso curricular	Muy adecuado
Estructura y descripción micro curricular y malla curricular	Muy adecuado
Recursos humanos, materiales y financieros de la carrera	Bastante adecuado

Consideraciones finales del capítulo III.

La propuesta del diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador constituye un referente inicial para todo un proceso, en este proceso se debe profundizar en la conformación de los contenidos de los campos de formación de conocimientos. Un asunto a investigar con profundidad es la inserción de los estudiantes en las prácticas pre profesionales y la vinculación con la sociedad. La apertura de la carrera debe observar las regulaciones de la Educación Superior en Ecuador, las tendencias universales y las regularidades que se manifiestan en la teoría del diseño curricular para desarrollar procesos de formación de profesionales competentes para el bien propio y el de la sociedad.

CONCLUSIONES

- El análisis de la literatura especializada y de fuentes de datos permitió establecer el marco teórico que sustenta el Diseño Curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado, profundizándose en las tendencias actuales relacionadas con los procesos de equidad e inclusión social y del aporte que ofrecen las prácticas deportivas a dichos procesos.
- El análisis de los documentos ofrecen la información necesaria que permite establecer el marco constitucional y legal, así como el respaldo que ofrece la política de estado actual en relación a la Educación Superior y a los procesos de inclusión de las personas con discapacidad.
- Los resultados de las encuestas y entrevistas aplicadas a directivos, profesores egresados, estudiantes y personas con NEE, demuestran las debilidades en la formación de un profesional competente que se desempeñe en el Deporte Adaptado con fines educativos, recreativos, competitivos y terapéuticos en Ecuador.
- Partiendo de los procesos de formación existentes, de los referentes de la teoría curricular y del contexto actual, se elabora el Diseño Curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en correspondencia con las normativas y exigencias del Consejo de Educación Superior, permitiendo su armonización con el sistema de títulos reconocidos por la UNESCO para este tipo de carrera en Ecuador.
- En opinión de los expertos consultados el diseño Curricular para la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado resulta válido, lo que se confirma con los avales que otorgan el Consejo de Educación Superior, la Red de Cultura Física, el Consejo Académico de la Universidad Técnica de Ambato, el Ministerio de Deporte y el Comité Paralímpico.

RECOMENDACIONES

1. Desarrollar investigaciones que permitan evaluar y actualizar las mallas curriculares de las carreras de Cultura Física, Actividad Física y Entrenamiento Deportivo para valorar el nivel de competencias que alcanzan los egresados en función de atender personas con Necesidades Educativas Especiales.
2. Continuar profundizando en el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado en los tres niveles de realización, en particular en el nivel micro curricular, para lograr que los contenidos de los campos de formación respondan a los requerimientos de un perfil adecuado para la atención a personas con Necesidades Educativas Especiales.
3. Proponer al Vicerrectorado Académico y al Presidente del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Ambato los resultados de la presente investigación para su análisis y posible instrumentación.
4. Poner a disposición del Consejo de Educación Superior de Ecuador la propuesta realizada, para que la misma sea valorada e introducida en diferentes universidades del país.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Addine Fernández, F. (2004) Compilación. Didáctica, teoría y práctica. Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine Fernández, F. y col. (2007) Principios generales de la educación. Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación.
3. Agencia Pública del Ecuador y Suramérica (2011) Ecuador alista cinco centros de alto rendimiento para deportistas de élite de la región suramericana. Disponible en: <http://www.andes.info.ec/en/node/>. Consultado el 8 de Junio del 2015.
4. Agencia Pública Nacional del Ecuador y Latinoamérica (2013). El Estado impulsa una correcta Cultura Física en el sistema educativo público. Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/.sociedad/estado-impulsa-correcta-cultura-fisica-sistema-educativo-publico.html>. Consultado el 17 de Junio del 2015.
5. Alonso Camaraza, C. (2012) Modelo teórico - metodológico para los procesos curriculares en la Licenciatura. Universidad de Matanzas. CEDE.
6. Álvarez de Zayas, A. (1997) Hacia un Currículo Integral y Contextualizado. La Habana, Editorial Academia.
7. Álvarez de Zayas, C. (2001) El diseño curricular. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
8. Arredondo, V. (1981) Algunas tendencias predominantes y características de la investigación sobre desarrollo curricular. México. Editorial Trillas.
9. Asamblea Nacional. (2008) La Constitución de la República del Ecuador. Quito, Ecuador.
10. Astudillo, J. (2012) Lauro. Historia del Deporte Ecuatoriano. Libro en soporte digital. Editorial Talleres de la UNE del Azuay. Disponible en: http://redbiblioucacue.com/opac_css/index.php?lvl=publisher_see&id=5978. Consultado el 8 de Junio del 2015.
11. Bagnara, I. I. Paquecho, I. (2000) El desarrollo tecnológico en las actividades físicas y el deporte. EF Deportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, Nº 159, Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>. Consultado el 18 de Junio del 2015.
12. Beauchamp, G. (1977) Basic components of a curriculum theory. California, Mc Cutchan Publishers corporation. Buenos Aires - Año 18 - Nº 180. Disponible en:

<http://www.efdeportes.com/efd180/doping-su-impacto-en-la-salud.htm>. Consultado el 11 de Junio del 2015.

13. Calzada Trocones, C. y Addine Fernández, C. (2007) La Formación de la Competencia de Dirección del Proceso Pedagógico en la Formación Inicial del Profesor. Fundamentos Teóricos de un Modelo Didáctico. La Habana, Cuba. ISP Enrique José Varona.
14. CEDE. (1999) Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos" Selección de Lecturas.
15. CES. (2014) Reglamento de Régimen Académico. (2014) RPC-SO-45-No.535-2014, 17 diciembre 2014. Quito, Ecuador.
16. CES. (2015) Guía para la Presentación de Proyectos de Carreras de Nivel Técnico o Tecnológico Superior y Equivalentes. Quito, Ecuador.
17. CINE - UNESCO. (2011) Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. UNESCO.
18. Colunga Santos, S. y García Ruiz, J. (2007) Algunas variantes de concreción de los modelos teóricos: las estrategias, las metodologías y los programas de intervención educativa. Universidad de Camagüey.
19. CONADIS - INEC. (2013) Agenda Nacional para la igualdad en Discapacidades. Quito, Ecuador.
20. CONADIS INEC. (2005) Discapacidad en Cifras. Quito, Ecuador.
21. CONADIS. (2014) Normas Jurídicas en Discapacidad Ecuador. Quito 24 de Marzo del 2014. Elaborado por: Impreso por: Imprenta Don Bosco. Quito, Ecuador.
22. CONADIS. (2015) Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades Registro Nacional de Discapacidades. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito, Ecuador.
23. CONESUP. (2011) Nomenclatura de los títulos profesionales. Quito, Ecuador.
24. Corral Ruso, R. (2004) El currículo docente basado en competencias. La Habana, Cuba. ISP Enrique José Varona.
25. Cruz Sánchez, A. (2001) Modelo General para la Evaluación del Currículo. La Habana. Cuba, ISP Enrique José Varona.

26. Diario El Comercio (2015) En Quito existen 809 opciones privadas para escoger un plantel. Disponible en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/quito-existen-809-opciones-privadas.html>. Consultado el 8 de Junio del 2015.
27. Díaz Barriga, F., Lule, M., Rojas, S. y Saád, S. (1995) Metodología básica de Diseño Curricular para la Educación Superior. México, Editorial Trillas.
28. Díaz, L.M. (2014) El desarrollo científico tecnológico en la preparación deportiva. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires - Año 19 - N° 193. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>. Consultado el 18 de Junio del 2015.
29. El Telégrafo, Prensa Nacional (2015) Más aulas y conectividad para 290 colegios de Quito. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/mas-aulas-y-conectividad-para-290-colegios-de-quito.html/>. Consultado el 8 de Junio del 2015.
30. Enlace Ciudadano (2013) Enlace ciudadano Nro. 343 desde Portoviejo, Manabí. Disponible en: <http://enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano343/>. Consultado el 17 de Junio del 2015.
31. Estebaranz García, A. (1999) Didáctica e Innovación Curricular. España: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.
32. Estévez, Y; Perna, J. M; López, Y; Martínez, E. Pérez, J. Romero, I (2013) Doping, su impacto en la salud y la ética social. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>. Consultado el 18 de Junio del 2015
33. Folgueira Roque, R. (2003) Análisis de Datos en la Cultura Física. Compendio. La Habana, ISCF.
34. Forgas Brioso, J. y Forgas Brioso, M. (2007) Relación esencial entre competencias profesionales y niveles de desempeño desde el diseño curricular. Matanzas: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello".
35. Fuentes González, H. y Cruz Baranda, S. (2000) Una formación curricular basada en formación por competencias. Universidad de Oriente.
36. Fuentes González, H. y Cruz Baranda, S. (2002) El diseño curricular de carreras universitarias en la concepción de la Educación Superior cubana. Revista Pedagogía Universitaria, 7.

37. Fuentes, H. (2002). Los procesos de diseño curricular desde la perspectiva de los modelos de actuación profesional y de competencias profesionales. Santiago de Cuba, CEES.
38. Fuentes, H. y Mestre, U. (1997) Curso de diseño curricular. Santiago de Cuba.
39. García Leiva, P. y Palacios, M. (2006) Estereotipos de género. Huelva, Hooverand, S.L.
40. García Otero, J. (2002) Selección de lecturas de medios de enseñanza. Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación.
41. Gómez, J.R; Viana, B. H; Jurado, I. M. y Da, M. E. (2006) Aspectos éticos y legales del dopaje en el deporte. Revista Digital - Buenos Aires - Año 11 - N° 103. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>. Consultado el 11 de Junio del 2015.
42. González Pérez, M. (2003) Fundamentos teóricos del currículo. La Habana. Cuba: Departamento de Ediciones e imprenta. CUJAE.
43. Hawking, S. (2011) Informe Mundial la Discapacidad. Prólogo. UNESCO.
44. Hernández Sampieri, R. (2010) Metodología de la investigación. México, Mc. Graw Hill.
45. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010) Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>. Consultado el 17 de Junio del 2015.
46. Isla, S. (2007) El Warachicuy, ritual en el Imperio de los Incas. Manifestación de la Cultura Física en América prehispánica. Revista Digital - Buenos Aires - Año 12 - N° 113. Revista Digital EFDeportes.com, Buenos Aires, Año 12, No. 113. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd113/manifestacion-de-la-cultura-fisica-en-america-prehispanica.htm>. Consultado el 8 de Junio 2015.
47. Johnson, H. (1970) Currículum y educación. Buenos Aires, Roquel.
48. Larrea, E. (2014) El currículo de la Educación Superior, desde la complejidad sistémica. Ecuador.
49. Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. (2015) Registro Oficial Suplemento 255 de 11-ago.-2010 Última modificación: 20-feb.-2015- Estado: Vigente. Quito, Ecuador.

50. Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. (2010) Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010. Estado: Vigente. Quito, Ecuador.
51. López A, M. Lozada, F. Contreras y G. Maqueira. Modelo de Innovación Curricular en Educación Física para la Satisfacción de Necesidades Educativas en los estudiantes. Revista digital ACCION portal INDER, 2014.
52. Maqueira Caraballo, G. (2005) Natación Adaptada, una Experiencia de Integración con niños Autistas. Revista digital ACCION portal INDER, 2014.
53. Maqueira, G. (2005) Estudio del Desarrollo Psicomotor y de las Adaptaciones Curriculares en niños con estrabismo y ambliopía antes de su inclusión a la enseñanza general. Tesis en Opción la grado científico de Doctor en Ciencias. Cuba.
54. Mesa Anoceto, M., Fleitas Díaz, I., & Vidaurreta Bueno, R. (2015) Sobre el tratamiento estadístico a los datos provenientes de las opiniones de los expertos en las investigaciones de Cultura Física. EF Deportes. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>. Consultado el 11 de Junio del 2015.
55. Mesa Anoceto, M. (2006) Asesoría estadística en la investigación aplicada al deporte. La Habana. Editorial José Martí.
56. Ministerio de Salud Pública (2015) Estadística, Registro Nacional de Discapacidades. Quito, Ecuador.
57. Ministerio del Deporte de Ecuador (2014) Objetivos de trabajo. Disponible en: <http://www.deporte.gob.ec/ecuador-ejercitate-arranco-en-imbabura>. Consultado el 8 de Junio del 2015.
58. Ministerio del Deporte de Ecuador. (2015) Ecuador Ejercítate arrancó en Imbabura. Artículo periodístico del 20 de Abril de 2015. Disponible en: <http://www.deporte.gob.ec/ecuador-ejercitate-vuelve-en-todo-el-pais>. Consultado el 8 de Junio del 2015.
59. Ministerio del Deporte de Ecuador. (2015) Ecuador Ejercítate vuelve en todo el país (Galería). Artículo periodístico del 11 de Abril de 2015. Disponible en: <http://www.deporte.gob.ec/ecuador-ejercitate-arranco-en-imbabura>. Consultado el el 8 de Junio del 2015.
60. Mozo, L. (2003) Reflexiones pedagógicas en torno a la importancia de la Actividad Física y Deportiva para el óptimo desarrollo de

la sociedad contemporánea. Revista Digital EFDeportes.com, Buenos Aires, Año 9, No. 62. Disponible en: <http://www.efdeportes.com>. Consultado el 17 de Junio del 2015.

61. OMS BM. (2011) Informe mundial sobre la discapacidad. Malta.

62. Organización de Estados Iberoamericanos y Caribeños. (2010) Metas educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Documento final de síntesis. Madrid. España.

63. Paéz Suárez, V., Miranda Lena, T., Addine Fernández, F. y González Soca, A. (2013) Currículo y contexto educativo. Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación. Pallarola, D. (2005) El competitivo mundo de la indumentaria deportiva. Historia y Negocio. Revista Digital EFDeportes.com, Buenos Aires, Año 10 No. 89 - Octubre de 2005. Disponible en: <http://www.efdeportes.com>. Consultado el 26 de Junio del 2015.

64. Pérez Rodríguez, G., García Batista, G., Nocado de León, I., y García Inza, M. (2002) Los métodos teóricos. En: Metodología de la investigación educacional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

65. Pérez, R., y Sarmiento Torres, F. (2007) El Diseño Curricular en las Transformaciones Educativas. Holguín, Cuba.

66. Plan Nacional de Desarrollo. (2013) Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. ISBN-978-9942-07-448-5. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, Quito, Ecuador (primera edición).

67. Presidencia de la República del Ecuador. (2007) Intervención del presidente Rafael Correa por el día del niño, Festival de integración infantil “Niño Ecuador 2007”. Discursos. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/31-05-07-Discurso_dial_Ninio. Consultado el 8 de Junio del 2015.

68. Quito Patronato de San José (2001) Fundación Patronato Municipal San José - Hogar de vida 1 Programa 60 y piquito Zona los Chillos. Disponible en: <http://www.patronato.quito.gob.ec>. Consultado el 16 de Junio del 2015

69. Ramírez, L. A. (1999) Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Conferencia Dictada. Santafé de Bogotá, D. C. Colombia.
70. Reglamento Currículo Genérico de las Carreras de Educación en Ecuador. (2015) Aprobado Rpc-So-19no 2013-13 de Mayo 2015. Quito, Ecuador.
71. Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos. (2014) Instituciones de Educación Superior del Ecuador. Rpc-So-2 7 -No.289-2014. Quito, Ecuador.
72. Reglamento de Graduación para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato, Resolución: 0533-CU-P-2015. Ambato, Ecuador.
73. Reglamento de Régimen Académico. (2014) RPC-SO-45-No.535-Z014, 17 diciembre 2014. Quito, Ecuador.
74. Reglamento General a ley Orgánica de Educación Superior. (2011) Ejecutivo 865. Registro Oficial Suplemento 526 de 02-sep-2011. Estado: Vigente. Quito, Ecuador.
75. República del Ecuador (2008) Constitución de la República del Ecuador Publicado en: Registro Oficial # 449. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf. Consultado el 11 de Junio del 2015.
76. Ruiz Aguilera, A. (2003) Teoría y práctica curricular. Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación.
77. Saylor, G., y Alexander, W. (1970) Planning curriculum for school. Encyclopedia of educational Research, en Moulin, 17 - 18.
78. Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACyT). (2013) Quito, Ecuador (primera edición) 2013 – 2017. Quito, Ecuador.
79. Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo (2013) Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Consultado el 11 de Junio del 2015 en <http://www.buenvivir.gob.ec/>
80. Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo (2013) Plan Nacional para el Buen Vivir 20013-2017. Consultado el 11 de Junio del 2015 en <http://www.buenvivir.gob.ec/>

81. Taba, H. (1962) *Curriculum Development: Theory and Practice*. Nueva York, Harcourt, Brace y World.
82. Tyler, R. (1969) *Basic principles of curriculum and instruction*. Chicago, Illinois, University of Chicago Press.
83. UNESCO. (1998) *Declaración Mundial sobre la Educación Superior*. Paris: UNESCO.
84. Universidad Argentina (2015) *Empleabilidad*. Disponible en: <http://graduados.universia.com.ar/mercado-laboral/empleabilidad>. Consultado el 8 de Junio del 2015.
85. Valcárcel Izquierdo, N., Añorga Morales, J., Zambrana, M., y Aliaga, A. (2000) *El proceso de evaluación y la Educación Avanzada*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
86. Viceministerio de Inclusión Social. (2013) *Ciclo de vida y familia Subsecretaría de Discapacidades*. CONADIS Documento de Políticas. Artículo en pdf. Disponible en: http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Pol%C3%ADtica-P%C3%BAblica_Subsecretar%C3%ADa-de-Discapacidades.pdf. Consultado el 12 de Junio del 2015.
87. Vicepresidencia de la República del Ecuador (2010) *Misión "Manuela Espejo" empieza estudio a personas con discapacidad en zona urbana del cantón Quito*. Disponible en: <http://www.vicepresidencia.gob.ec>. Consultado el 17 de Junio del 2015.
88. Vicepresidencia de la República del Ecuador (2013) *La Misión Solidaria "Manuela Espejo" inició cooperación con el programa "Guadalajara sin Barreras"*. Disponible en: <http://www.vicepresidencia.gob.ec/la-mision-manuela-manuela-espejo-inicio-cooperacion-con-el-programa-guadalajara-sin-barreras/>. Consultado el 17 de Junio del 2015.
89. Vigotsky, L. S. (1982) *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana 1982. Editorial Pueblo y Educación.
90. Vigotsky, L. S. (1987) *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Editorial Científico- Técnica.

91. Yuren Camarena, M. (1997) Reseña: Eticidad, Valores Sociales y Educación. Perfiles Educativos, 73 - 75.
92. Zabalza, C. (2003) Competencias: Docentes del profesorado universitario. Calidad y Desarrollo Profesional, España, Narcea.
93. Zais, R. (1976) Curriculum: principles and foundations. New York, Crowell.

Anexos

Anexo 1. Nomenclatura de títulos profesionales.



República del Ecuador Consejo de Educación Superior



NOMENCLATURA DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN, (2013).

CAMPO AMPLIO	CAMPO ESPECÍFICO	CAMPO DETALLADO	CARRERAS DE GRADO	TITULACIONES DE GRADO
Educación	Educación	Formación para docentes con asignaturas de especialización	Licenciatura en pedagogía de la educación física, deporte y recreación	Licenciado/a en ciencias de la educación con énfasis en pedagogía de la educación física, deporte y recreación
Servicios	Servicios personales	Deportes	Licenciatura en deportes y recreación	Licenciado/a en actividad física, deportes y recreación

NOMENCLATURA DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN, (16-07-2014)

CAMPO AMPLIO	CAMPO ESPECÍFICO	CAMPO DETALLADO	CARRERAS DE GRADO	TITULACIONES DE GRADO
Servicios	Servicios personales	Actividad física	A. Actividad física B. Deporte adaptado C. Entrenamiento deportivo	A. Licenciado/a en Actividad física B. Licenciado/a en Deporte adaptado C. Licenciado/a en Entrenamiento deportivo

Fuente: CES (16-07-2014)

Anexo 2. Universidades de Ecuador que ofertan la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

N°	Ciudad	Institución	C/f	Años	Semestre	Semestre	Nivel
1	Ambato	Universidad Técnica de Ambato	Carrera	4	8	10	Tercer
2	Chone	Universidad Laica Eloy Alfaro	Carrera	4	8	10	Tercer
3	Cuenca	Universidad Nacional de Cuenca	Facultad	4	8	10	Tercer
4	Cuenca	Universidad Católica de Cuenca	Carrera	4	8	10	Tercer

5	Esmeraldas	Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	Carrera	4	8	10	Tercer
6	Latacunga	Universidad Técnica de Cotopaxi	Carrera	4	8	10	Tercer
7	Loja	Universidad Nacional de Loja	Carrera	4	8	10	Tercer
8	Machala	Universidad Técnica de Machala	Carrera	4	8	10	Tercer
9	Manta	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Facultad	4	8	10	Tercer
10	Milagro	Universidad Estatal de Milagro	Carrera	4	8	10	Tercer
11	Quito	Universidad Tecnológica Equinoccial	Carrera	4	8	10	Tercer
12	Quito	Universidad Central del Ecuador	Facultad	4	8	10	Tercer
13	Quito	ESPE	Carrera	4	8	10	Tercer
14	Riobamba	Universidad Nacional de Chimborazo	Carrera	4	8	10	Tercer
15	Guayaquil	Universidad Nacional de Guayaquil	Facultad	4	8	10	Tercer
16	Ibarra	Universidad Técnica del Norte	Carrera	4	8	10	Tercer

Fuente: Consejo de Educación Superior (CES. 14-07- 2014) con resolución, RPC-SO-2 7 -NO.289-20 14.

Anexo 3.
Población y muestra de la investigación.

Clasificación	Población	Muestra	%
Consejo de Educación Superior (CES)	40	4	10
Ministerio del Deporte (MD)	40	4	10
Comité Paralímpico de Ecuador (CPE)	20	4	20
Autoridades de la Universidad Técnica de Ambato (UTA)	60	12	20
Empleadores de las instituciones educativas.	80	60	75
Profesores de Educación Física	120	70	58,33
Profesores de la Carrera Cultura Física	30	24	80
Encuesta a estudiantes y deportistas con Necesidades Educativas Especiales en Ecuador.	120	120	100
Egresados de Educación Física	300	100	33
TOTAL	810	398	49

Anexo 4.

**Entrevista a profesionales relacionados con el rediseño y diseño curricular de las carreras universitarias y escuelas politécnicas en Ecuador:
Consejo de Educación Superior (CES), Ministerio del Deporte (MD), Comité Paralímpico en Ecuador (CPE).**

Objetivo: Determinar la información y concepciones educativas y pedagógicas en la Educación Superior, para asumir el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado a nivel macro curricular.

Datos generales.

Institución: _____ Cargo: _____

Residencia: Ciudad _____ Provincia _____

Interrogantes.

- 1) ¿Qué materiales usted tiene disponibles para las decisiones y la elaboración de los documentos curriculares nacionales (macro curriculares)?
- 2) ¿Qué aspectos de la realidad económica, política, social, nacional e internacional se toman en consideración para las decisiones curriculares más generales en los diseños de las carreras universitarias?
- 3) ¿Qué bases y fundamentos usted tiene en cuenta para las determinaciones curriculares en los diseños de las carreras universitarias?
- 4) ¿Qué referencial pedagógico se considera cuando se deciden y elaboran documentos curriculares en los diseños de las carreras universitarias?
- 5) ¿Considera usted que el perfil del profesional de la carrera de Cultura Física actual da respuesta en su desempeño profesional a las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?
- 6) ¿Qué opinión le merece el diseño curricular de la carrera de Licenciatura de Deporte Adaptado que responda cada vez más a las necesidades y requerimientos

formativos de los licenciados en la Educación Superior ecuatoriana con atención a personas con discapacidad?

Fecha de aplicación: _____

Gracias por su colaboración.

Anexo 5.

Entrevista a las autoridades y directivos de la Universidad Técnica de Ambato de Ecuador.

Objetivo: Determinar la opinión e información teórica y metodológica que poseen las autoridades y directivos de la Universidad Técnica de Ambato sobre la necesidad de proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el nivel institucional, en correspondencia con las necesidades actuales de la Educación Superior ecuatoriana y las condiciones concretas de la institución.

Datos generales.

Institución: _____ Cargo: _____

Residencia: Ciudad _____ Provincia _____

Interrogantes.

1) ¿Cuáles son los documentos disponibles para las decisiones curriculares en la Universidad Técnica de Ambato (niveles meso y micro curricular)?

2) ¿Usted tiene a su disposición los principales aspectos teóricos y metodológicos que deben considerarse para proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el nivel institucional?

3) ¿Considera usted que resulta necesario en la actualidad el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado para el desarrollo del proceso de formación de los profesionales en la UTA, y el Ecuador?

4) ¿Qué referentes y requerimientos teóricos y metodológicos deberán seguirse para el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en la UTA, y el Ecuador?

5) ¿Cuáles son a su juicio las particularidades metodológicas que resultan insuficiente en la actual carrera de Cultura Física, que no le dan salida al perfil profesional para asumir las actividades docentes con estudiantes de la enseñanza inicial, media y bachillerato que presentan Necesidades Educativas Especiales?

Fecha de aplicación: _____ Gracias por su colaboración.

Anexo 6.

Encuesta a los empleadores de las instituciones educativas de nivel inicial, básico y bachillerato que reciben a los graduados de la carrera de Cultura Física y profesores de Educación Física de Ecuador.

Objetivo: Determinar los conocimientos e información sobre el diseño curricular de la carrera en Cultura Física que existe en las universidades del Ecuador y la pertinencia de insertar una carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado.

Estimado colega, la presente encuesta forma parte de una investigación científica que pretende realizar el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte

Adaptado en el Ecuador. Para lograrlo se necesita su colaboración, por ello le solicitamos responder las siguientes interrogantes.

Datos generales:

Categoría del encuestado: Directivo____ Profesor____

Tiempo de experiencia en funciones profesionales como licenciado en una determinada especialidad:

Más de 10 años__ Entre 6 y 10 años__ Entre 2 y 5 años__ Menos de 2 años ____

Tiempo de experiencia en la institución educativa donde labora:

Nivel inicial ____ Nivel Básica ____ Bachillerato ____

Interrogantes.

1) ¿Usted tiene dominio del diseño curricular de la carrera de Cultura Física que existe en las universidades del Ecuador?

Sí ____ No____ Parcialmente____

2) ¿Usted se relaciona con la carrera de Cultura Física que se imparte en la Universidad Técnica de Ambato de la República del Ecuador?

Siempre ____ Pocas veces __Muy pocas veces ____

3) ¿Usted conoce la malla curricular (distribución de disciplinas y asignaturas en los diferentes semestres de estudio) de la carrera de Cultura Física?

Sí ____ No____ Parcialmente____

4) ¿Usted considera que podría ser oportuno diseñar la carrera de licenciatura en Deporte Adaptado que dé respuesta a las Necesidades Educativas Especiales que usted tiene en su institución?

Sí ____ No____ Parcialmente____

5) ¿Considera usted que el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador para las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales se debe diseñar de una forma?

Inmediato____ A corto plazo__ A mediano plazo____

Fecha de aplicación: _____ Gracias por su colaboración.

Anexo 7

Encuesta a profesores de Educación Física de las instituciones educativas de nivel inicial, básico, y bachillerato de Ecuador.

Estimado colega, la presente encuesta forma parte de una investigación científica que pretende realizar el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador. Para lograrlo se necesita su colaboración, por ello le solicitamos responder las siguientes interrogantes.

Datos generales:

Categoría del encuestado:

Directivo____ Profesor____ Ciudad _____Provincia_____

Tiempo de experiencia en funciones profesionales como licenciado en una determinada especialidad:

Más de 10 año__ Entre 6 y 10 años__ Entre 2 y 5 años__ Menos de 2 años____

Tiempo de experiencia en la institución educativa donde labora:

Nivel inicial____ Nivel Básica____ Bachillerato____

Interrogantes.

1) ¿Usted tiene dominio del diseño curricular de la carrera de Cultura Física que existe en las universidades del Ecuador?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

2) ¿Usted se relaciona con las universidades del Ecuador que imparten la carrera de Cultura?

Sistemática _____ Pocas veces _____ Muy pocas veces _____

3) ¿Usted conoce la malla curricular (distribución de disciplinas y asignaturas en los diferentes semestres de estudio) de la carrera de Cultura Física?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

4) ¿Usted considera que podría ser oportuno diseñar la carrera de licenciatura en Deporte Adaptado que dé respuesta a las Necesidades Educativas Especiales que usted tiene en su institución?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

5) ¿Considera usted que el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador para las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales se debe diseñar de una forma?

Inmediato _____ A corto plazo _____ A mediano plazo _____

Anexo 8

Encuesta a profesores de las carreras de Cultura Física en las universidades y escuelas politécnicas de la República del Ecuador.

Objetivo: Determinar la información teórica y metodológica que poseen los profesores de las carreras de Cultura Física en las universidades y escuelas politécnicas sobre la necesidad de proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado, en correspondencia con las necesidades actuales de la Educación Superior ecuatoriana.

Estimado colega, la presente encuesta forma parte de una investigación científica que pretende realizar el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador. Para lograrlo se necesita su colaboración, por ello le solicitamos responder las siguientes interrogantes.

Datos generales:

Años de experiencia en la carrera _____

Categoría docente: Auxiliar _____ Principal _____ Contrato _____

Categoría científica: Licenciado _____ Magister _____ PhD _____

Ciudad: _____ Provincia: _____

Interrogantes.

1) ¿Considera usted que el modelo del profesional de las carreras de Cultura Física da respuesta a las necesidades del entorno laboral en el país atendiendo a la inclusión?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

2) ¿A partir de su experiencia profesional considera que las carreras de Cultura Física preparan desde el Currículo a sus profesionales para atender a los estudiantes con necesidades educativas una vez graduados?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

3) ¿Considera usted que la aplicación de los módulos y sílabos vigentes de la carrera de Cultura Física, el estudiante universitario adquiere los conocimientos necesarios para una vez graduado atender en las diferentes enseñanzas, inicial, media y bachillerato a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?

Sí ____ No ____ Parcialmente ____

4) ¿Usted considera que sería pertinente el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador para el desarrollo del proceso de formación de los profesionales?

Sí ____ No ____ Parcialmente ____

5) ¿Cuáles son a su juicio las particularidades metodológicas que resultan insuficiente desde su carrera de Cultura Física, que no le dan salida en las acciones de la planeación y del desarrollo del proceso de formación del profesional, para dar atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?

La política de estado ____ El presupuesto ____ El diseño curricular ____ El plan de estudio

6) ¿En qué termino de tiempo considera usted que debe realizarse el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador para atender las personas con Necesidades Educativas Especiales, de inmediato, a corto o largo plazo?

Inmediato ____ A corto plazo ____ A mediano plazo

Fecha de aplicación: _____ Gracias por su colaboración.

Anexo 9

Encuesta a egresados de las carreras de Cultura Física de las universidades y escuelas politécnicas de la República del Ecuador.

Objetivo: Determinar la información y opinión acerca de su competencia para el trabajo con personas con Necesidades Educativas Especiales y sobre la necesidad de proceder al diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado.

Estimado colega, la presente encuesta forma parte de una investigación científica que pretende realizar el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador. Para lograrlo se necesita su colaboración como egresado de la carrera de Cultura Física, por ello le solicitamos responder las siguientes interrogantes.

Le anticipo mi agradecimiento.

Datos generales:

Residencia: Ciudad _____ Provincia _____

Año de egresado en Cultura Física: _____

Modalidad de su estudio:

Presencial ____ Semipresencial ____ A distancia ____ Virtual ____

1) ¿El modelo del profesional de la Licenciatura en Cultura Física se corresponde con sus necesidades laborales actuales para atender a las Necesidades Educativas Especiales?

Sí ____ No ____ Parcialmente ____

2) ¿Usted realizó prácticas pre profesionales en la enseñanza inicial, básica, media y bachillerato durante sus estudios universitarios en la carrera de Cultura Física?

Sí ____ No ____ Parcialmente ____

3) ¿Considera usted estar preparado profesionalmente para atender desde su institución académica a sus estudiantes con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

4) ¿Usted considera que el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador pudiera contribuir a una mejor formación del profesional en esta área del conocimiento?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

5) ¿Conoce usted cómo se desarrolla la preparación a los atletas que participan en los Juegos Paralímpicos?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

6) ¿Considera usted que el diseño de la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado en el Ecuador pudiera contribuir a una mejor formación del profesional en la preparación a los atletas que participan en los juegos?

Sí _____ No _____ Parcialmente _____

Fecha de aplicación: _____ Gracias por su colaboración.

Anexo 10

Encuesta a personas con Necesidades Educativas Especiales en Ecuador.

Objetivo: Conocer sus preferencias y oportunidades sobre la práctica de deportes adaptados.

1) ¿Práctica Ud. algún deporte?

Sí _____ No _____ Si lo práctica ¿Cuál? _____

Si no lo práctica ¿Cuál es la razón?

No tengo tiempo _____ No me lo han propuesto _____ No me gusta _____

No tengo donde _____ No tengo los medios _____ Otra causa _____

Si no lo práctica ¿Cuál le gustaría practicar? _____

2) ¿Recibió desde edades tempranas apoyo de profesores de Educación Física o entrenadores para la práctica de deportes?

Siempre _____ Con frecuencia _____ En ocasiones _____ Nunca _____

3) ¿Cómo considera la preparación de profesores o entrenadores para enseñar la práctica deportiva?

-En conocimientos del deporte. Excelente _____ Bien _____ Regular _____ Mal _____

-En el dominio de los métodos. Excelente _____ Bien _____ Regular _____ Mal _____

-En el uso de los medios. Excelente _____ Bien _____ Regular _____ Mal _____

-En la comunicación y lenguaje. Excelente _____ Bien _____ Regular _____ Mal _____

-Como educador integral. Excelente _____ Bien _____ Regular _____ Mal _____

4) El deporte que representa para Ud.

-Una pérdida de tiempo _____ Un entretenimiento _____ Una vía para socializar _____

Un medio de salud _____

5) De los deportes siguientes otorgue calificación de acuerdo a su preferencia.

	1	2	3	4	5	6	7
Atletismo campo							
Atletismo pista							

Natación							
Voleibol							
Baloncesto							
Fútbol							
Tenis de mesa							
Gimnasia artística							
Gimnasia rítmica							
Lucha							
Judo							
Ciclismo							
Escalada							

Fecha de aplicación: _____ Gracias por su colaboración.

**Anexo 11.
Evaluación de expertos.**

Cuestionario para la selección de experto.

En correspondencia con las nuevas denominaciones se propone la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado, ofrecemos para conocer su criterio un diseño curricular para dicha carrera en el nuevo contexto de la Educación Superior en Ecuador.

Necesitamos que la propuesta sea valorada por expertos, por lo que recurrimos a usted para solicitar su cooperación. De antemano gracias por su colaboración.

Datos del experto:

Nombre:	
Centro Laboral:	
Años de experiencia:	
Grado científico y académico:	
Cargo que ocupa:	

1. En la tabla que aparece a continuación se le propone una escala del 1 al 10, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque la cuadrícula que considere se corresponde con el grado de conocimiento que posee sobre el tema.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autovaloración de las fuentes que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación, sobre el diseño curricular para la carrera de Licenciatura en Deporte Adaptado. Marque con una cruz (X), de acuerdo con el grado de influencia: alto, medio o bajo, que cada una de las fuentes ha tenido en sus criterios sobre el tema que se está investigando.

Fuentes de argumentación o fundamentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted en el tema de estudio.			
Su experiencia obtenida en el tema de estudio.			

Trabajos de autores nacionales relacionados al tema de estudio.			
Trabajos de autores extranjeros relacionados al tema de estudio.			
Su conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición sobre el tema.			

Anexo 12.

Resultados de la entrevista a profesionales relacionados con el rediseño y diseño curricular de las carreras universitarias y escuelas politécnicas en Ecuador:

Consejo de Educación Superior (CES), Ministerio del Deporte (MD), Comité Paralímpico en Ecuador (CPE).

Ítems	Aspectos a considerar	Respuestas				
		CES(4)	MD(4)	CPE(4)	Total	%(12)
1	Constitución de la República de Ecuador	4	0	0	4	33,33
	Ley orgánica de la Educación Superior	4	0	0	4	33,33
	Ley de régimen académico	4	0	0	4	33,33
	Plan nacional buen vivir	4	0	0	4	33,33
2	Particularidades del desarrollo económico, político y social en Ecuador	4	4	3	11	91,66
	Problemas profesionales a solucionar por los egresados	0	4	0	4	33,33
	Concepciones educativas	0	0	0	0	0
3	Presupuesto asignado	3	3	0	6	50
	Proyecto nacional e internacional	3	3	0	6	50
	Necesidades de la práctica	0	0	0	0	0
4	Referentes teóricos de las ciencias	4	0	0	4	33,33

	pedagógicas					
	Requerimientos estructurales para los diseños curriculares	0	0	0	0	0
	Normativas concebidas y elaboradas.	0	0	0	0	0
5	El perfil del profesional de la carrera de Cultura Física actual no da respuesta a personas con NEE	4	4	4	12	100
	No hay respuesta profesional al Deporte Adaptado	4	4	4	12	100
6	Es pertinente porque corresponde a las nuevas concepciones de la Educación Superior	4	4	4	12	100
	Es necesaria para suplir un déficit real	4	4	4	12	100
	Es posible porque existen condiciones para su instrumentación	4	4	4	12	100

Anexo 13.
Aval académico de la Directora de Gestión de Deporte Adaptado e Incluyente
del Ministerio del Deporte de la República de
Ecuador



Quito, 27 de mayo de 2015

AVAL

A quien interese:

Quien suscribe MSc. Silvia Yáñez, con número de cédula 1716560790 en mi condición de Directora de Gestión de Deporte Adaptado e incluyente del Ministerio del Deporte, mediante el presente aval certifico la importancia del trabajo que se presenta por parte del Dr. **Ángel Sailema Torres C.I. N° 1802017523**, quien se desempeña como Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Cultura Física de la Universidad Técnica de Ambato y Docente de esta casa de estudio. El mencionado profesor e investigador se encuentra cursando un programa de Doctorado Tutelar con la facultad de Cultura Física de la Universidad de Matanzas en Cuba, y desarrolla como tema de investigación el "**Diseño Curricular para la Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador**". Considerando la importancia del tema, la pertinencia y actualidad del mismo, avalamos de muy positiva la investigación y la ejecución de este gran proyecto, el cual sin lugar a dudas contribuirá de manera notable a mejorar la preparación y formación de los Recursos Humanos que laboran en la práctica de la Actividad Física Deportiva y Recreativa con las personas que presentan necesidades educativas. Como se supone el alcance de este proyecto no solo permitirá revertir la situación actual que tiene Ecuador en cuanto a los Recursos Humanos en esta área, sino que será una fuente de nuevos proyectos de investigaciones científicas, donde prima como objetivo esencial la mejora de la calidad de vida de las personas con necesidades educativas y sus procesos de inclusión social mediante la Actividad Física Deportiva y Recreativa.

Es meritorio argumentar que con la creación dentro de la universidad de esta nueva carrera, se potenciará un espacio para programar mejores resultados deportivos en las personas con necesidades educativas, permitiendo así ubicar a la República del Ecuador en mejores resultados, de igual manera se favorecerá además el desarrollo de nuevas competencias profesionales en los estudiantes que la cursen, lo que posibilitará una mejor influencia en la población que presenta necesidades educativas y que se vincula a la práctica física deportiva.

Para que así conste firmo el presente aval

MSc Silvia Paulina Yáñez Estévez
Directora de Gestión de Deporte Adaptado e Incluyente
Ministerio del Deporte.



Ministerio
del Deporte

**DIRECCIÓN DE DEPORTE
ADAPTADO E INCLUYENTE**



Anexo 14.
Aval del Comité Paralímpico Ecuatoriano.

**COMITÉ PARALÍMPICO
ECUATORIANO**

ACUERDO MINISTERIAL 1320 DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Quito, 10 de Marzo de 2016

AVAL

A quien interese:

Quien suscribe **Sr. Bayron Gabriel López Burgos**, con numero de cedula **1716038920**, en mi condición de **Presidente del Comité Paralímpico Ecuatoriano**, mediante el presente aval certifico la importancia del trabajo que se presenta por parte del **Dr. ANGEL SAILEMA TORRES** con numero de cedula **1802017523**, quien se desempeña como Coordinador y Docente de la Carrera de Licenciatura en Cultura Física de la **Universidad Técnica de Ambato**.

El profesional e investigador en mención se encuentra cursando un programa de Doctorado Tutelar con la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Matanzas Cuba y desarrolla como tema de Investigación el "**Diseño Curricular para la Licenciatura en Deporte Adaptado en Ecuador**"

Considerando la importancia del tema, la pertinencia y actualidad del mismo, consideramos muy positiva la investigación y la ejecución de este gran proyecto, el cual sin lugar a dudas contribuirá de manera notable a mejorar la preparación y formación de los Recursos Humanos que laboran en el campo de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación, dirigida a las personas con algún tipo de discapacidad.

Cabe argumentar que con la creación de esta carrera se fomentara la investigación y el desarrollo de programas de enseñanza que contribuyan a mejorar y tecnificar el deporte paralímpico en nuestro país.

Atentamente

Sr. Bayron López Burgos
PRESIDENTE
COMITÉ PARALÍMPICO ECUATORIANO

Dirección: El Comercio E7-79 y Ultimas Noticias
Telf.: 593224 0854 Quito - Ecuador
presidenciapce@hotmail.com
ecuadorcpe@hotmail.com

Anexo 15.
Resultados de la entrevista aplicada a autoridades y directivos de la
Universidad Técnica de Ambato de Ecuador.

Ítems	Respuestas	No	%	Sig.
1	Constitución de la República del Ecuador.	10	83.33	S
	La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)	10	83.33	S
	Reglamento de Régimen Académico	10	83.33	S
	Documentos normativos para el diseño curricular del Consejo de Educación Superior (CES)	8	66.66	PS
	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)	12	100	MS
2	Varios			
	Pocos			
	Muy pocos	1	8.33	PS
	Ningunos	11	91,66	MS
3	Muy necesario	11	91,66	MS
	Necesario	1	8.33	PS
	Poco necesario			
	No necesario			
4	Teoría del diseño.	10	83,33	S
	Demanda social	12	100	MS
	Estudio de mercado de trabajo.	12	100	MS
	Estudio de factibilidad académica	12	100	MS
5	El diseño curricular no tiene el contenido apropiado	8	66.66	PS
	La malla curricular no lo contempla	12	100	MS
	Las prácticas no lo contemplan	12	100	MS
	Las asignaturas no disponen de contenido	12	100	MS

Anexo 16.

Resultados de la encuesta a los empleadores de las instituciones educativas
de nivel inicial, básico y bachillerato que reciben a los graduados de la carrera
de Cultura Física de Ecuador.

Ítems	Respuestas								
1	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcial	%	Sig.
	5	8,33	PS	50	83,33	MS	6	10	S
2	Siempre	%	Sig.	Pocas veces	%	Sig.	Muy pocas veces	%	Sig.
	5	8,33	PS	8	13,33	PS	47	78.32	MS
3	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcial	%	Sig.
	4	6,66	PS	52	86,66	MS	4	6,66	PS
4	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcial	%	Sig.
	56	93,33	MS	3	5	PS	1	1,66	PS

5	Inmediato	%	Sig.	A corto plazo	%	Sig.	A mediano plazo	%	Sig.
	10	16,66	PS	48	80	S	2	3,33	MS

Anexo 17.

Resultados de la encuesta aplicada a los profesores de Educación Física de las Instituciones Educativas de nivel inicial, básico, media y bachillerato en Ecuador.

Ítems	Respuestas								
	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcialmente	%	Sig.
1	38	54,28	MS	12	17,14	PS	20	28,57	S
	8	11,42	PS	52	74,28	MS	10	14,28	PS
2	Sistemática	%	Sig.	Pocas veces	%	Sig.	Muy pocas veces	%	Sig.
	8	11,42	PS	40	57,14	MS	22	30,71	S
3	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcialmente	%	Sig.
	59	84,28	MS	4	5,71	PS	7	10	PS
4	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcialmente	%	Sig.
	20	28,57	S	8	11,42	PS	42	60,14	MS
5	Inmediato	%	Sig.	A corto plazo	%	Sig.	A mediano plazo	%	Sig.
	20	28,57	S	8	11,42	PS	42	60,14	MS

Anexo 18.

Resultados de la encuesta aplicada a profesores de la carrera de Cultura Física en las universidades y escuelas politécnicas en Ecuador.

Ítems	Respuestas								
	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcialmente	%	Sig.
1	2	8,33	PS	19	79,16	MS	3	12,5	PS
	0	0	0	23	95,83	MS	1	4,16	PS
2	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcialmente	%	Sig.
	1	4,16	PS	22	91,66	MS	1	4,16	PS
3	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcialmente	%	Sig.
	23	95,83	MS	0	0	0	1	4,16	PS
4	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcialmente	%	Sig.
	23	95,83	MS	0	0	0	1	4,16	PS
5	Política	%	Sig.	Presupuesto	%	Sig.	Diseño curricular	%	Sig.
	23	95,83	MS	0	0	0	1	4,16	PS
5	Política	%	Sig.	Presupuesto	%	Sig.	Diseño curricular	%	Sig.
	23	95,83	MS	0	0	0	1	4,16	PS

	1	4,16	PS	1	4,16	PS	19	81.21	MS
6	Inmediato	%	Sig.	A corto plazo	%	Sig.	A mediano plazo	%	Sig.
	3	12,5	PS	2	8,33	PS	18	79.16	MS

Anexo 19.

Resultados de la encuesta aplicada a egresados de las carreras de Cultura Física de las universidades y escuelas politécnicas en Ecuador.

Ítems	Respuestas								
	SI	%	Sig.	NO	%	Sig.	Parcialmente	%	Sig.
1	12	12	PS	80	80	MS	8	8	PS
2	100	100	MS	0	0	0	0	0	0
3	7	7	PS	77	77	MS	16	16	PS
4	89	89	MS	1	1	PS	10	10	PS
5	12	12	PS	68	68	MS	20	20	S
6	90	90	MS	10	10	PS	0	0	0

Anexo 20.

Resultados de la encuesta aplicada a personas con Necesidades Educativas Especiales en Ecuador.

Aspectos del profesor o entrenador	Excelente		Bien		Regular		Mal	
	No	%	No	%	No	%	No	%
En conocimientos del deporte			20	16,66	48	40	52	43,33
En el dominio de los métodos					70	58,33	50	41,66
En el uso de los medios			30	25	50	41,66	40	33,33
En la comunicación y lenguaje			40	33,33	34	28,33	46	38,33
Como educador integral			30	25	52	43,33	38	31,66

Deporte	Puntos.
Atletismo pista	24
Natación	40
Voleibol	30
Baloncesto	10
Fútbol	350
Gimnasia artística	10
Gimnasia rítmica	20
Lucha	4
Ciclismo	60

Anexo 21.
Caracterización de los expertos seleccionados.

No.	Universidad	Categoría científica	Categoría docente	Años de experiencia	Kc	Ka	$K = 0,5 * (Kc + Ka)$	Clasificación
1	Universidad Estatal de Guayaquil	Doctor Phd	Titular	15	1,0	0,9	0,9	Alto
2	Universidad de Manta	Doctor Phd	Titular	20	0,8	0,7	0,7	Alto
3	Universidad de Manta	Doctor Phd	Titular	29	1,0	1,0	1,0	Alto
4	Universidad Laica de Guayaquil	Doctor Phd	Titular	29	1,0	0,9	0,9	Alto
5	Universidad de Guayaquil	Doctor Phd	Titular	25	1,0	0,9	0,9	Alto
6	Universidad Fuerzas Armada	Máster	Auxiliar	20	1,0	0,9	0,9	Alto
7	Universidad Estatal Guayaquil	Doctor PhD	Titular	15	1,0	1,0	1,0	Alto
8	Ministerio Deporte Ecuador	Máster	-	10	0,8	0,7	0,7	Alto
9	Universidad Fuerzas Armada	Doctor Phd	Auxiliar	15	0,9	0,9	0,9	Alto
10	Universidad Matanzas	Doctor Phd	Titular	35	0,9	0,9	0,9	Alto
11	Universidad Metropolitana Quito	Doctor Phd	Auxiliar	30	0,7	0,6	0,7	Medio
12	Universidad Estatal Guayaquil	Máster	Asistente	15	0,6	0,4	0,5	Medio
13	Universidad Estatal Guayaquil	Doctor Phd	Titular	40	0,9	0,9	0,9	Alto
14	Universidad Estatal de Guayaquil	Máster	Auxiliar	20	0,8	0,7	0,7	Alto
15	Universidad Estatal de Guayaquil	Máster	Auxiliar	20	1,0	0,9	0,9	Alto
16	Universidad Estatal de Guayaquil	Máster	Auxiliar	35	1,0	0,9	0,9	Alto
17	Universidad	Doctor.	Titular	30	1,0	1,0	1,0	Alto

	Metropolitana Quito	PhD.						
18	Universidad Metropolitana Quito	Doctor Phd	Titular	30	1,0	0,9	0,9	Alto
19	Universidad Central de Ecuador	Máster	Titular	40	1,0	1,0	1,0	Alto
20	Universidad Técnica del Norte Ecuador	Máster	Titular	30	0,9	0,9	0,9	Alto
21	Universidad de Fuerzas Armada Ecuador	Máster	Titular	30	0,9	0,9	0,9	Alto
22	Universidad de Cuenca	Máster	Titular	15	0,8	0,7	0,7	Alto
23	Universidad Técnica Cotopaxi Ecuador	Máster	Auxiliar	25	1,0	0,9	0,9	Alto
24	Universidad Nacional de Chimborazo Ecuador	Doctor Phd	Auxiliar	10	0,8	0,7	0,8	Alto
25	Universidad Católica de Cuenca. Ecuador	Máster	Auxiliar	15	0,8	0,7	0,8	Alto
26	Universidad Técnica de Manabí. Ecuador	Máster	Auxiliar	14	0,9	0,9	0,9	Alto
27	Universidad Técnica de Machala. Ecuador	Máster	Auxiliar	11	0,9	0,9	0,9	Alto
28	Consejo de Educación Superior (CES)	Doctor Phd	Directora	30	0,9	0,9	0,9	Alto
29	Universidad Técnica "Luis Vargas Torres". Ecuador	Máster	Auxiliar	9	0,9	0,9	0,9	Alto
30	Universidad Estatal de Milagros	Máster	Auxiliar	12	0,9	0,9	0,9	Alto
31	Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca. Ecuador	Máster	Auxiliar	8	0,9	0,9	0,9	Alto

Anexo 22.

Recursos y equipamiento para el proyecto, personal académico y administrativo e información financiera de la carrera.

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION	
CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE LA MATRIZ FINANCIERA	
1. Considerar que la primera cohorte finaliza con la titulación de los estudiantes	
2. Determinar el personal administrativo y docente con el que va a trabajar la carrera dependiendo de su especialidad y especificidad de asignaturas	
3. Considerar la LOES para la distribución de actividades docente en el distributivo de trabajo	
Art. 6 literales 2,3,4,7,	
4. Considerar el Reglamento de becas estudiantiles	
5. Considerar el 6% del presupuesto de la Universidad para becas y apoyo docente	

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO					
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION					
INFORMACION FINANCIERA					
Carrera:	LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO				
Valor del arancel	0				
Valor de la Matricula	0				
Presupuesto total que garantice la culminación de la primera cohorte					
Desglose	Provisión de educación superior	Fomento y desarrollo científico y tecnológico	Vinculación con la sociedad	Otros	Total
Gastos corrientes					
Gastos en personal académico y administrativo	\$ 4.178.675,1	\$ 143.598,20	\$ 3.900,00		\$ 4.326.173,3
Bienes y servicios de consumo	\$ 16.206,0	\$ -	\$ -		\$ 16.206,0
Becas y ayudas financieras	\$ 10.449,0	\$ 21.000,00	\$ -		\$ 31.449,0
Otros		\$ -	\$ -		\$ -
Subtotal					\$ 4.373.828,2
Inversión					
Infraestructura	\$ 15.300,00	\$ -	\$ -		\$ 15.300,00
Equipamiento	\$ 10.000,00	\$ 40,00	\$ -		\$ 10.040,00
Bibliotecas	\$ 12.960,00	\$ 1.500,00	\$ -		\$ 14.460,00
Subtotal					\$ 39.800,0
Total					\$ 4.413.628,2



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION



Carrera: LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO

Fomento y desarrollo científico y tecnológico

Capacitacion Docente

Gastos en personal académico y administrativo segun plan de mejoras

6% del presupuesto de la Universidad

Semestre	Descripcion	Cantidad	Costo	Valor Total
1	Capacitacion docente	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
2		1		\$ -
3		1		\$ -
4	Capacitacion docente	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
5		1		\$ -
6	Capacitacion docente	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
7		1		\$ -
8		1		\$ -
9	Ponencias Internacionales	3	\$ 5.000,00	\$ 15.000,00
			Total	\$ 21.000,00

Requerimientos Detallado en la sección de la Desarrollo Científico Tecnológico

Bibliotecas Segun plan de mejoras

Detallar el costo de las bibliotecas virtuales

Detallar según plan de mejoras

Semestre	Descripcion	Cantidad	Costo	Valor Total
1				\$ -
2				\$ -
3				\$ -
4				\$ -
5	Bibliotecas Virtuales	\$ 1,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
6				\$ -
7				\$ -
8				\$ -
9				\$ -
			Total	\$ 1.500,00



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION

Carrera: LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO

Equipamiento por aula y semestre

Costo por Aula No se considera para el presupuesto se cuenta con estos recursos

Semestre	Cantidad	Proyector	Computador	Televisor 60"	Punto de red	Otros	Valor
1	1,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
2	2,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
3	3,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
4	4,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
5	5,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
6	6,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
7	7,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
8	8,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
9	9,00	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 100,00		\$ 1.700,00
						Total	\$ 15.300,00

Equipamiento detallar según plan de mejora

Semestre	Descripcion	Cantidad	Costo	Valor Total
1	Implementos para gimnasia	5	800	\$ 4.000,00
2				\$ -
3	Implemento de atletismo	10	\$ 600,00	\$ 6.000,00
4				\$ -
5				\$ -
6				\$ -
7				\$ -
8				\$ -
9				\$ -
			Total	\$ 10.000,00

Detallar según el plan de mejora considerando la nueva malla y los libros existentes
(Considerar 1 ejemplar por cada 6 estudiantes)

Semestre	No. Libros	Número de ejemplares del libro	Costo Promedio	Valor Total
1	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
2	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
3	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
4	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
5	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
6	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
7	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
8	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
9	6,00	6,00	\$ 40,00	\$ 1.440,00
		Total	\$ 320,00	\$ 12.960,00



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION



Carrera:	LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO
	Distributivo de trabajo
	Docente Tiempo Completo
	Coordinador de Carrera
	Coordinador de Planificación y Evaluación de la Carrera
	Docente Investigador
	Académicos Colectivos

Docente Tiempo Completo Literal ,2, Art. 6

Docente	Horas Clase	Preparación Clase	Preparación Exámenes	Coordinación	Tutorías	Prácticas Preprofesionales	Planificación y Evaluación Carrera	Investigación	Colectivos Académicos	Vinculación	Total
Coordinador	4	1	1	20	2			12			40
Investigador	4	1	1		3			31			40
Catedra Integradora	4	1	1		3	9	12		10		40
Lenguaje e Investigación	4	1	1		3	9		22			40
Docente Practicas	4	1	1			10		14	10		40

Docente Tiempo Completo	Profesor por Nivel	Niveles	Progresión por Niveles	Segundo Periodo
I Semestre	5	1	5	
II Semestre	3	2	8	3
III Semestre	3	3	11	3
IV Semestre	2	4	13	2
V Semestre	3	5	15	2
VI Semestre	1	6	16	1
VII Semestre	1	7	17	1
VIII Semestre	1	8	18	1
IX Semestre	1	9	19	1
X-XI	20		20	1
Total Docentes Carrera				1

	Numero Total de Docentes por Carrera	20
	80% Nombramiento Tiempo Completo	16
	20% Contrato Tiempo Completo	4

	Numero Docentes Carrera	RMU	Componente	Meses de duracion carrera	RMU TOTAL
Agregado 1 Tiempo Completo Nombramiento	1	3000	1,3	72	\$ 276.900,00
Auxiliar tiempo completo contrato	19	2000	1,3	72	\$ 3.413.201,80
				Total	\$ 3.690.101,80

Medio Tiempo Docentes Valor Docente por semestre

16,25 **1300**



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION



Carrera: LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO

Componente Administrativo

Cantidad	Personal Administrativo	Salario	Componente Salarial	Valor Hora
1	Secretaria Carrera	\$ 733,00	1,3	\$ 68.608,80
1	Conserje	\$ 900,00	1,3	\$ 84.240,00
1	Decano	\$ 5.009,00	1,3	\$ 93.768,48
1	Subdecano	\$ 4.174,00	1,3	\$ 78.137,28
1	Secretario de Facultad	\$ 1.676,00	1,3	\$ 31.374,72
1	Secretaria	\$ 733,00	1,3	\$ 13.721,76
1	Secretaria	\$ 733,00	1,3	\$ 13.721,76
1	Secretaria	\$ 733,00	1,3	\$ 13.721,76
1	Bibliotecaria	\$ 986,00	1,3	\$ 18.457,92
1	Administrador de Redes	\$ 1.212,00	1,3	\$ 22.688,64
1	Administrador de Bienes	\$ 1.212,00	1,3	\$ 22.688,64
2	Secretaria Ejecutiva	\$ 733,00	1,3	\$ 27.443,52
			Total Gastos	\$ 488.573,28

CALCULO DE SUELDO MENSUAL : RMU+COMPONENTES

APORTE PATRONAL	APORTE IECE	APORTE SECAP	XIII	XIV	FONDOS RESERVA	TOTAL MES	12	6	
67,07	3,67		61,08	29,5	61,08	955,41	11464,88	68789,28	-180,48
100,35	4,5	4,5	75,00	29,5	75,00	1188,85			
458,32			417,42	29,5	417,42	6331,65			
381,92			347,83	29,5	347,83	5281,09			
153,35	8,38		139,67	29,5	139,67	2146,56			
67,07	3,67		61,08	29,5	61,08	955,41			
67,07	3,67		61,08	29,5	61,08	955,41			
67,07	3,67		61,08	29,5	61,08	955,41			
90,22	4,93		82,17	29,5	82,17	1274,98			
110,9	6,06		101,00	29,5	101,00	1560,46			
110,9	6,06		101,00	29,5	101,00	1560,46			

Servicios Basicos			
Costo Por Carrrea		\$ 1.298,81	
Indice Inflacionario		3,48%	
Orden	Descripcion	Valor	Total
1	Servicios Basicos	\$ 649,41	\$ 672,01
2	Servicios Basicos	\$ 672,01	\$ 695,39
3	Servicios Basicos	\$ 694,61	\$ 718,78
4	Servicios Basicos	\$ 717,20	\$ 742,16
5	Servicios Basicos	\$ 739,80	\$ 765,55
6	Servicios Basicos	\$ 762,40	\$ 788,93
7	Servicios Basicos	\$ 785,00	\$ 812,32
8	Servicios Basicos	\$ 807,60	\$ 835,71
9	Servicios Basicos	\$ 830,20	\$ 859,09
10	Servicios Basicos	\$ 852,80	\$ 882,48
11	Servicios Basicos	\$ 875,40	\$ 905,86
12	Servicios Basicos	\$ 898,00	\$ 929,25
		Total	4382,8
Materiales			
Costo Por Carrrea		\$ 1.598,33	
Indice Inflacionario		3,48%	
Orden	Descripcion	Valor	Total
1	Materiales	\$ 799,17	\$ 826,98
2	Materiales	\$ 826,98	\$ 855,76
3	Materiales	\$ 854,79	\$ 884,54
4	Materiales	\$ 882,60	\$ 913,31
5	Materiales	\$ 910,41	\$ 942,09
6	Materiales	\$ 938,22	\$ 970,87
7	Materiales	\$ 966,03	\$ 999,65
8	Materiales	\$ 993,84	\$ 1.028,43
9	Materiales	\$ 1.021,66	\$ 1.057,21
10	Materiales	\$ 1.049,47	\$ 1.085,99
11	Materiales	\$ 1.077,28	\$ 1.114,77
12	Materiales	\$ 1.105,09	\$ 1.143,55
		Total	11823,1
Total Bienes y Servicios carrera			\$ 16.205,96

Becas y Ayudas Financieras Estudiantiles			
Semestre	No.Estudiantes	Valor	Columna1
1	3	\$ 1.116,00	1116
2	6	\$ 2.232,00	2232
3	9	\$ 3.483,00	3483
4	12	\$ 4.644,00	4644
5	15	\$ 5.805,00	5805
6	18	\$ 6.966,00	6966
7	21	\$ 8.127,00	8127
8	23	\$ 8.901,00	8901
9	27	\$ 10.449,00	10449

Verificar presupuesto para becas

10% Según reglamento corresponde el 10% de becas por carrera

Vinculación

Semestre	Valor	
1	\$ -	
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8	\$ 3.900,00	160 horas de Vinculacion en el semestre
9		
Total	\$ 3.900,00	\$ 24,38
		\$ 54.405,00

INVESTIGACIÓN

Semestre	Valor
1	\$ 4.534,68
2	\$ 9.069,36
3	\$ 13.604,04
4	\$ 3.023,12
5	\$ 3.778,90
6	\$ 27.208,08
7	\$ 5.290,46
8	\$ 36.277,44
9	\$ 40.812,12
Total	\$ 143.598,20



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION



Carrera: LICENCIATURA EN DEPORTE ADAPTADO

Costos Servicios Basicos y Suministros por Carrera Año 2015

Costo por Carrera	Servicios Basicos	Suministros
Idiomas	\$ 1.880,10	\$ 1.600,70
Cultura Fisica Presencial	\$ 1.298,81	\$ 1.598,33
Educacion Parvularia Presencial	\$ 2.752,03	\$ 1.937,64
Educacion Basica Presencial	\$ 2.851,94	\$ 1.660,53
Psicopedagogía	\$ 2.851,94	\$ 1.660,53

Fuente: Informe Bienes

Anexo 23.

Resultados del cuestionario aplicado a los expertos para la validación de la propuesta de diseño curricular para la carrera Licenciatura en Deporte Adaptado. Incluye resultados.

Estimados colegas:

Con el objetivo de valorar el Diseño de carrera Licenciatura en Deporte Adaptado, (adjunto), necesitamos evalúe utilizando la escala que se propone, los aspectos que relacionamos a continuación.

1. Estructura y descripción macro curricular

muy adecuado	bastante adecuado	adecuado	poco adecuado	no adecuado
18	6	4	2	1

2. Fundamentación

muy adecuado	bastante adecuado	adecuado	poco adecuado	no adecuado
20	6	3	1	1

3. Objeto de estudio de la carrera

muy adecuado	bastante adecuado	adecuado	poco adecuado	no adecuado
20	7	2	2	

4. Perfil Profesional y competencias específicas

muy adecuado	bastante adecuado	adecuado	poco adecuado	no adecuado
17	10	4		

5. Campos de Formación de Conocimientos

muy adecuado	bastante adecuado	adecuado	poco adecuado	no adecuado
22	7	1	1	

6. Estructura y descripción meso curricular

muy adecuado	bastante adecuado	adecuado	poco adecuado	no adecuado
21	7	2	1	

7. Estructura y descripción micro curricular y malla curricular

muy adecuado	bastante adecuado	adecuado	poco adecuado	no adecuado
25	3	1	2	

8. Recursos humanos, materiales y financieros de la carrera

muy adecuado	bastante adecuado	adecuado	poco adecuado	no adecuado
17	8	3	1	2

Frecuencia absoluta por cada aspecto controlado en la encuesta de validación de los expertos.

Aspectos	C1 Muy adecuado	C2 Bastante adecuado	C3 Adecuado	C4 Poco Adecuado	C5 No adecuado	TOTAL
P-1	18	6	4	2	1	31
P-2	20	6	3	1	1	31
P-3	20	7	2	2	0	31
P-4	17	10	4	0	0	31
P-5	22	7	1	1	0	31
P-6	21	7	2	1	0	31
P-7	25	3	1	2	0	31

P-8	17	8	3	1	2	31
-----	----	---	---	---	---	----

Frecuencia absoluta acumulada por cada paso controlado en la encuesta de validación de los expertos.

Aspectos	C1	C2	C3	C4	C5
P-1	18	24	28	30	31
P-2	20	26	29	30	31
P-3	20	27	29	31	31
P-4	17	27	31	31	31
P-5	22	29	30	31	31
P-6	21	28	30	31	31
P-7	25	28	29	31	31
P-8	17	25	28	29	31

Frecuencia relativa acumulada por cada paso controlado en la encuesta de validación de los expertos-

Aspectos	C1	C2	C3	C4
P-1	0.5806	0.7741	0.9032	0.9677
P-2	0.6451	0.8387	0.9354	0.9677
P-3	0.6451	0.8709	0.9354	1.0
P-4	0.5483	0.8709	0.1	1.0
P-5	0.7096	0.9354	0.9677	1.0
P-6	0.6774	0.9032	0.9677	1.0
P-7	0.8064	0.9032	0.9354	1.0
P-8	0.5483	0.8063	0.9032	0.9354

Frecuencia relativa en espejo donde se encuentran los valores bajo la curva de distribución normal.

Aspectos	C1	C2	C3	C4	Suma	Promedio	N-P
P-1	0.22	0.75	1.30	1.85	3.22	0.80	-0.16
P-2	0.37	0.99	1.52	1.85	3.38	0.96	-0.32
P-3	0.37	1.13	1.52	3.70	3.45	0.86	-0.21
P-4	0.12	1.13	3.70	3.70	2.51	0.62	-0.01
P-5	0.55	1.52	1.85	3.70	3.61	0.90	-0.25
P-6	0.46	1.30	1.85	3.70	3.54	0.88	-0.24
P-7	0.86	1.30	1.52	3.70	3.64	0.91	-0.26
P-8	0.12	0.86	1.30	1.85	3.19	0.79	-0.15
Puntos de corte	0.38	1.12	1.82	3.01	26.58		

$$N-P = 26.58/8 \cdot 5 = 0.6445$$

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado
0.38	1.12	1.82	3.01	

Aspectos	Evaluación
P-1	Bastante adecuado
P-2	Muy adecuado
P-3	Muy adecuado
P-4	Muy adecuado
P-5	Muy adecuado
P-6	Muy adecuado
P-7	Muy adecuado
P-8	Bastante adecuado